RAUL FERRERO R.

MARXISMO Y NACIONALISMO

ESTADO NACIONAL CORPORATIVO

LIMA



RAUL FERRERO R.

Marxismo y Nacionalismo
Estado Nacional Corporativo

(Tesis con la que optó el grado de Doctor en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas.)

Para los Problemas Peruanos,

Queremos Soluciones Peruanas.

A la juventud que pugna, en áspera lucha, por abrir una ruta limpia, igualmente distante de las formas caducas y de la intemperancia marxista.

PLAN DE LA OBRA

Indice

INTRODUCCION

Antes que una teoría o doctrina, el Marxismo es hoy un grito de protesta. Más que una idea clara, es una disposición del espíritu, una fuerza sentimental: es el grito de protesta que los hombres expoliados lanzan contra las clases dirigentes que no atinan a encauzar el fervor social que los agita. Instrumento de algunos que saben muy bien adónde conducen al pueblo predicando el extremismo y la violencia, representa, en su esencia, el afán reivindicacionista de todos los postergados en cuyo horizonte no ha radiado jamás otra esperanza. Al justo grito de la mayoría, se suma el cálculo interesado de algunos y, con frecuencia, el resentimiento de los fracasados, para quienes la teoría de una injusticia social colectiva es la más halagadora explicación de su fracaso. Confluyen, así, al torrente, los desfavorecidos por la injusticia vigente, los eternos logreros que calculan, los apasionados a quienes mueve una honesta aunque desorbitada inquietud social y todos los que tienen o creen tener un motivo de queja contra el orden de cosas que impera.

El snobismo de intelectuales, a veces presurosos de emitir sus primeros vagidos, y el cálculo interesado de

los que tanto esperan sacar en la hora turbia de la rebelión, vienen a sumarse a un movimiento cuya principal fuerza —entiéndase bien— radica en las imperfecciones del actual régimen social y en los abusos de los más poderosos que agravan así el problema y hacen más temible la liquidación del conflicto. Conflicto que se incuba a los ojos de todos y sin que muchos lo vean, sin que hagan nada por orientar justas reivindicaciones, compartiendo la emoción y el derecho de los pobres y asumiendo una actitud de esfuerzo y sacrificio. Mientras las fuerzas del intelecto y la juventud se sigan dispersando neciamente en la frivolidad placentera, o en la holganza vegetativa, nada puede esperarse para el Perú, tierra querida en la que empieza a haber muchos que semejan ser extranjeros por la indisculpable indiferencia con que viven. Espantoso vacío del alma que prepara al Perú horas bien tristes por la sordidez y la inepcia.

Recién en este último año hemos vivido algo de tensión ideal frente al espectáculo desgarrado de nuestra madre patria que se yergue heroica contra la rapacidad disolvente de Moscú. España, en donde clarea ya un radioso amanecer, no tiñe su aurora con imágenes de poetas o charlatanes, sino con el rojo vivo de su sangre.

Felizmente, hoy insurge en el Perú una generación de choque y de vanguardia, harta ya del materialismo que nos invade y lista a volcar su entusiasmo y su fuerza en los cauces nuevos que su patriotismo le señala. Ha sido el fervor de esa juventud que anhela ser útil a nuestra Patria, lo que me ha impulsado a escribir esta obra. Llena de imperfecciones, quizá, pero, eso sí, escrita con el corazón y con el alma, como mensaje limpio

de todos los que, consagrados al advenimiento de una justicia social pronta y eficiente, levantamos nuestro espíritu decididos a vencer.

Tales pensamientos primarios, me han determinado a dividir este ensayo en cuatro partes:

I) Refutación al marxismo.
II) El marxismo y el orden social.
III) Estado Nacional Corporativo.
IV) Nueva Ideología Política.

El movimiento se prueba andando. Claro está, y desde ahora lo adelanto para acallar objeciones que las posteriores páginas pudieran suscitar, que requerimos soluciones nacionales, concordes con nuestra peculiar realidad y capaces de afrontar nuestros problemas que son distintos de los europeos. Pero, en líneas generales, muy pobres de inteligencia demostraríamos ser, si no nos trazáramos perspectivas y rutas de mejoría.

En las cuatro partes he procurado seguir un orden lógico pero no exento de emoción, sosteniendo la tesis de que el Estado demo-liberal es incapaz de luchar contra el marxismo y de que sólo el Estado Nacional Corporativo, basado en una nueva mística política, puede detener al marxismo y disolver, luego, sus bases doctrinarias.

En la tercera y cuarta parte, he tratado de esbozar la ordenación política y social que debe adoptarse en el Perú como medida previa a la instauración del Estado Corporativo. Quizá si la experiencia demuestre, luego, que nuestro país no está preparado para la implan-

tación de formas superiores de Estado. No importa. Porque, cuando menos, marchando en pos de una meta noble, iremos dando al Perú aquello que tánto y tan imperiosamente necesita: economía organizada, economía nacional, educación nacionalista y no la raquítica que hoy tenemos, afán de poderío, justicia social, alta tensión idealista y fisonomía de pueblo tradicional, orgulloso de su rol y feliz dentro de sus fronteras históricas, hoy tristemente mutiladas.

Válgame la buena y llana intención con que esta obra ha sido escrita, para que me sean dispensadas las omisiones en que pudiera haber incurrido. Las subdivisiones que trazo en cada una de las cuatro partes pueden proporcionar cabal idea del criterio orgánico y pedagógico con que ha sido compuesta.

Y téngase presente que mi obra, modesto ensayo de una juventud briosa, aspira a crear en nuestro país un ambiente propicio a la formación de una base corporativa que ofrezca seguras esperanzas de justicia en esta época en que el peligroso escepticismo de muchos y la triste rebelión de algunos amenazan poner término a la idea de jerarquía, nervio y vida de la cultura occidental y cristiana.

RAUL FERRERO R.

PRIMERA PARTE

Refutación al Marxismo

Comprobaciones Preliminares

Si bien es cierto que no todo socialismo es puramente marxista, en la práctica es la doctrina marxista la que ha penetrado en todos los sistemas, absorbiendo las teorías anteriores y dando al movimiento de reivindicación clasista un indiscutible vigor dogmático y un contenido científico que, pese a sus numerosos errores, representa una explicación poderosa e integral.

El Marxismo no ha sido expuesto por su apóstol en forma orgánica o exhibiendo una estructura en todo obediente a un plan razonador. De ahí que se considere justísima la sagaz apreciación de Maeztu: Marx no hizo la interpretación económica de la Historia, sino la interpretación histórica de la Economía. Sus tesis principales se hallan contenidas en las diversas obras de Marx, "Miseria de la Filosofía", "Manifiesto Comunista", "Contribución a la crítica de la Economía Política" y "El Capital". La doctrina socialista ha sido expuesta, además, en los escritos de Engels, en los acuerdos celebrados por los Congresos del Partido, especialmente en Heidelberg, Gotha y Erfurt, en los discursos parlamentarios y en las polémicas de los más importantes miembros del Partido Comunista, como las de Bebel en el Reichstag alemán.

"El Capital", cuyo mérito no discutimos, ha sido escasamente leído y muy rara vez comprendido, a causa de las dificultades que encierra su estilo pesado y farragoso. Las contradicciones en que incurre Marx, así como el dogmatismo con que hace muchas afirmaciones a priori y sin prueba alguna, lo hacen aún más peligroso pues se presta a variadas interpretaciones. Además, domina en toda la obra un odio hebraico y un furioso aliento profético muy natural en un israelita como Marx. Con evidente injusticia para los capitalistas honestos, identifica los vocablos "capitalista" y "vampiro" y habla del capital que "viene al mundo chorreando sangre e inmundicia de pies a cabeza". Como dice Wilfredo Pareto, la obra debería haberse titulado, no el *Capital*, sino el *Capitalista*, pues es contra éste que se dirige la saña del autor.

No deja de ser pintoresca la descripción que hace Marx del contrato de trabajo: "El antiguo poseedor de dinero va delante como capitalista; el poseedor de fuerza de trabajo lo sigue como su trabajador; el uno, atareado y sonriendo con aire de importancia; el otro, temeroso y reacio, como quien lleva al mercado su propio pellejo y no puede esperar sino una cosa: que lo curtan". Descripción un tanto explicable si se piensa que en la época en que esto se escribía no se había producido el intenso movimiento de legislación social que cada día va amparando al obrero y dando más amplia participación al trabajador.

Pero, precisamente, a esta oscuridad y pesantez debe, en gran parte, su aceptación la obra de Marx, puesto que, como lo constatamos en las recetas médicas

y en los latinajos de los abogados, el respeto con que se acata aquello que menos se entiende es un hecho innegable. Henry de Man observa, con razón evidente, que la significación de "El Capital" como biblia del socialismo, depende, menos del contenido del libro, que de su forma especialmente apta para obrar como una revelación de lo alto. "Debe gran parte de su mágico prestigio precisamente a las circunstancias que descorazonan a tantos de sus lectores desde sus principios: su extensión indigesta, su estilo hermético, su erudición ostentosa, su mística algebraica... Cuando más se presenta la ciencia bajo velos de pomposos misterios, más impresiona al profano. Todo médico sabe que la prescripción aqu. font. ad 250, tiene virtudes curativas considerablemente superiores a su equivalente francés: una copa de agua corriente".

De ahí que sea tan difícil discutir con los materialistas y socialistas si se les toca su fe ciega en Marx, adhesión inconmovible que ha obligado a los revisionistas como Berstein, Lenin y aún Stalin, a sustentar toda reforma del credo marxista (es decir, toda claudicación doctrinaria), en deformaciones de las palabras de Marx. Resulta, así, que el propio pensamiento del apóstol socialista, hábilmente mutilado, se presta a renunciamientos ideológicos y a acomodos con la realidad económica; transacciones que Trotsky y los marxistas puros condenan como claudicaciones interesadas.

Si se observa los escritos de combate y exposición de los más destacados marxistas, puede advertirse que son muy pocos los que realmente han leído y estudiado "El Capital". La gran mayoría de los líderes socialistas

—y qué no decir de las masas— no conoce sino los lomos de las obras marxistas y una que otra de sus tesis fundamentales. González Rojas anota el hecho significativo de que Julián Besteiro, uno de los más altos corifeos del socialismo español, al tratar sobre "Marxismo y Antimarxismo" en su discurso de ingreso a la Academia de Ciencias Morales y Políticas, no hizo sino una simple mención de "El Capital", muy de pasada por cierto, sin referirse en ningún momento a su contenido. Se pospone así, la ciencia económica a la fraseología política, aún en los momentos en que se requiere una exposición elevada y doctrinaria.

La obra de Marx es de carácter negativo. He ahí la clave de su éxito. Critica e impugna con vigor, pero omite decirnos cómo ha de organizarse la sociedad colectivista que él propugna. Obsesionado por la visión de una clase explotada, habiéndole tocado vivir en una época de inhumano liberalismo, que esclavizaba al trabajador, se obsesiona en predecir la catástrofe inminente con un tono alucinado que concede mayor fuerza mesiánica a su doctrina. De Man lo considera como un ratón de biblioteca, extraño a la realidad obrera y apegado a los libros, tratando de amoldar a ellos la realidad. La revolución rusa y el consiguiente fracaso del marxismo puro, han demostrado que, ahora como siempre, no es la realidad la que debe plasmarse según los libros, sino que son los libros los que deben amoldarse a la realidad, gran maestra de ilusos e implacable destructora de utopías.

Acerca de "El Capital", Bernard Shaw agrega, con su fina observación de siempre: "Todo lo que dice de

obreros y capitalistas muestra que Marx no ha respirado jamás el aire de la industria y ha desenterrado toda su documentación de *Livres Bleus* (guías turísticas) y de la Biblioteca del British Museum; no hay un solo punto, de hecho, que él no haya tomado de un libro, ninguna discusión que no le haya sido sugerida por un escrito de otro autor".

Como afirma Delevski, la historia de los marxistas y de los social-demócratas no es más que la sucesión de crisis continuas, luchas entre la adaptación y la intransigencia, la evolución y la revolución, la moderación y el radicalismo. Afirma el Marxismo su tesis internacional que aspira a la supresión de las fronteras, barreras burguesas que el Proletariado debe destruír en su lucha por la emancipación económica. Lo que no le impide, cada vez que la táctica se lo aconseja, cubrirse con la piel del cordero para inclinarse ante las banderas, cuando el sentimiento nacional herido reacciona contra una tendencia tan funesta.

Su internacionalismo no le impide, por lo demás, recibir instrucciones y oro extranjero al mismo tiempo que fomenta la división de España en pequeñas nacionalidades independientes como la de los catalanes y vascos. Mientras, de un lado, vocea un internacionalismo amplio y proletario, del otro, trabaja por debilitar a España robusteciendo el sentimiento localista de algunas regiones, y avivando el patriotismo chico, pasión diez veces menos internacionalista. Tal contradicción no representa, en último término, sino un ejemplo más de cómo se abandonan las teorías en aras de una "táctica" que no repudia ningún medio ni respeta ningún sentimiento.

Malabarismo de oportunidades que permite jugar con los vocablos e ir aprovechando de todas las situaciones.

Pese al innegable valor de su obra, la originalidad de Marx, resulta muy dudosa. Su tesis del valor la enunciaron primero Smith y Ricardo; la de la plusvalía Tompson, Proudhon y Sismondi; la del materialismo histórico, Malthus; la de la lucha de clases Mercier, Turgot, Mirabeau, Badoeuf, Saint Simon, Cabet y Guizot. El hecho de que Marx, que coincide tanto con ellos, evite mencionarlos, constituye un índice muy sospechoso.

Dispersas a través de sus obras principales, las tesis de Marx son reductibles a siete afirmaciones ya clasificadas por diversos autores en la forma siguiente:

Materialismo Histórico
- Determinismo económico.
- Lucha de clases.
- Catástrofe inminente.

Plus-Valor
- El valor proviene únicamente del trabajo.
- El Capital es trabajo acumulado y no pagado.
- Acumulación de capitales.
- Empobrecimiento creciente.

De estas siete tesis fundamentales, sólo incidiremos en nuestra obra sobre las tres primeras, las que, por tratar de la concepción materialista, interesan en forma particular al desarrollo de nuestra idea matriz "Marxismo y Nacionalismo".

Principios Esenciales del Materialismo Histórico

Las doctrinas económicas de Marx se sustentan sobre una concepción del mundo derivada de tres corrientes ideológicas del siglo pasado: la filosofía clásica alemana, la economía política clásica de Inglaterra y el socialismo francés anterior a Napoleón III. Iremos exponiendo las bases del materialismo histórico para luego entrar en su estudio detenido e ir refutando una a una sus afirmaciones. Desde luego, no habremos hecho otra cosa que utilizar estudios modernos de gran valía y algo de nuestra experiencia personal en las cátedras de Historia Universal y Derecho Político, que venimos dictando en la Universidad Católica del Perú. A lo largo de toda esta obra, el estudioso podrá anotar gran número de citas marxistas, fielmente reproducidas, que acreditan la honesta voluntad del autor para refutar sólo en base a referencias exactas y verificables.

I.—Evolucionismo y dialéctica.

Sirve de base filosófica esencial a la doctrina marxista la afirmación hecha en "El Capital" de que "lo ideal no es más que lo material transpuesto e interpreta-

do en la cabeza del hombre". Dios, el Espíritu, la vida ultraterrena, las formas de pensamiento, etc., quedan así reducidos, por obra de un judío obsesionado en destruir, a simples reflejos del mundo material, única realidad existente. Viene a ser el hombre una pura realidad sensible y material, ya que el espíritu no existe sino como ficción. Para Engels, igualmente, las ideas no son sino reflejos intelectuales de las cosas ("Socialismo Utópico. Socialismo Científico").

El hombre es producto de la naturaleza que evoluciona en movimiento inacabable. En la naturaleza nada es metafísico; todo es dialéctico. El mundo no es un conjunto de "objetos" acabados, sino de "procesos" en cuya intimidad los objetos aparecen inmutables, mientras las imágenes de los mismos elaboradas en nuestro cerebro cambian constantemente, apareciendo y desapareciendo, afirma Engels. "Para la filosofía dialéctica no hay nada absoluto, definitivo ni sagrado; ve en todas las cosas el sello de inevitable decadencia y nada puede resistir a su influencia más que el proceso continuo de nacimiento y desaparición, la perpetua ascensión desde un grado inferior a otro superior. La dialéctica no es más que la imagen de tal proceso en el cerebro humano".

Tal filosofía materialista se reclama del idealismo hegeliano, por contradictorio que parezca. En efecto, Marx invirtió por completo, según propia declaración, la tesis hegeliana. En la segunda edición alemana de "El Capital", dice: "Mi método dialéctico no sólo difiere fundamentalmente del de Hegel, sino que le es directamente opuesto; para Hegel, el proceso mental, del que llega hasta hacer un sujeto independiente, bajo el nom-

bre de idea, es el demiurgo de la realidad, la cual sólo es su manifestación externa. Para mí, a la inversa, lo ideal no es más que lo material transpuesto e interpretado en la cabeza del hombre". Filiación hegeliana que Marx no discute; antes bien, la proclama cuando afirma que Hegel desfigura la dialéctica por el misticismo y reconoce que "no es menos cierto que ha sido él el primero en exponer el movimiento en conjunto".

Para Hegel, defensor del idealismo absoluto, lo real es el Espíritu; la materia es real, pero de naturaleza espiritual. La substancia de la realidad es el pensamiento. El mundo es la evolución eterna y necesaria de la idea, del pensamiento cuyas múltiples determinaciones son las cosas. La realidad del Universo es igual a la realidad de la Razón. El sér que reposa en la idea sigue la ley dialéctica de la tesis, la antitesis y la síntesis.

Hegel afirma la categoría del Sér: la negación de tal categoría encierra una contradicción. "Si separamos de cualquier objeto de pensamiento —explica Baker— todas las categorías excepto la del Sér; si, en una palabra eliminamos de aquel objeto todas las cualidades y adjetivos hasta no reconocer en él sino la simple existencia, de tal modo que nada podamos afirmar acerca del objeto, fuera del hecho de que existe, vemos inmediatamente que ese objeto no puede distinguirse de ningún otro. La categoría del puro sér envuelve necesariamente la opuesta, la del no-sér. Pero ambas se hallan en manifiesta oposición. La ley de contradicción nos impedirá afirmar, acerca de una cosa, que ella sea y no sea a un mismo tiempo, y en el mismo sentido. Pero va-

mos a ver ahora cómo estas dos categorías contradictorias pueden ser afirmadas a un tiempo si consideramos a cada una como el complemento de la otra. Ambos, el Sér y el No-sér se hallan contenidos en la idea de Devenir. Así, en la Lógica de Hegel el primer "movimiento" va de la tesis: Sér, a la antítesis: No-sér, hasta llegar a la síntesis: Devenir". En esta forma, va siguiendo una marcha progresiva el proceso dialéctico total.

Las contradicciones van resolviéndose en concepciones menos abstractas, que son las síntesis, y el proceso dialéctico avanza de lo abstracto a lo concreto. Cada categoría, al ser aprehendida por el entendimiento, muestra su insuficiencia, revelando contener su categoría opuesta. La idea absoluta cumple un proceso evolutivo que va repitiendo sin cesar un ciclo de tres fases: Tesis, antítesis y síntesis. Toda cosa (tesis) es negada por el desarrollo de sus propios elementos, resultando una negación (antítesis), la que a su vez es destruída o negada, esto es, negación de negación, de donde proviene la síntesis que equivale a un sér superior a la tesis. Citaremos para aclarar este aparente juego de vocablos la explicación que da Engels, mediante el conocido ejemplo del trigo:

"Cae un grano de trigo en buena tierra: al punto, por la acción de la humedad o del calor, se verifica en él un cambio: germina. El grano, como tal, perece (es negado) y ocupa su lugar la planta que de él brotó (la negación del grano). El grano es la tesis; la planta que de él nace, la antítesis, y los granos multiplicados, la síntesis. Pero ¿cuál es la vida normal de esa planta?

Crece, florece, fructifica, en una palabra, produce nuevos granos y al punto se seca, muere la caña (es a su vez negada). Como resultado de esta negación tenemos de nuevo el grano de trigo, pero no ya sencillo como antes, sino duplicado, decuplicado, tal vez centuplicado".

Para salvar la objeción de que un tal proceso es de multiplicación y no de evolución, Engels acudió a otro ejemplo: "Tomemos una planta silvestre, pongo por caso, una dalia o una orquídea; tratemos la semilla y las plantas que de ella brotan según las industrias de la horticultura y obtendremos como resultado de esta negación, no sólo más semillas, sino también mejor semilla que produce flores más bellas, y cada repetición de este proceso, cada nueva negación de negación, complementa el mejoramiento".

Esta idea de la contradicción antagónica, natural en Hegel que la concibió el año 1805 cuando la Revolución Francesa había conducido por reacción al imperialismo napoleónico, obsesiona a Marx en todas sus obras y lo hace plantear frecuentes antagonismos que se resuelven en una forma nueva que supera los contrarios. Marx invierte la concepción hegeliana y se ufana de "haber colocado sobre sus pies la filosofía hegeliana que marchaba de cabeza". La esencia del acontecer es la materia y no la idea como afirmaba Hegel. Es de la materia que nace el espíritu como proyección.

Para el idealismo, el espíritu determina la materia; en cambio el materialismo proclama la primacía de la materia sobre el espíritu. Marx pretende resolver una contradicción que intrigó, en forma predominante, a la filosofía de su tiempo: la relación entre el pensamiento

y la existencia. "Nunca ni en ninguna parte ha habido, ni puede haber, materia sin movimiento... Materia sin movimiento es tan inconceibible como movimiento sin materia". El sér es el sujeto; el pensamiento es sólo un atributo. No es el pensamiento el que condiciona el sér; es éste quien condiciona el pensamiento.

También Engels exalta las virtudes del método dialéctico y critica a quienes lo desconocen. En la Anti-Dühring, al afirmar que la negación de la negación es un procedimiento necesario para todas las ciencias, reconoce que tal ley fué formulada "por primera vez y con el máximum de precisión por Hegel". La dialéctica inflexible lleva a Marx a asegurar el orden fatal o ineludible de las series históricas (por ejemplo la de Feudalismo-Capitalismo-Socialismo), cuyo factor dinámico es la lucha de clases. La dialéctica hegeliana, calificada por Hoffding como un juego de manos, fué aprovechada por Marx como álgebra de la realidad; la saturó de espíritu revolucionario y de aplicaciones económicas. Y no deja de ser curioso, por lo demás, el que la misma dialéctica conduzca a Hegel a fundamentar el poder absoluto del Estado mientras que a Marx lo lleva a afirmar enfáticamente la fatalidad de la lucha de clases y su término en la aniquilación del Estado, después de haberse alcanzado la clase única. Para Marx y Engels, todos los hechos históricos están condicionados en forma siempre predominante, por el factor económico, ya que "la Historia de toda sociedad hasta nuestros días, no ha sido sino la historia de la lucha de clases".

La filosofía marxista, derivada del humanismo de Feuerbach que representa la izquierda hegeliana, pre-

tende ser una sociología, una teoría general de la sociedad.

El materialismo histórico ha sido sustentado por Marx en su "Crítica de la Economía Política" del siguiente modo: "En la producción social de su vida, los hombres contraen ciertas relaciones independientes de su voluntad, necesarias, relaciones de producción que se refieren a un cierto desenvolvimiento de las fuerzas productivas, materiales. La totalidad de esas relaciones forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se eleva una superestructura jurídica y política, y a la cual corresponden formas sociales y determinadas de conciencia. El modo de producción de la vida material determina, de una manera general, el proceso de la vida entera. Llegadas a cierto grado de su desenvolvimiento, las fuerzas productivas sociales se hallan en contradicción con las relaciones de producción existentes. Entonces, de formas de producción que eran antes, esas fuerzas productivas se convierten en obstáculos para la producción misma. La necesaria modificación de la base económica, consecuencia del conflicto entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, determina, más o menos rápidamente, el cambio de la enorme superestructura".

Con tal afirmación nacía una nueva filosofía de la Historia, distinta de sus antecedentes en la filosofía griega y europea que sólo habían considerado, rara vez, la influencia del medio geográfico pero sin pormenorizar nada acerca de las formas de producción. Para la escuela marxista, el hecho social elemental, verdadero cimiento de la estructura social, es el factor económico,

"fenómeno inicial y causal, condición permanente de la evolución de las sociedades". Tenemos, pues, que la estructura económica subyacente (interbau) determina el fenómeno religioso o jurídico, los hechos intelectuales y artísticos, las instituciones políticas y sociales, todo aquéllo que, en conjunto, forma la superestructura (oberbau), realidad externa superficial que ha sido hasta hace poco la única visible para los historiadores y sociólogos.

La "ideología", los fenómenos religiosos, culturales, etc., no son sino meras manifestaciones de la estructura económica que es el factor determinante de todo lo humano, puesto que el hombre tiene como raíz de sus actividades las necesidades esenciales de alimentación y reproducción. Guerras, progresos culturales, fenómenos religiosos o conflictos políticos, no son otra cosa que manifestaciones superficiales de la lucha de clases, verdadero motor de la Historia. Los grandes personajes han sido instrumentos inconscientes de una lucha dramática cuyo oculto significado ignoraban.

El Manifiesto Comunista concreta claramente, en sus dos primeras líneas, la tesis del materialismo histórico: "La historia de toda sociedad hasta nuestros días no ha sido sino la historia de la lucha de clases". Guerra ininterrumpida, unas veces abierta y otras disimulada o encubierta, entre patricios y plebeyos, nobles y siervos, opresores y oprimidos, lucha que termina siempre, o por una transformación revolucionaria de la sociedad, o por la destrucción violenta de las dos clases antagónicas.

La actual sociedad burguesa, erigida sobre las ruinas de la sociedad feudal, lejos de abolir los antagonismos de clase, ha creado nuevas formas de opresión y nuevas formas de lucha. Lo característico de la era burguesa es el haber simplificado los antagonismos de clase, dividiendo la sociedad en dos campos enemigos: Burguesía y Proletariado. Luego, afirma, los grandes descubrimientos geográficos abrieron un nuevo campo de acción para la burguesía naciente; el Capitalismo conduce, al desarrollarse, a la gran industria, la que aumenta el elemento revolucionario al multiplicar el sector proletario y descontento. "La Burguesía moderna aparece como el producto de un largo desenvolvimiento, de una serie de revoluciones en los medios de producción y de cambio". El gobierno actual no es sino un comité que administra los negocios de la clase burguesa.

Advierte, a continuación, que la Burguesía ha ejercido en la Historia una acción revolucionaria. "Ahí en donde ha conquistado el poder, ha pisoteado las relaciones feudales, patriarcales e idílicas. Todas las ligaduras multicolores que unían al hombre feudal a sus superiores naturales las ha quebrantado sin piedad para no dejar subsistir entre hombre y hombre sino el frío interés, el duro pago al contado. Ha ahogado el éxtasis religioso, el entusiasmo caballeresco, el sentimentalismo del pequeño burgués, en las aguas heladas del cálculo egoísta. Ha hecho de la dignidad personal un simple valor de cambio. Ha sustituído las numerosas libertades, tan dolorosamente conquistadas, con la única e implacable libertad de comercio. En una palabra, en lugar de la explotación velada por ilusiones religiosas y políticas ha establecido una explotación abierta, directa, brutal y descarada".

La Burguesía ha aglomerado la población, ha centralizado los medios de producción y ha concentrado la propiedad en un pequeño número de manos. Pero, hoy día, "las fuerzas productivas de que dispone la Burguesía no sirven ya para fortificar la situación de la propiedad burguesa. Por el contrario, en su crecimiento, han sobrepasado prodigiosamente las proporciones estrechas de esta propiedad; ésta ahora la obstaculiza". En esta forma, la Burguesía ha forjado las armas que deben darle muerte, y, además, los hombres que manejarán esas armas, los obreros modernos, los *proletarios*.

Mientras los pequeños industriales y propietarios se debilitan y perecen, los proletarios se multiplican por la creciente pauperización y van organizándose con conciencia de clase. El rigor inflexible de la evolución histórica ordena a todos los no poseedores aliarse para acabar con los poseedores. Los expoliados ven avecinarse la hora del desquite contra la burguesía explotadora. La caída de los burgueses y el triunfo proletario son igualmente inevitables. Pide el Manifiesto Comunista "La abolición de la propiedad privada" por considerar que sólo puede provenir de la ganancia que el capital obtiene mediante la explotación de sus obreros. Niega que el trabajo o el ahorro puedan crear propiedad para el proletario, posibilidad que rechaza de plano y sin dignarse comprobarla, como Pontífice que hubiera dejado oír su voz infalible. No se detiene a probar su tesis. Se limita, en forma muy cómoda por cierto, a exponer, enfáticamente, que el trabajo asalariado no crea propiedad para el proletario, de ninguna manera. Frase terminante con la cual cree haber disuelto a polvo coloidal

la propiedad que proviene del ahorro tenaz y legítimo o del sacrificio constante de quien renuncia a comodidades presentes para asegurarse un bienestar futuro. La propiedad que adquieren los asalariados de naciones cultoras del ahorro, como el Japón, Francia e Italia, constituye la más rotunda refutación de tan falso dogma.

Con un total desconocimiento de la realidad económica, el Manifiesto asegura que sólo una décima parte de la humanidad posee algo y dirige a los burgueses la siguiente catilinaria: "Estáis sobrecogidos de horror porque queremos abolir la propiedad privada! Pero en vuestra sociedad la propiedad privada está abolida para las nueve décimas partes de sus miembros. Precisamente, porque no existe para esas nueve décimas partes, existe para vosotros. Nos reprocháis pues, el querer abolir una forma de propiedad que no puede existir sino a condición de privar a la inmensa mayoría de toda propiedad".

Concluye proclamando el propósito comunista de trabajar por el "derrumbe violento de todo el orden social tradicional". Cierra esta exposición doctrinaria, una franca invocación a la lucha: "Que las clases directoras tiemblen ante la idea de una revolución comunista. Los proletarios no pueden perder más que sus cadenas. Tienen, en cambio, un mundo por ganar.

Proletarios de todos los países, uníos".

Se ufana Engels de que este determinismo histórico, que proclama el factor económico como el preponderante en todo el acontecer humano, es el que da carácter científico al socialismo marxista. Exagerando el hecho, que todos aceptamos de acuerdo con el aforismo la-

tino "Primum vivere, deinde philosophare", escribe: "Como Darwin descubrió la ley de la evolución de la naturaleza orgánica, Marx nos descubrió la de la historia de la Humanidad, es decir, el hecho sencillísimo, entenebrecido hasta hoy por exaltaciones ideológicas, de que los hombres, primero y ante todo, necesitamos comer, beber, proporcionarnos habitación y vestido, antes de pensar en política, ciencia, arte, religión y demás; de que, por lo tanto, la producción de los medios materiales inmediatos de subsistencia y por lo mismo el grado correspondiente de la cultura económica de un pueblo o de una época, constituye la base sobre la que se desenvuelven las instituciones políticas, las jurídicas, las artes, y las ideas mismas religiosas, y en la que se debe encontrar su explicación clara, y no al contrario, como lo hemos hecho hasta ahora".

Invirtiendo la tesis hegeliana, para la cual las cosas son simples determinaciones del espíritu, afirma el marxismo la fatalidad con que se cumple en la Historia el ciclo de tesis, antítesis y síntesis; así dice Engels: "Todos los pueblos civilizados han empezado por la propiedad de las tierras, en común (?). En todos ellos, al llegar a cierto grado de cultura, esta propiedad colectiva, en el decurso progresivo de la agricultura, resulta una traba para la producción. Se la suprime (es negada), y tras más o menos metamorfosis intermedias, se transforma en propiedad privada. Pero en nuevo grado superior, obtenido en el desenvolvimiento de la agricultura mediante la propiedad privada, se cambian las tornas y la propiedad individual se convierte en rémora para la producción; que es precisamente lo que hoy acon-

tece, lo mismo en las pequeñas que en las grandes propiedades particulares. De aquí resurge la necesidad de volverlas a negar y de transformarlas en bienes colectivos. Y esta necesidad no implica en manera alguna retroceso al primitivo estado de propiedad colectiva, sino el planteamiento de una forma mucho más elevada y culta de propiedad en común, que, lejos de ser una rémora a la producción, la ha de desembarazar de las trabas actuales, y ha de ponerla en condiciones de explotar plenamente los descubrimientos de la química y los adelantos de la mecánica".

Aquí Engels incurre en el mismo dogmatismo concluyente que tan duramente criticó en Mac Lennan, pues, convertido en otro Napoleón, decreta un orden evolucionista riguroso y luego reposa sobre sus laureles en los que siente crujir el rumor del genio. Desde luego, no es censurable en Engels tal ilusión cerrada por el evolucionismo, puesto que vivió en una época en que la teoría evolucionista campeaba triunfante, como la última novedad científica. Lo que sí resulta espectáculo piadoso es ver, cómo hoy en día, que la ciencia ha superado la etapa evolucionista con la modernísima escuela de los ciclos culturales, todavía existen algunos pocos que, por pereza mental o espíritu recalcitrante, continúan aferrados románticamente a una fórmula definitivamente trasnochada.

Porque el evolucionismo cerrado, bueno para el siglo pasado en el que sirvió, pese a sus errores, para dar luces sobre las especies, ha sido ya tramontado por la ciencia moderna. El determinismo evolucionista, un poco verbalista como lo es todo determinismo, carece del

elemento indispensable en toda ley; la correspondencia *constante* de las causas con el efecto, sin la cual una fórmula no puede pretender validez científica.

Por más que algunos rezagados de buena intención persistan en torcer toda la historia y la naturaleza, para amoldarla a su tesis, el evolucionismo, llámese darwinista o bien marxista, no ha podido explicar la forma y el grado de cada cultura en función de las condiciones económicas. La Culturología, que es seguramente la mayor conquista habida por este siglo en el terreno socio-histórico, ha aportado formidables testimonios etnológicos en prueba de que los ciclos culturales, e incluso la bondad en la producción, han dependido siempre de la calidad de los agentes humanos, más que de las condiciones del medio sean éstas económicas o climáticas.

La promiscuidad sexual de las tribus primitivas, así como su correlativa la propiedad en común, tesis ardorosamente sostenidas por Engels en "Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado", pertenecen hoy al número de errores superados. La escuela de los ciclos culturales, y especialmente Schmidt, Tylor, Goldenweiser y Montelius, justificando a Westermarck, han evidenciado comprobaciones que aterrarían a los evolucionistas recalcitrantes si se preocuparan de dar actualidad a sus conocimientos "demodés".

Es así como se ha probado que el monoteísmo no es privilegio de las altas civilizaciones, pues existe entre los pigmeos del centro de Africa o Negrillos, del mismo modo que entre los más rezagados aborígenes asiáticos y polinesios; que muchos pueblos, como los melanesios, han sido agricultores sin pasar por la etapa del nomadis-

mo; que los arios y los semitas han tenido patriarcado sin pasar por la decantada etapa del matriarcado; que los pigmeos, sociedad humana de bajísima cultura, practican la monogamia; que el gorila es rígidamente monógamo y enfrenta bravamente al cazador al pie del árbol donde su hembra y sus hijos requieren defensa; que los ornamentos en las tumbas más antiguas, así como los cofres en las cavernas y la tradición inmemorial, acreditan la propiedad privada desde el origen del mundo; que no siempre lo más simple es lo anterior, como lo demuestran las series tipológicas de la arqueología mediterránea y nórdica, magistralmente ordenada por Montelius, y, sobre todo, que una misma sociedad o tribu que ocupa en la escala evolucionista el grado I por su régimen nupcial, presenta el grado III por su sistema económico y el grado V o VI por sus creencias religiosas, lo que relieva palmariamente la falta de un agente evolucionador constante que vaya determinando rigurosamente la sucesión de las etapas.

Lamentamos no poder extendernos más sobre tan interesante particular por no recargar esta obra. Pero, en una próxima edición sobre la "Historia de la Cultura", expondremos un estudio detenido y pormenorizado sobre este modernísimo tópico.

Y en cuanto al decantado comunismo incaico, mito ya revisado por los últimos autores, remitimos al lector a las consideraciones que, en base a las investigaciones de los más valiosos historiógrafos nacionales, hemos escrito en la última parte del presente ensayo.

2.—Marxismo y Religión.

Para Marx, no es el pensar quien determina el sér, como quería Hegel. Es el sér, la materia, la que engendra el pensar. Espíritu, conciencia, ideas, son productos secundarios respecto de la materia, que es lo primitivo. Dios y la religión no son sino figuras inventadas por la mentalidad creyente, que carecen de existencia real y objetiva. El teórico de la revolución marxista, Bujarin, afirma: "Los burgueses se imaginan a Dios como un anciano con barbas, que vela mientras ellos duermen la siesta tranquilos"; por eso, afirma Plejanov, el autor de "Cuestiones Fundamentales del Marxismo", los pueblos pobres imaginan un Dios rico y los pueblos esclavos un Dios libertador.

Es la ilusión del hombre la que engendra a Dios, siendo diversas circunstancias las que determinan al hombre, tales como medio geográfico y social, momento histórico y, sobre todo, fuerzas económicas. Simple ilusión, artificio del pensamiento, creación subjetiva, la religión carece de validez objetiva y real.

La Historia, evolución regida por la influencia de lo económico, va presentando las religiones como producto de circunstancias determinadas. De modo que, en el fondo, la religión está condicionada y determinada por las relaciones de las fuerzas económicas, modo de producción, etc. Por lo tanto, para poner fin a determinados estadios sociales, feudalismo, burguesía, capitalismo, debemos vulnerar la concepción religiosa que se entraba y compenetra con ellos. De ahí, que todo marxismo sea necesariamente, obligadamente, ateo.

La concepción religiosa "opio del pueblo", superestructura y reflejo de las fuerzas de producción, ha de ser atacada por los reformadores, cumpliéndose así, con todo su rigor lógico y dialéctico, la lucha de clases.

La Religión es, pues, una superestructura artificial, engendro de la mentalidad burguesa para estupefaciente de las masas expoliadas. Para Lenín, Dios es "un complejo de ideas producidas por la postración intelectual en que la humanidad cayó, anonadada por los fenómenos de la naturaleza y por la esclavitud de las clases".

"Miradas desde el punto de vista marxista, continúa Lenín, las raíces profundas de la religión son de naturaleza social. La servidumbre social de las masas obreras, su aparente impotencia frente al poder ciego del capitalismo: He ahí la raíz principal de la religión moderna". La religión, por lo tanto, opera como narcótico sobre el expoliado, haciéndolo resignarse ante la promesa de una vida mejor en ultratumba. Glosando la frase de Marx "la religión es el opio del pueblo" afirma Lenín que ella constituye la piedra angular de la posición marxista en el terreno religioso.

En el marxismo filosófico son rotundamente negadas tres creencias sustanciales para la religión católica: La existencia del alma, como sustancia independiente del cuerpo, su supervivencia más allá de la muerte orgánica y la existencia de Dios y del Reino de los Cielos.

Baste no más, para demostrar la oposición que existe entre el Catolicismo y el Marxismo en todas sus formas, recordar que toda revolución marxista trae, necesariamente, como episodio obligado el saqueo de las Igle-

sias y la vejación criminal de los religiosos de ambos sexos.

Por lo que vemos pues, claramente, que el marxismo es una doctrina integral, en la que no pueden hacerse distingos ni sutilezas, por mucha que sea la voluntad de acomodo de quienes pretenden fabricar, para uso propio y engaño de los ingenuos, un marxismo pseudo-católico. Esta mixtura resultará siempre pintoresca e inconciliable con la honestidad mental.

3.—Síntesis.

En síntesis, el materialismo histórico, además de su rígido evolucionismo, contiene tres afirmaciones esenciales que parten de la base fundamental de que "No hay más que materia, no hay espíritu, los seres superiores son reflejos de nuestro propio sér".

1o.—*Determinismo económico,* que afirma que las ideas o instituciones políticas, religiosas, etc., dependen de las condiciones económicas, esto es, de la técnica de producción y del cambio, siendo el interés económico la causa de los acontecimientos históricos.

2o.—*Lucha de clases,* tesis según la cual la Humanidad está dividida en clases que luchan violentamente por acaparar los medios de producción, resultando así una minoría que se exime del trabajo directamente productivo, en tanto que la mayoría se ve forzada a agregar al trabajo necesario para su sustento un exceso de tarea, no remunerado, que permite prosperar y enriquecerse a los explotadores en cuyas manos están los elementos de producción. La lucha de clases, que sirve de

motor a la Historia, conduce, inevitablemente, al predominio del Proletariado.

3o.—*Catástrofe inminente,* en la que debe sucumbir la burguesía explotadora, ya que la producción capitalista lleva consigo su propia negación: el colectivismo. La violencia apresurará el tránsito hacia la nueva era, violencia indispensable puesto que, según el pensamiento de Marx, "la fuerza es la comadrona de las sociedades antiguas en trance de dar a luz".

Analizaremos, separadamente, cada una de estas tres tesis.

Determinismo Económico

La concepción materialista de Marx, de aquel evolucionista que tanto critica los dogmas y proclama la relatividad de toda ley o principio, no es sino un nuevo dogma, estrecho, irreductible, y, lo que es peor, no demostrado jamás, ni por el propio profeta judío ni por sus discípulos y seguidores. Pertenece al ciclo de las filosofías de la Historia que pretendieron someter toda la múltiple complejidad de los acontecimientos al rigor invariable de una ley o un plan razonador como causa única o decisiva. De ahí que numerosos filósofos y economistas (entre ellos Cournot, Renouvier, Ditley, Burckhardt y Tarde) la rechacen por considerarla incompleta y unilateral.

La doctrina marxista, a fuerza de ser evolucionista, acaba por convertirse en profética y dogmática, con lo que pierde el carácter científico de que se ufana y se extravasa hacia campos de apasionamiento reñidos con la verdadera especulación filosófica que ha de ser serena. El marxismo es extracientífico: 1o. Por su carácter dogmático que rechaza altaneramente toda objeción, y 2o. Por la unilateralidad con que se pone al servicio de los intereses de una clase, ya que ha sido concebido desde

un punto de vista exclusivamente proletario. Forjada como arma de combate contra el capitalismo, la tesis marxista no fué concreción de estudios detenidos y de observaciones serenas. Por eso predomina en ella, entre numerosas afirmaciones enteramente apriorísticas, una apasionada exaltación que le da más bien el carácter de tesis de lucha, con todas las naturales exageraciones que tales tesis presentan siempre.

En su prólogo a "Crítica de la economía política", Marx establece que "La conciencia de los hombres no determina su existencia; por el contrario, la existencia social determina la conciencia". Engels, en el prefacio de la edición de 1885 del "Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte", declara enfáticamente el predominio decisivo del factor económico: "Marx fué el primero en descubrir la gran ley del movimiento histórico, ley según la cual, todas las luchas históricas libradas en el terreno político, religioso, filosófico o sobre cualquier otro terreno ideológico, no son, en realidad, sino la expresión más o menos exacta de los combates que libran entre ellas las clases sociales, ley en virtud de la cual la existencia de esas clases, lo mismo que sus conflictos, son condicionados por el grado de desarrollo de su estado económico, por su modo de producción y, én fin, por el modo de cambio que se deriva de este último". A lo que añade luego que "Esta ley tiene, en la Historia, tanta importancia como la ley de la transformación de la energía en las ciencias matemáticas".

Para el Marxismo, todo el proceso histórico está determinado por las condiciones económicas que dependen de la forma de explotación y producción, de la téc-

nica. Según se desarrolle la producción, el comercio y el consumo, serán las ideas religiosas, filosóficas, políticas, morales o artísticas, puesto que las ideas no son sino el reflejo de las condiciones de producción en el cerebro. Después de la *sociedad medieval*, con pequeña producción parcelada y medios primitivos de producción adaptados al uso individual, vino la *revolución capitalista*, que transforma la producción en un acto *social* pero mantiene el cambio y la apropiación como actos *individuales*. El trabajador es condenado al asalariado eterno. Ahora, debe sobrevenir la *Revolución Proletaria* por la que el proletariado se adueñe del poder político para transformar los medios sociales de producción en propiedad común. El desarrollo de la producción hace de la existencia de las clases un anacronismo y la autoridad política del Estado desaparece con la anarquía social de la producción mientras los trabajadores se convierten en seres libres, dueños de sí mismos. Tal es la serie histórica: Feudalismo, Capitalismo, Socialismo.

Por más que Engels, puesto ya más al corriente de la realidad histórica gracias a estudios y polémicas, pretendiera más tarde recoger en algo una tesis tan absoluta, siempre muestra su creencia en el factor económico como motor y *causa determinante*, aunque no exclusiva, de los fenómenos culturales, religiosos, etc. Así, tiene el cuidado de aclarar que no es el único determinante, pero insiste, en sus dos cartas de 27 de octubre de 1890 y de 25 de enero de 1894, en que "ejerce la influencia dominante" o "decisiva", y, aún cuando no niega totalmente el rol del azar y del genio, afirma que "la necesidad que aparece a través de todos los azares, es,

finalmente, la necesidad económica" y que la ciencia depende, ante todo, "del estado y de las necesidades de la técnica".

Para Labriola, como para Kautsky, no ha sido otra la tesis marxista y engeliana, y el propio Overbergh, que protesta de que se haya creído que Marx afirmó la influencia exclusiva del factor económico, reconoce que Marx y Engels concedieron en un principio muy poca importancia a los factores ideológicos aunque, por lo demás, "la causa real final de la evolución, cambio y desarrollo de la ideología de una sociedad, reside en la evolución del factor económico".

El fatalismo determinista del marxismo lo lleva a un vanidoso profetismo. Labriola, con una certeza dogmática y concluyente que guarda muy poco armonía con una tesis que dice ser enemiga de los dogmas, afirma: "El comunismo crítico predice el porvenir y esto porque anuncia lo que *debe* suceder, apoyándose en la necesidad inmanente de la Historia".

Croce censura la pretensión de traducir en "fraseología económica las antiguas historias generales que en estos últimos tiempos han sido tan frecuentemente traducidas en fraseología darwiniana". Después de reconocer el valor práctico de una teoría que ha venido a reinvindicar la importancia del factor económico, añade que el materialismo histórico "no tiene ni puede tener *importancia alguna filosófica* dado que se reduce, cuando más, a un canon que invita a los historiadores a no perder de vista lo que llama el *substratum* económico y la lucha de clases. Un filósofo materialista de la Historia no haría más que renovar, agravándolos, *todos los errores de la vieja filosofía idealista y sus planes preconcebidos*".

Por cierto, no deja de ser curioso y contradictorio en grado sumo el que Marx, tan ufano de oponer su "socialismo científico" al "socialismo utópico", incurriera en una utopía simplista como es la de reducir a móviles económicos los factores históricos. Tesis fatalista a la que Simkhovitch califica de grotesca, mientras Turgeon afirma que "es una preocupación vana la de extraer de la complejidad indivisible de la vida un factor para erigirlo en resorte único del mecanismo social".

Típico ejemplo de las aberraciones a que conduce el determinismo económico es el caso de Archibaldo Allison para quien (Historia de Europa) la caída del Imperio Romano y la floración del Renacimiento se debieron, respectivamente, a la decadencia de la explotación minera y a la apropiación de los metales una vez descubierta América.

De ahí que los filósofos modernos se nieguen a considerar la teoría de Marx como un sistema de filosofía de la Historia ya que su fraseología económica no ha podido ser trasladada con éxito a la Historia. Ha venido a correr, pues, la misma suerte que el evolucionismo darwiniano, junto con el cual descendía por filiación inequívoca de la teoría de Hobbes "Homo lupus Hommini" según la cual era indispensable el despotismo del Estado.

La autorizada crítica de Asturaro y los propios esfuerzos que realizan los partidarios de la tesis marxista, tratando de acomodarla a la realidad histórica mediante negaciones parciales del pensamiento de Marx, demues-

tran a todas luces la insuficiencia de la tesis materialista para explicarnos las edades protohistóricas y gran parte de las históricas, así como las grandes empresas colectivas que, como las Cruzadas, obedecieron a factores espirituales.

Y es que, en realidad, la múltiple complejidad de la Historia, cuyo proceso escapa a ingenuos esquemas simplistas, hace imposible la aplicación de estos principios exclusivos y fatalistas que sirven sólo para adocenar los espíritus por la estrechez sectaria a que conducen. De aquí, que las tesis marxistas de la lucha de clases y del determinismo económico, junto con su correlativa la teoría darwiniana, después de demostrar su impotencia ante la crítica moderna, han debido resignarse al rango de explicaciones valiosas pero no integrales. Respecto a la exageración que ambas doctrinas representan, conviene recordar que Ortega y Gasset, al prologar a Rickert, observa que el materialismo y el positivismo, antes que dos filosofías, son dos maneras de ignorancia filosófica.

Sombrío cuadro del porvenir tendríamos si fuera cierta la dogmática afirmación de Marx de que "a la totalidad de determinadas relaciones de producción responden determinadas formas de conciencia social". Según esta afirmación, cuyo énfasis materialista repugna a toda mente libre, el gobierno y las instituciones sociales estarían determinadas por el método de producción y aprovechamiento del algodón o del petróleo y no por el anhelo colectivo hacia altos ideales de progreso, justicia y religiosidad.

Desde luego, Marx tiene el mérito de haber llamado la atención de los estudiosos hacia fenómenos de gran

importancia como son los económicos. La influencia del factor económico ha sido de innegable valor en el devenir humano, en la formación de numerosas instituciones civiles o jurídicas, así como en la aparición de brillantes épocas culturales. Pero, de ahí a prescindir o amenguar la influencia de los factores religiosos, patrióticos o políticos, hay un verdadero abismo.

La experiencia histórica se alza contra el determinismo económico, puesto que los más grandes acontecimientos de la Historia escapan a cualquier burda explicación económica. El Cristianismo ha influído, con sólo su fuerza moral y contrariando los instintos egoístas, a la emancipación de los esclavos y de los siervos, al mejor trato de los deudores, a la igualdad social, a la reducción de intereses, a la condenación de la usura, a la instrucción popular y al fomento de las ciencias y artes. El Budismo ha determinado la economía manual de los chinos y japoneses; el confucianismo y taoísmo de los chinos ha causado el atraso excesivo del Celeste Imperio, cuyos súbditos han vivido secular letargo por apego a la tradición y supersticioso respeto a los antepasados; y el brahamanismo de los indúes es la única explicación de su inconcebible régimen de castas.

Algo más, no sólo los factores económicos no determinan los fenómenos religiosos, sino que numerosas veces son los factores religiosos los que determinan fenómenos económicos. Las Cruzadas, acontecimiento inspirado en la fe auténtica de las masas y en el general deseo de rescatar el Santo Sepulcro, ocasionaron la ruina de la nobleza feudal y la emancipación de las Comunas. Fué por ellas, lo reconocen todos los economistas,

incluso Werner Sombart, que se realizó uno de los hechos económicos de mayor trascendencia en todas las edades: el tránsito de la riqueza feudal (terrateniente) a la riqueza burguesa (movible).

Cuando el señor feudal, que ha empeñado sus tierras para marchar a la guerra santa y que ha perdido a sus mejores hombres de armas, vuelve a Europa, débil y empobrecido, contempla cómo a la vera del Castillo ha surgido la ciudad con sus muros. En adelante, el señorío de la comarca le será disputado a la torre de los homenajes por la atalaya de los municipios burgueses. Detrás del guerrero, que abría camino con el empuje heroico de su brazo, había ido penetrando el mercader con su bolsa. El Oriente, abierto al comercio por el propio señor feudal que ignoraba la trascendencia económica de su empresa, enriqueció a la clase media. Y el primer acto de ésta, una vez emancipada, fué luchar hasta conquistar su supremacía respecto del feudalismo. Tenemos, así, que la economía dineraria —hecho el más importante en la historia económica— nació precisamente como una consecuencia de las Cruzadas, movimiento espiritual. Y si quisiéramos meditar aún más sobre la influencia del factor religioso sobre la economía, recordemos, de paso, al hindú que jamás utiliza sebo de vaca ni beneficia este ganado por supersticioso respeto. Antes bien, el solo rumor de que los cartuchos proporcionados por los ingleses habían sido engrasados con sebo de este animal sagrado, produjo el sangriento estallido de los Cipayos en 1856, es decir la más difícil revuelta sufrida por los británicos. Indice curioso, el Congreso Eucarístico de Lima, así como las conferencias de ilustres

predicadores, determinaron ventas enormes de receptores radiofónicos.

Al espíritu de la reforma protestante se debe, en gran parte, el nacimiento y auge del Capitalismo. Es el dogma calvinista de la predestinación —que conduce a la exaltación de la riqueza como síntoma de la protección divina— a quien se debe la avidez mercantilista y la tendencia al imperialismo. Werner Sombart, Max Weber, Tawney y Gonnard, entre otros muchos, están de acuerdo en asignar a la reforma protestante la influencia decisiva en la formación del Capitalismo, sistema económico basado en el interés sobre el préstamo y en la desmedida exaltación de la riqueza, contrarios al espíritu de moderación de la Edad Media, que estuvo saturada de un profundo misticismo. Los propios colectivistas, como Marx, Lenín, José Carlos Mariátegui en el Perú, e inclusive Trotsky en una reciente conferencia sustentada en Copenhague, han reconocido que el Capitalismo adquiere siempre su máxima expansión en los países protestantes. De ahí que no sea impropio calificar al Capitalismo como "la forma puritana de la concupiscencia".

Las guerras de Napoleón, desatadas para satisfacer el instinto de grandeza de un genio militar insuperable, determinaron quince años de Historia europea, mutaciones importantísimas en el mapa, nacimiento de nuevas nacionalidades e, incluso, transformaciones económicas como el hallazgo del azúcar de la remolacha, descubrimiento realizado bajo la inmediata presión del Emperador que exigía un producto sustitutorio del azúcar de caña a fin de bloquear a Inglaterra.

Las conquistas de Roma y su ideal político de expansión trajeron como consecuencia el empobrecimiento de la clase media y el aumento pavoroso de los latifundios, hechos típicamente económicos, debidos, como se vé, a factores puramente políticos, como son el ideal expansionista y el culto a la grandeza romana, así tenemos que las luchas agrarias, hecho social, fueron determinadas por la expansión militar, hecho político.

En el progreso de la ciencia influye, no sólo, como quería Engels "el estado y las necesidades de la técnica", sino, fundamentalmente, el espíritu abnegado de investigación y el generoso placer de ser útil a la humanidad; placer que los mezquinos ignoran, pero que no por ello es menos real. Los actos de heroísmo guerrero y de desprendimiento cívico, en los que por fortuna para el género humano es tan pródiga la Historia, serían inexplicables por el cálculo menguado o el interés económico.

El determinismo económico de los marxistas resulta una explicación verdaderamente repugnante si se aplica al sacrificio de nuestros héroes, Grau o Bolognesi, cuya noble inmolación no tuvo más resortes que el idealismo patriótico que los menguados desconocen.

El propio Berstein, discípulo y seguidor de Marx, vencido por la observación de la Historia y del hombre, se vió obligado a revisar el materialismo del maestro, reconociendo que "Todo materialismo histórico es impotente contra el hecho de que son los hombres los que hacen la Historia, de que estos hombres tienen cabeza y de que la disposición de la cabeza no es tan mecánica que se rija simplemente por el estado o situación económica".

Precisamente, lo que diferencia al hombre del animal es que, mientras que éste se adapta servilmente al medio geográfico para poder subsistir, aquél reacciona con las armas superiores de la inteligencia y supera el rigor de la naturaleza en una lucha constante cuyo símbolo más hermoso es el de la victoria del espíritu sobre la materia. En vez de inclinarse ante las desventajas naturales y de vegetar en un estancamiento degradante, el hombre se yergue contra los obstáculos que sólo sirven a su voluntad como acicate y estímulo. Por eso, es dueño de encauzar la producción y de regir el cambio y aún de elevarse por encima de mezquinas obsesiones de riqueza para entregarse a contemplaciones artísticas o a especulaciones filosóficas o científicas que son honra del linaje humano.

De aquí, que G. Valois haya creído justo iniciar su "Economía Nueva" con estas líneas totalmente opuestas al marxismo: "En un principio era el Verbo". El amor a la riqueza no puede explicar el sacrificio de millones de héroes militares o civiles que han ofrendado gustosos su vida en aras de un ideal patriótico o científico. Tampoco podría explicar el gesto sublime de los innumerables mártires de ayer y de hoy, repetido por los misioneros que en todas partes del mundo se consagran a la noble labor de conquistar almas, aún a precio de sus vidas. Tal es la Religión, calificada por Marx como "el opio del pueblo".

Recordando la justa indignación de José Enrique Rodó, cuando el odio sectario pretendió quitar el Crucifijo de las salas de hospitales y de las escuelas, podríamos preguntar si el amor de Lenín o la admiración

a Marx han sido capaces de inspirar a miles de hombres y mujeres la resolución inimitable de curar pústulas horrendas y de acompañar durante toda su vida a los leprosos, sabiendo de antemano que este terrible flajelo no perdona jamás.

Salvo el caso de Tolstoi, anarquista visionario cuyo desinterés lo hace respetable, preguntamos: ¿Cuántos socialistas o marxistas pudientes han distribuido sus bienes entre los pobres? No habrán sido, por cierto, Lasalle, cuyos ingentes bienes fueron invertidos en sólidos títulos de la renta vitalicia; Rathenau, que a pesar de sus violentos ataques al Capitalismo logró amasar una imponente fortuna y que paso toda su vida preocupándose por los Bancos y los dividendos de las Compañías con un alejamiento altivo respecto de sus obreros; León Blum, defensor de grandes intereses industriales y poseedor de una fortuna hoy aumentada con la devaluación del franco; curioso anticapitalista resulta este rojo que así sabe conciliar sus doctrinas igualitarias con una avidez hebraica y calculadora. Y nada digamos de Herriot, Chautemps o Daladier, complicados en el escandaloso affaire de Stavizky y retornados hoy a una posición de la que fueron sacados hace más de tres años por pública barrida.

En cambio, las páginas de la Historia y el agradecido recuerdo de las generaciones conservan la memoria de los millones de seres que no vacilaron en rendir su vida cuando un deber religioso o patriótico les exigió morir en defensa de su fé o de su tierra. Al subalterno apetito del oro, antepusieron la trágica ofrenda de sus vidas. Por eso, se evoca su memoria en los monumentos

y en las escuelas para que sirvan de ejemplo en la gloriosa ruta del sacrificio que sólo conquistan los valientes.

Menos cierta aún resulta la afirmación marxista que hace depender el fenómeno jurídico de los factores económicos. El respeto a los antepasados, el culto a los muertos y los vínculos religiosos, han influído poderosamente en la formación de la familia y en la regulación jurídica del parentesco. El régimen jurídico, por su carácter conservador que el propio Marx acepta cuando ataca el régimen de propiedad por estimarlo disconforme con las formas de producción actual, modera y hasta retarda la evolución económica, como sucede con las leyes que entraban la producción o atan la propiedad a un concepto individualista.

Ridículo sería aceptar el determinismo económico en el desarrollo del arte. Cierto, desde luego, que el auge de riquezas ha permitido a los Mecenas contribuir a la producción artística, proporcionando a los artistas la oportunidad de despreocuparse de otras atenciones prosaicas para dedicarse por entero a su labor creadora. Pero las facilidades económicas han coadyuvado, simplemente coadyuvado, a la producción artística. Están muy lejos de haberla *determinado*. Sin factores raciales, nacionalistas, pasionales o místicos, no podrá explicarse jamás el florecimiento artístico de ninguna época. Ahí están, para probarlo, todas las obras maestras cuyas fuentes de inspiración han sido el evangelio o algún episodio heroico que hiere la imaginación y atrae el espíritu. Ahí está el maravilloso movimiento romántico y naturalista inspirado en las raíces profundas del color local, en

el dolor de la guerra, en el nacionalismo vigoroso y en el misticismo medioeval.

Como observa Renán, el arte —aristócrata refinado— ama a los pueblos pobres. Por eso, la Alemania unida y próspera posterior al año 1870, ha producido obras de un valor diez veces inferior a la Alemania débil y atormentada de fines del siglo dieciocho y principios del diecinueve, cuyo escaso bienestar no impidió el admirable florecimiento cultural, pre-romántico y romántico. Por eso, también, el arte florece precisamente ahí en donde la tierra, aunque pobre, está bañada por el sol más esplendente, ahí en donde las aguas del mar reflejan el límpido tono del cielo más azul de Europa, ahí en donde una raza multiforme sabe trabajar cantando: en Italia. Mientras tanto, todo el poderío de la Inglaterra imperialista ha sido insuficiente para crear un arte que pudiera rivalizar con las creaciones pictóricas o musicales nacidas en las márgenes del Arno o del Danubio.

Y qué no decir, por último, de los Estados Unidos, cuyas creaciones artísticas "standarizadas" están muy por debajo de su increíble progreso técnico y económico. Su monstruoso poderío capitalista no ha sido capaz de liberarlos de la servidumbre artística en que se hallan respecto del Viejo Continente, menos rico, menos poderoso ,pero infinitamente superior porque sobre sus pueblos, prósperos o no, gravitan siglos preñados de tradición, raza y virtudes anímicas, inagotable venero del arte y del color.

Otras causas hay que determinan frecuentemente grandes transformaciones. Si bien es cierto que la obtención del diario sustento preocupa a todos los hombres, tal preocupación no es la que predomina siempre en su ánimo. Por obtener comodidades o riquezas pocos sacrificios se hacen, en tanto que los hombres rinden su vida —máximo sacrificio— por afectos personales, llevados del amor hacia determinada persona. Enrique VIII, deseoso de satisfacer una violenta pasión por Ana Bolena, decreta el cisma con la Iglesia Romana. Luis XV ordena más de una guerra, con su inevitable secuela de conquistas y pobrezas, sólo porque a ello lo incita Madame Pompadour, y, aún en nuestros días, la influencia de los seres queridos sigue siendo enorme cerca de muchos dirigentes.

Las pasiones políticas, nobles o no, responden siempre a la admiración por un jefe, al apasionado fervor por un ideal colectivo o a la sugestión que emana de la poderosa personalidad del caudillo, magnetismo personal que ha suscitado en la Historia innumerables casos del más exaltado fanatismo. La Europa contemporánea nos muestra cómo inmensas masas populares fundan sus más caras esperanzas de mejoramiento clasista o nacional en la fé ciega que les merece un conductor genial.

Constituyen, igualmente, un factor de suma importancia en el devenir histórico las revoluciones políticas, tales como la guerra de las Dos Rosas, que acumuló, sin que nadie lo advirtiera ni deseara, grandes latifundios a favor de la Corona, por aplicación del derecho real de mano muerta; la Revolución Francesa, declarando la libre concurrencia que hizo posible la formidable expansión del Capitalismo; la Revolución alemana de 1918, aboliendo las restricciones de los trabajadores agrícolas, etc. Nada menos que Plejanov, en su "Introduc-

ción a la Historia Social de Rusia", obra inspirada francamente en la concepción materialista, declara que la victoria de los nómades sobre el ducado de Kiev —hecho político— obligó a la población a retroceder hacia el norte, originando el atraso de la civilización rusa e influyendo en la sujeción del campesinado.

El apego a la tradición y la fuerza de hábitos seculares son, así mismo, poderosos factores que regulan y, a veces, atrazan el progreso mecánico y cultural de los pueblos. La vanidad o la ambición, el instinto de mando o de gloria, son elementos sicológicos que han decidido frecuentemente el curso de los acontecimientos históricos. Hoy mismo, podemos asistir al espectáculo contradictorio de un régimen bolchevique como el ruso, basado en la concepción marxista que niega la existencia del espíritu, premiando a sus mejores trabajadores y a sus funcionarios más celosos o serviles con bandas y condecoraciones, como la Banda de Lenín y la Banda Roja del Trabajo, estímulos totalmente dirigidos al espíritu, llámese vanidad o satisfacción. Es con tales alicientes —calificados antes como burguesas engañifas— con lo que se premia a los obreros competentes y calificados.

La Rusia soviética ha creado una nueva mística, con Marx como dios y Lenín como profeta. De ahí que el túmulo que guarda los restos de éste sea objeto de veneración y punto central obligado para toda manifestación "espontánea". Nada le falta a la grotesca religión comunista, porque tiene su Pontífice en Stalin, su paraíso, en la proclamada igualdad soviética y su infierno en nuestro mundo burgués, en donde el obrero estadounidense —feliz condenado— goza de auto y de radio y en donde

todo obrero occidental, llámese peruano o inglés, come un pan blanco cuyo sabor pertenece en Rusia al vaporoso reino de las Hadas.

El comunismo hecho fervor constituye la religión de los sin religión. El Dios de los ateos. El subconsciente israelita de Marx, irremisiblemente judío, ha alentado un mesianismo que muchos comunistas viven con auténtica fé: Es el de la misión que el Proletariado debe cumplir en el mundo, rompiendo las cadenas con que los expoliadores mantienen sojuzgados a los trabajadores de otros países. En nombre de ellos, se les pide sacrificar su jornada, alargada a diez y doce horas, y moderar su nutrición y vestuario. La mujer es adulada con pintorescas pero eficientes loas: "Oh mujer del régimen colectivista —le dice Tretjakow— sé decidida. De todos los puntos del globo te miran. Tú eres hoy más célebre en el mundo que todos los Chaliapines".

Así forjan en la masa el ingenuo orgullo de sentirse redentores, copartícipes de un apostolado social que los hace esperanza y orgullo de la humanidad. A la vez, los Soviets emprenden una franca reacción individualista. Establecen el jornal a destajo y tratan de alentar la mística de la emulación socialista, como última sicosis salvadora para aumentar la producción y satisfacer a una masa hambreada por veinte años de fracasada colectivización. Así han ido exaltando y retribuyendo mejor, primero al obrero que más rendía cuantitativamente (udarniki), luego, al trabajador que rindiera más alta calidad (otlitschniki) y, por último, al que mejor sirviera la técnica nueva (stakhanovista).

El determinismo económico resulta, además inad-

misible porque trae consigo la fatalidad de los hechos históricos; suposición reñida con el libre albedrío de los hombres y con las propias enseñanzas de la Historia. En efecto, a todo lo anteriormente expuesto, podemos agregar la influencia decisiva de los genios y caudillos a cuyas dotes excepcionales débese la formación de inmensos imperios, como Alejandro o Carlomagno; la modificación de mapas y regímenes políticos, como Napoleón; el encauzamiento de formidables corrientes de opinión nacional, como Cavour y D'Annunzio, o la concreción de un anhelo largamente sentido, como Mussolini y el propio Lenín. (Incluso la consolidación de grandes Estados, como la Monarquía Francesa con Richelieu y el Imperio Alemán con Bismark). El caso de Marx mismo es una prueba concluyente contra su propia teoría, puesto que su fuerza creadora y su individual influencia de agitador han contribuído poderosamente a despertar la conciencia de clase y a lanzar a los obreros a una violenta beligerancia en la que no habían pensado antes que él.

Debemos añadir, también, el factor suerte que determina ciegamente el éxito feliz o desgraciado de una empresa. La lluvia detiene a Napoleón en la mañana fatal de Waterloo, cuando tenía dos triunfos en la mano, y da tiempo a Blucher para llegar en auxilio de Wellington. La indecisión de Choiseul y el error del peluquero de la Corte hacen fracasar la fuga de Varennes y conducen así a la guillotina a Luis XVI y a María Antonieta. Una tempestad en la Mancha le permite a un judío crear el imperio del oro de los Rothschild. Una orden inoportuna impide la salida del barco que había de

llevar a Cromwell a las colonias de Ultramar y hace posible la formación del regimiento de "costillas de hierro" que debía derrotar a Carlos I.

Un error o una circunstancia fortuita hacen posibles los más valiosos descubrimientos o inventos científicos, como el error de diez millones de metros en el cálculo de Colón que le hizo creer en la proximidad de la India y lo animó a emprender el viaje, o el del papel secante y tantos otros. Cuántas batallas se ganaron o perdieron por una orden equivocada, un impulso caprichoso o un gesto heroico y arrojado. Mauricio Bourguin dice "Nadie se resigna a la abdicación de la voluntad humana, y los pensadores más deterministas se resisten a ser fatalistas. Las necesidades históricas, dicen con razón los socialistas contemporáneos, no resultan ya fuerzas puramente mecánicas".

Nuestra época muestra cuán poderosos son los factores idealistas que mueven a la acción y al sacrificio a millones de hombres. El heroísmo con que saben morir los españoles de hoy habla muy alto de la importancia que los hombres asignan a los ideales patrióticos y religiosos y del grado en que, por fortuna, conserva la raza humana el concepto del honor. La victoria de Italia en Etiopía, después de una breve campaña sin precedentes en la historia de la colonización mundial, evidencia, además de la incontestable superioridad de la técnica moderna, el valor de las fuerzas morales para luchar con arrogante optimismo, más que con las hordas aglutinadas, contra las desconocidas inclemencias del ambiente y contra una sorda red de intrigas internacionales. La fe en el conductor genial y la seguridad de

que a Italia le esperaban más altos destinos permitió que los italianos, renovando el viejo símbolo romano, murieran con la muerte del águila: solos entre las rocas.

Por último, la mejor refutación al determinismo económico la encierra la misma propaganda marxista y su aceptación por las masas, puesto que el marxismo beligerante toma su fuerza, precisamente, de la sorda irritación de los humillados por la injusticia social. Antes que el bienestar, factor económico, persiguen los revolucionarios de buena intención una justa distribución de la riqueza y un ideal de compensación y humanidad, es decir, un fin espiritual. Más que la pobreza misma, los irrita la dilapidación que otros hacen en placeres y escándalos. Mayor sufrimiento que el de la pobreza, es el de sufrirla injustamente, mientras muchos favorecidos olvidan sus deberes morales. Además, si Marx desdeñaba el valor de las ideas, entonces cabe preguntar ¿por qué alentó la propaganda socialista, por qué se entregó a la tarea de crear un nuevo fervor: el fervor proletario, un nuevo mesianismo: el mesianismo revolucionario?

Y es que la mayor fuerza del marxismo radica, precisamente, en la esperanza de una próxima revolución. Es este factor espiritual —la esperanza— lo que más sostiene a los marxistas. Hoy como ayer, el estímulo con que se agita a las masas sigue siendo el anuncio del derrumbe inminente y total. De ahí que los marxistas "predican su concepto del mundo y sus creencias mucho más de lo que exponen proposiciones científicas" (Schmoller). Lo principal para Marx fué proveer "al ejército revolucionario de una revelación nueva" para inspirar confianza absoluta en el triunfo de su causa (Simkhovitch). Todo ello ha obligado al marxismo a iniciar un movimiento revisionista que tiende a negar parcialmente el materialismo inicialmente sostenido. La figura principal del revisionismo ha sido Berstein. Salvo algunos viejos marxistas, realmente aferrados a los errores del apasionado hebreo, todos reconocen hoy que las versiones de Marx han sido exageradas. Los marxistas conservan el tesoro de las palabras o "Wortschatz", pero aceptan rectificaciones del contenido. Eso sí, "hablan en marxismo" siempre, porque conocen hasta qué punto ama el pueblo las afirmaciones radicales.

Vandervelde acepta el error determinista y afirma rotundamente que existen numerosas concepciones ideológicas totalmente independientes "de los modos de producción de la vida material". La nueva mística que impulsa a los propagandistas de la revolución social viene, así, a constituir una prueba más en contra del materialismo, afirmado enfáticamente por el maestro, pero negado por la observación histórica de los discipulos.

Lucha de Clases

La tesis marxista que supone que "la historia de toda sociedad hasta nuestros días no ha sido sino la historia de las luchas de clases" es en realidad una afirmación desesperada que pretende simplificar el complejo acontecer humano reduciéndolo a su fórmula más desnuda y grosera. Para Marx y Engels, la eterna lucha entre explotadores y explotados, patricios y plebeyos, libres y siervos, tiende a simplificarse a su mínimo, pues todos los hombres marchan a una polarización definitiva: Burgueses y Proletarios. Del choque de estas dos clases habrá de resultar, fatal e implacablemente, la destrucción de la burguesía y la formación de una sola clase. Clase Unica, en la que todos los hombres tengan iguales derechos y perciban igual remuneración.

Como Heráclito, Marx, el filósofo del devenir, el filósofo del movimiento, concluye buscando el reposo. En efecto, en el reinado del proletariado, cuando llegue la clase uniforme, ya no puede haber lucha de clases, ya no caben alteraciones. Es evidente que con ello incurre Marx en una lamentable contradicción, porque si la dialéctica implica una evolución continua, entonces está reñida con el estado de reposo.

Sobre todo, la profecía apocalíptica de Marx, así como el Estado absoluto de Hegel, *contradice* justamente por su carácter absoluto, final, la ley dialéctica que postula un devenir inacabable, un sucederse y evolucionar *sin fin*, según el ritmo de la afirmación, la negación y la síntesis.

Esta idea de la lucha de clases es una concepción filosófica ingenua pues jamás una sociedad podría ser enteramente proletaria o enteramente burguesa. El propio Lenín tuvo que proclamar que no podía existir una cultura proletaria y que el proletario se ha de limitar a asimilarse la cultura existente, en gran parte creación burguesa.

En el fondo, a lo largo de toda su obra, arañando un poco la piel de este alemán, se descubre al judío. Israelita al fin, Marx espera la llegada de la Clase Mesías. En pleno siglo positivista y ateo, anuncia la realización del reino de Dios en la tierra. Berdiaeff, calificando la utopía marxista, dice que el proletariado era la clase escogida, libre del pecado original de la explotación del hombre por el hombre.

Es la vieja esperanza apocalíptica traducida al lenguaje marxista y en la que, como observa Rougier, el oficio de la Providencia se muda por el de la dialéctica inmanente de los acontecimientos, y el pueblo elegido, por la clase sufrida, militante y finalmente triunfante, del proletariado.

Terminada la lucha de clases por el triunfo del proletariado, recién comenzará la verdadera Historia universal en la que el proletariado habrá de informar el espíritu y sus disciplinas. Hasta que no llegue la socie-

dad socialista, no podrá decirse que haya habido sociedad. Toda la Historia no ha sido sino un prólogo para el colectivismo, una sucesión de individuos-átomos luchando miserablemente por acaparar la producción.

Esta idea de la lucha de clases, tampoco es original. Antes que Marx, la habían ya enunciado, entre otros muchos, Mercier, Turgot, Mirabeau, Baboeuf, Saint Simon, Guizot, Agustín Thierry y Mignet. Desde luego, la división de la sociedad en clases, con intereses a menudo opuestos, es un hecho innegable, basado en gran parte en la desigualdad de aptitudes físicas y mentales impuestas por la propia naturaleza. Tal división, que comenzó en la tribu salvaje desde el momento en que el más fuerte impuso su voluntad o el más trabajador su constancia y el más inteligente su astucia, se agravó notoriamente a partir de la primera mitad del siglo XIX, para luego amenguar su dureza con la actual legislación social y el mayor acceso de todos a la propiedad privada, hecho este último plenamente comprobado por las estadísticas.

La gran transformación industrial ha determinado la concentración de los hombres en torno a los instrumentos de trabajo o máquinas. El antiguo taller, fábrica humilde en la que el aprendiz compartía la mesa y la vida con el patrón, ha sido sustituído por la gran usina en donde el obrero está al servicio del monstruo mecánico. Una gigantesca producción, sumamente complicada y racionalizada hace del obrero un trabajador aislado que ignora el proceso total de la obra; que se ve esclavizado por la división del trabajo que lo obliga a re-

petir todos los días, en forma mecánica y casi animal, la misma operación.

La fábrica, después de succionar al obrero, ha arrastrado tras de él a su mujer y a sus hijos y ha deshecho la vida de hogar, baluarte de moralidad y fuente de las más altas virtudes. El principio liberal "Dejar hacer, dejar pasar", impuesto por la Revolución Francesa, prohibió las asociaciones, permitió bajar los salarios hasta limites de hambre y consideró la fuerza humana como una mercancía que se compra, como "montón de músculos agregado a un montón de carbón". Ha olvidado el origen divino del hombre y la común paternidad que nos une para no pensar sino en la fuerza muscular que se alquila. Al considerar al obrero como a un simple instrumento de producción ha rebajado su dignidad humana y ha despojado al trabajo de su más puro sentido moral: el de esfuerzo creador y consciente.

La Democracia le ha dado al obrero toda clase de libertades, inclusive la libertad de morir de hambre. Y así vemos realizarse el hecho de que el obrero, políticamente libre y señor adulado por quienes desean su voto, no está aún económicamente emancipado. Hostigado por la injusticia que sufre y azuzado por quienes esperan aprovecharse de su rebelión, el trabajador estalla contra sus patronos y simpatiza con todo cambio social que apareje una esperanza de mejoramiento para su clase. No importa si luego advierte que no ha logrado sino cambiar de amos y que a la explotación se le ha cambiado el nombre, llamándola pomposamente "dictadura del proletariado". Rara dictadura por cierto, si pensamos que en Rusia, bajo un régimen nominalmente po-

pular, el obrero no goza ni de jornada corta, ni de derecho libre de asociación, ni del derecho a huelga, beneficios que le acuerda la legislación de todos los países capitalistas y medidas de defensa que todo gobierno respeta. Y más sarcástica aún resulta la decantada dictadura del proletariado si se piensa en la infeliz suerte que sobrelleva el campesino ruso, sujeto a una bestial colectivización.

Como escribía Tocqueville, es un verdadero contrasentido que el pueblo sea, a la vez, soberano y miserable. De ahí que hayan surgido numerosos reformadores que piden bienestar y justicia para los trabajadores. La Iglesia, desde los primeros pontífices hasta hoy, no ha cesado de condenar abiertamente los abusos económicos y de exigir y orientar un nuevo orden social, basado en el espíritu de armonía y asociación.

Continuando la voz de los apóstoles, ha anatematizado siempre la explotación, y sus jefes, llámense Clemente VII, León XIII o Pío XI, nunca guardaron silencio frente a la innoble expoliación de los desamparados. Recuérdese, no más, las humanitarias leyes de Indias inspiradas en las protestas del Clero.

La conciencia de clase, vaga y oscura hasta hace poco, ha ido saliendo lentamente del campo del subconsciente y afirmándose por obra de la propaganda socialista. La fundación de la Internacional Obrera en 1864 y la incesante difusión de los principios revolucionarios, han contribuído poderosamente a despertar la conciencia de clase, dando mayor fuerza y unidad al movimiento reivindicacionista del proletariado y de la clase media. Tal obra de difusión, debida al vigor del pensamiento

marxista y al entusiasmo de sus discípulos, constituye, precisamente, una incontestable refutación a la tesis materialista de Marx, puesto que ha sido la idea de lucha lo que ha despertado a las clases. Como siempre, ha sido el pensamiento lo que ha movido a las masas y dirigido su agitación. Para que éstas se organizaran ha sido necesario que una propaganda ideológica, sustentada precisamente por individuos de la burguesía, les abriera los ojos y los determinara a luchar por la justicia, factor eminentemente ético, esto es, abstracto y espiritual.

Carlos Gide, comentando la frase de Berstein que reconoce que la evolución económica determina cada vez menos la evolución de las otras instituciones sociales, agrega: "Y cuántas pruebas se han aportado en su apoyo! El mismo marxismo las proporciona, porque el mismo principio de la lucha de clases y de la "conciencia de clase", de dónde toma su fuerza sino de un sentimiento de revuelta contra las fatalidades económicas, por consiguiente en un cierto ideal? Sin duda, todos los hechos de orden diferente, económicos, políticos, morales, etc., obran los unos sobre los otros, pero sin que se pueda decir que haya uno que determine a los demás".

Marx afirma que "toda lucha de clases es una lucha política"; que la lucha de clases es el motor de la Historia y que tiende a agravarse día a día, entablándose el duelo final entre dos clases: Burgueses y Proletarios. De este modo, se llegará a la Clase Unica, debiendo reinar con ella la igualdad. Para un estudio razonado es preciso tratar separadamente las dos afirmaciones que envuelve esta tesis tan sonada de la lucha de clases:

1o.—La lucha de clases ha existido siempre entre poseedores y no poseedores y ha constituído la clave de todos los acontecimientos históricos.

2o.—La lucha de clases tiende a ser cada día más agresiva y ardiente y conduce al duelo final, entre Burguesía y Proletariado.

PRIMERO.—*La lucha de clases ha existido siempre y ha constituído la clave de todos los acontecimientos históricos.*

Examinemos tal afirmación para comprobar su notoria falsedad:

Contrariamente a lo que Marx pretende, la Historia presenta largos períodos de tranquilidad social, durante los cuales los hombres han aceptado las desigualdades sin que nadie haya intentado o preconizado un cambio. Los sociólogos, no sólo admiten, sino que ponen de relieve la existencia de muy largas épocas de sumisión de las clases inferiores. El predominio de la tradición y el conformismo social, basado en las creencias del paganismo o en el respeto a los antepasados, aseguraron la estabilidad del régimen social durante muchos siglos. Tal se comprueba en las Monarquías del Oriente y, aún hoy, existe en la India la más profunda división de castas; la separación en castas, círculos cerrados e infranqueables, ha sido aceptada por los hindúes de todos los tiempos como una lógica consecuencia de las reencarnaciones sin que a nadie se le haya ocurrido criticarla o impugnarla.

Sólo hoy, y en proporción ínfima, comienza un movimiento igualitario en la India. Precisamente, el descrédito en que ha incurrido Gandhi, tan popular ahora ocho años, se ha debido a su prédica humana en favor de los

intocables a quienes la gran masa hindú se niega admitir como iguales. De ahí que el Budismo y el Islamismo, cuyos principios puros son igualitarios, respeten sin embargo, la división de castas. Hoy en día, que algunos agentes comunistas se esfuerzan por difundir ideas igualitarias entre los hindúes, son los propios parias o intocables —precisamente los que más debieran desear una rebelión que venga a liberarlos— los primeros en mostrarse reacios a la nueva doctrina por temor a que una rebelión terrena los haga retroceder en la escala de los seres, ordenada por Brahma, desde el principio del mundo. Además, el movimiento igualitario que se inicia actualmente en el Indostán se debe, exclusivamente, al progreso de ideas occidentales como son la igualdad y la libertad, opuestas a la tradición de jerarquía y conformista servidumbre tan propia del Oriente. Vemos, así, cómo la idea, factor espiritual, genera movimientos sociales, lo que relieva una vez más el error marxista que niega los valores del espíritu.

Las luchas entabladas en Roma entre patricios y plebeyos no fueron determinadas exclusivamente por móviles económicos, puesto que numerosos patricios se hallaban reducidos a la pobreza, en tanto que numerosos plebeyos enriquecidos sólo perseguían la igualdad política, civil y religiosa. La división entre patricios y plebeyos no estuvo jamás fundamentada en la diferencia económica sino en la diferencia religiosa que separaba a los fundadores de la ciudad —copartícipes del culto a los lares comunes— de los posteriores colonos que no habían participado en la fundación de la Roma palatina o urbe quadrata de Rómulo.

León Bloch, autor de "Luchas sociales en la Antigua Roma" y fervoroso marxista, rendido por la evidencia, reconoce el carácter político de dichas luchas: "los pobres pusieron el poder del número de que disponían al servicio de ambiciones que no les concernían y así las reivindicaciones políticas y las reivindicaciones de orden social, al prestarse mutuo apoyo, marcharon juntas a la victoria". Las sangrientas guerras religiosas del siglo XVI alinearon del mismo lado a muchos hombres de muy diversa condición económica. El campesino de Suabia, andrajoso y oprimido, marchó con el señor luterano, ávido incautador de los bienes eclesiásticos que secularizó en su personal beneficio. La Santa Liga de París, cuya alma y mente directriz fueron los primeros príncipes de Francia: los Guisa, estaba integrada casi totalmente por elementos populares y proletarios. Y, al lado de un rey como Enrique de Borbón, militaban entusiastas los humildes campesinos de Navarra. Las revoluciones inglesas de 1648 y 1688 tuvieron por causas razones de orden religioso y político, como fueron el absolutismo de los Estuardo, primero, y luego, el apoyo que a los católicos quiso prestar Jacobo II. Y los belgas prefirieron el yugo español con tal de conservar su fe católica. Así, a principios del año 1579, rompieron la Unión de Gante que habían firmado tres años antes con las provincias holandesas para la defensa de sus libertades y constituyeron la Unión de Arras (Flandes, Brabante y Hainaut) reponiendo la autoridad de Felipe II.

La Revolución Francesa fué realizada por hombres de todas las clases, incluso algunos nobles. Es así como Kautsky reconoce que entre los "sans culottes" figura-

ban entremezclados, burgueses, artesanos y proletarios. La revolución de 1830 fué hecha por la burguesía y el proletariado, conjuntamente. La independencia belga, consecuencia directa e inmediata de la revolución parisiense de 1830, se realizó por la voluntad unánime de un pueblo que sabía que tal emancipación significaba la pérdida de valiosísimas ventajas comerciales derivadas de la unión con Holanda. La revolución de 1848 la hicieron, en común, burgueses republicanos y proletarios socialistas y liberales. El propio Marx afirma en "Révolution et contre-révolution en Allemagne" que antes de 1848 "jamás la burguesía austriaca había visto a los obreros actuar como clase o levantarse para defender sus propios intereses de clases". En la misma obra dice: "La suerte de todas las revoluciones es que esta unión de las diferentes clases, que, hasta cierto punto es la condición necesaria de toda revolución, no puede ser de gran duración".

Su desprecio por toda causa que no sea económica lo lleva a afirmar con un énfasis que los acontecimientos de post-guerra se han encargado de desmentir que Bohemia "no podría existir, en adelante, sino como una parte constitutiva de Alemania". Gran error, puesto que la post-guerra ha demostrado cómo los factores raciales son más fuertes que los económicos; y así, hemos visto separarse Bohemia de Alemania, con quien le interesaba económicamente permanecer unida, para constituir una nueva nación a base de la raza eslava: Checoeslovaquia.

El mismo Marx reconoce la pasividad de muchas clases actuales y confiesa que en épocas no muy remo-

tas la lucha de clases no había alcanzado desarrollo. Kautsky, discípulo ortodoxo, se ve obligado a confesar que "sólo en ciertas condiciones es la lucha de clases móvil de la Historia".

SEGUNDO.—*La lucha de clases tiende cada día a ser más agresiva y a unificarse en dos campos: Burgueses y Proletarios.*

Veamos, también, esta segunda afirmación:

En primer lugar, debemos advertir que la lucha de clases, lejos de ser cada día más agresiva, va aminorando notablemente por el mayor grado de cultura social, por la evidente mejora del nivel material de los obreros y campesinos, por las reformas sociales y beneficios concedidos en forma creciente por la ley, e incluso, por la moderación de numerosos sectores socialistas que aceptan abandonar algunos aspectos del marxismo y hasta inician tratos con partidos radicales-burgueses.

Es evidente que existe la oposición de intereses; el error de Marx estriba en confundirla con una lucha implacable, cosa muy diferente por cierto. Propietarios y dependientes están interesados en la prosperidad del negocio que redunda en común provecho. Vencido por esta observación, aunque siempre intransigente, Marx se vió obligado a reconocer más tarde que la dación de leyes protectoras del trabajador había determinado un innegable renacimiento físico y moral de los proletarios. La legislación social de los países capitalistas concede beneficios que el obrero ruso ignora. Asistencia médica e indemnización por causa de accidentes del trabajo, seguros sociales de accidentes, maternidad, vejez, invalidez, desocupación y muerte, indemnización por despedi-

da, horario de verano y vacaciones. En Europa y Estados Unidos abundan los establecimientos cooperativos en donde el obrero compra casi al costo; colonias veraniegas o invernales para los niños desnutridos y aún para los sanos, trenes especiales y casi gratuitos para transportar a los trabajadores, incluso en verano o en los días feriados, tanto hacia los centros de trabajo como a los lugares de esparcimiento deportivo, etc...

Añádase a eso que se han multiplicado los hospitales y escuelas, así como las instituciones de asistencia social, que en Italia y Alemania el pueblo tiene acceso casi gratuito a teatros, óperas y cinemas según los reglamentos del Dopolavoro (después del trabajo), institución que comprende, igualmente, clubs deportivos y filodramáticas con auxilio del Estado. En el Perú, que en materia de legislación social ocupa un puesto avanzado, aunque todavía imperfecto, gozan nuestros trabajadores de los beneficios que les reconocen las siguientes leyes: De accidentes del Trabajo (1378 y 2290), que comprende junto con las normas legales ampliatorias, asistencia médica, indemnizaciones, seguros, garantías, aparatos de protección y arancel médico para el accidentado; decreto de 15 de enero de 1919, que fija la jornada de ocho horas; ley del Empleado, 4916 y sus ampliatorias, que contemplan, inclusive, el abono de las horas extras de trabajo y la obligación de ocupar personal peruano en la proporción de un 80%; leyes 3010, prohibiendo el trabajo en los domingos y días feriados; 3019, estableciendo la obligación de construir viviendas higiénicas en los centros de trabajo y de sostener escuelas primarias gratuitas; 7505 y 7735, sobre personal peruano y derecho de vacaciones; 2851 y 4239, sobre trabajo de mujeres y menores; 8562, declarando inembargables los sueldos de los empleados de comercio e industria, salvo en una tercera parte y sólo por deudas alimenticias.

Sin contar numerosas leyes, Decretos Supremos y Resoluciones que reglamentan el trabajo y amparan a los asalariados e inclusive, la reciente ley 8433 que establece el Seguro Social cubriendo los riesgos de invalidez, enfermedad, maternidad, vejez y muerte con prestaciones muy superiores a la proporción de las cuotas obreras que sólo alcanzan un ínfimo porcentaje. Desde luego, en muchos casos se burlan las disposiciones legales, como sucede con la vivienda higiénica que es casi un mito, pero ello se debe a incuria y no a falta de normas claras.

En segundo lugar, las clases sociales de la actualidad son más numerosas y más confusas, tendiendo a serlo cada día en mayor proporción como consecuencia natural de la creciente complejidad de la producción.

Son más numerosas, puesto que el observador menos agudo podría distinguir por lo menos seis clases: los capitalistas en sentido estricto, o sea aquellos que adelantan el capital para las industrias o negocios; los empresarios y directores de negocios, que pueden coincidir o no con los capitalistas; los miembros de las profesiones liberales; los pequeños productores autónomos, tanto en la industria como en la agricultura o en el comercio; los empleados técnicos y subalternos, y los asalariados propiamente dichos. Las diferencias entre estas clases, inclusive entre las capitalistas, son evidentes.

Los opuestos problemas de industriales y propietarios agrícolas determinaron en Inglaterra y Alemania la formación de los poderosos partidos de Liberales y Conservadores cuyos intereses marcharon contrapuestos más de una vez.

Aún dentro de la clase obrera es fácil advertir cierta aristocracia del trabajo derivada del privilegio legal o de la calidad de la labor. Así, los ebanistas finos con respecto de los simples carpinteros cuya remuneración es tres o cinco veces menor, o los estibadores y fleteros que toman buen cuidado en agremiarse a fin de impedir que otros obreros se dediquen a igual trabajo, exclusivismo intransigente y muy humano que guarda completa contradicción con la llamada "conciencia de clase" preconizada y exaltada por los marxistas. Cuando Marx escribía pontificando sobre la lucha de clases no pudo preveer el acrecentamiento enorme del número de desocupados. Así tenemos que predijo sólo la multiplicación de proletarios con bajos salarios. La experiencia mundial ha probado que los desocupados constituyen una clase a parte cuya aspiración específica es la de conseguir ocupación. No son elementos de revuelta sino, antes bien, partidarios de regímenes de orden dentro de los cuales se les asegure trabajo. Basta, no más, recordar que los desocupados contribuyeron decididamente al triunfo de Hitler, franco adversario del marxismo. Y en los Estados Unidos apoyaron a Roosevelt, cuya campaña se basó en promesas al "hombre olvidado".

Además, *son más confusas*, puesto que las clases y sus derivaciones o ramificaciones se compenetran mutuamente por virtud de las relaciones establecidas por el

trabajo o el deseo de prosperar. Así el yanacona o aparcero tiene intereses distintos de los del obrero industrial; numerosos obreros y domésticos de cierta categoría son propietarios de terrenos, chacritas y casas pequeñas, lo que los hace pequeños capitalistas. Esto sin contar con los obreros que son, simultáneamente, pequeños propietarios, como los choferes cuyos vehículos modernos no bajan de un costo de cuatro a cinco mil soles. En todas partes del mundo, se observa que gran parte de las acciones de los principales bancos y entidades se hallan en poder de pequeños propietarios y obreros. La Corporación del Acero en los Estados Unidos, los Ferrocarriles Belgas, el Banco de Francia, etc., tienen numerosos accionistas que poseen sólo una acción o dos.

Los campesinos europeos, sobre todo los italianos, son siempre entusiastas compradores de títulos de la deuda pública en cuya adquisición suelen invertir sus ahorros de preferencia a cualquier otra operación. Pese al bajo tipo de intereses, prefieren suscribir bonos antes que colocar su dinero en hipotecas privadas u otra forma de crédito con más altos intereses. Tal es la confianza en el Estado que se considera esta inversión como la más segura y firme. Igualmente, el obrero católico, francés o belga, que es proletario por su condición, se aleja diametralmente del obrero socialista de quien lo separa un abismo de ideas y métodos.

Y no se crea, por lo demás que tal confusión de clases es fenómeno de nuestros días. El gobernador civil de Mesme, decía al Rey en tiempos de los Estados Generales de 1614: "que se comprometía a sacar una cuarta parte de la nobleza del tercer estado y que una cuarta

parte del tercer estado se podría sacar de la nobleza". H. Martín, refiere además en su misma obra "Histoire de France" que la situación respectiva de las dos clases era, en efecto, muy complicada. "Más de un diputado de la nobleza, especialmente en el mediodía, pertenecía a las familias de colonos y no a las razas feudales, y muchos diputados del tercer estado tenían a su vez privilegios de nobleza".

Bástenos recordar al conde Mirabeau que asistió a los Estados Generales de 1789 como representante del tercer estado o estado llano, así como a los numerosos defensores de las clases bajas, todos ellos, como los Gracco o Voltaire, salidos de clases altas.

Tal multiplicidad de clases, así como la confusión que reina entre ellas, vienen a actuar como agentes moderadores en la lucha social, contribuyendo poderosamente a amortiguarla. En realidad, más que entre poseedores y desfavorecidos, capitalistas y proletarios, la lucha se desarrolla entre conformes y descontentos; entre espíritus avenidos a la realidad y reformadores ilusos. Y así vemos cómo los primeros y más entusiastas corifeos del socialismo en todas sus formas han sido siempre individuos de la burguesía, resentidos por alguna circunstancia personal —política, intelectual, social o amorosa— o ilusionados por el snobismo y el afán de destacar. De cuántos fracasados de la vida profesional no se nutren las filas del socialismo; y, por último, cuántos "niños acomodados", que no conocen otra forma de vida que la regalona holgazanería, hablan a favor de una revolución social cuyas primeras víctimas serían ellos mismos. Mediocridad irritante en muchos, o recta in-

tención en algunos, los agentes de una reforma violenta rara vez se alistan entre las filas del proletariado. Bastaría rememorar la lista de los más connotados agitadores para advertir cómo casi todas sus figuras pertenecen a clases burguesas.

En efecto, y dicho sea de paso pues la enumeración sería interminable, Bakunin fué hijo de un propietario de Torschok, en el gobierno de Twer; Bebel se estableció en Leipzig como maestro tornero, Luis Blanc fué hijo de un antiguo intendente general de Hacienda del Rey José Bonaparte y de una sobrina de Pozzo di Borgo, Lassalle fué hijo de un rico comerciante israelita de Breslau, Rathenau, también israelita, fué director de la más poderosa entidad industrial de Alemania, la "Allgemeine Electrizitäts Gesellschaft", y organizador de formidables trusts, Lafargue, yerno de Marx, descendía de padres que pudieron costear holgadamente su envío a París, desde su ciudad natal Santiago de Cuba, para seguir estudios de Medicina, Kautsky fué un intelectual y científico que terminó en la burocracia como Subsecretario de Estado del Negociado del Exterior, Vandervelde es abogado de solvente posición y gran renombre, Liebknecht fué hijo de una familia acomodada de Giessen, Hyndmann fué hijo de rico abogado de Londres, Jaurés era sobrino de un Almirante ex-ministro de Marina y el mismo Lenín era hijo de un superintendente escolar de Simbirsk que tenía el título burgués de consejero de Estado.

De la precedente enumeración, que podríamos decuplicar fácilmente, se desprende cómo, más que los motivos económicos, son los factores sicológicos, complejos

de resentimiento, ambición política u honesta voluntad de mejorar a las clases desamparadas, los que operan sobre el espíritu de los líderes, determinándolos a emprender campañas de agitación.

Muchos son los que atacan al capital pero no tienen escrúpulos en vivir de sus intereses. Recordemos, entre otros, aquel tipo de agitador universitario tan conocido por todos, que hace insistente alarde de izquierdismo y clama contra el capital, mientras recibe amorosamente la cómoda mesada que le envía el padre, gamonal o cacique pequeño en su provincia. Después de algunos años, y tras de haber perjudicado a muchos ingenuos arrastrándolos a la turbia corriente de los resentidos, el agitador, ya conseguido su título profesional del que se servirá como una patente de corso, retorna a su región para explotar duramente a sus hermanos de raza o bien venderse al favoritismo político que le brinda una curul parlamentaria.

Catástrofe Inminente

La tesis de Marx, que parte del principio de una evolución histórica en la que los ciclos deben producirse fatal e inevitablemente, encierra una enorme contradicción, pues afirma, a la vez que una idea de evolución que supone cierto ritmo, una catástrofe inminente producida por la rebelión de los expoliados para enterrar al pútrido sistema burgués. Resulta así, que, mientras afirma la idea de una evolución rígida e inevitable, presagia también, una revolución violenta. Ni el más entusiasta marxista podría conciliar la oposición que existe entre estas dos ideas antagónicas. En efecto: si la evolución histórica ha de conducir, según Marx, al predominio de los proletarios, si tal cambio en la organización social es inevitable, puesto que fluye del natural curso de las cosas, entonces ¿por qué acelerar?, ¿por qué derramar sangre y arrasar instituciones?, ya que tal predominio proletario ha de sobrevenir ineludiblemente.

Si las leyes históricas inmutables de que nos habla Marx con tanta seguridad, conducen fatalmente al derrumbe de la burguesía, por mecánica inevitable de las fuerzas económicas, entonces no existe razón para violentar las etapas y adelantar el alumbramiento. ¿O es

que Marx y los suyos no tienen seguridad de que sea fatal y lógico el cambio? De un lado, consideran el advenimiento del régimen socialista como necesaria consecuencia del desenvolvimiento de las fuerzas productoras. en tanto, que, de otro, preconizan el golpe de Esdo y la violencia. Quizá si podría hallarse la clave de tan flagrante contradicción en el doble carácter del "Profesor Marx", científico y profético y del "ciudadano Marx", agitador resentido, mente que gustó siempre de vivir bajo las brumas de Londres o el Norte de Europa como paisaje sombrío adecuado a su espíritu lleno de odios y pasiones. Leseine asegura en "L' Influence de Hegel sur Marx" que en éste hay una doble personalidad: el doctor Marx, hombre de gabinete y espíritu científico, y el ciudadano Marx, hombre de acción, tribuno y periodista.

Si hubiese considerado infalible la ley histórica de la evolución que él mismo había enunciado, no habría abandonado su gabinete y hubiera esperado desde él la realización de sus teorías. Lejos de ello, se lanzó a la beligerancia política, a la acción apasionada y violenta. Probablemente, no creyó en el triunfo inmediato del proletariado, pero consideró político y hábil afirmarlo enfáticamente para entusiasmar a las masas. En efecto, qué mejor estímulo para ellas que el de creer inminente su victoria y ver levantarse todos los días la aurora ingenua de su triunfo Era el Mesías anunciado cuya llegada predicaba el profeta del odio. Judío al fin, irremisiblemente judío, Marx debió acariciar con agrado la idea de una próxima hecatombe que su superior talento le revelaba a las masas alucinadas y crédulas.

Por eso, mientras predicaba la evolución ineludible, no omite promesas de revolución que halagan aquella rara sensualidad que distingue a los hebreos por todo cuanto suene a catástrofe. En el propio Manifiesto Comunista dice: "El proletariado, que en su lucha con la burguesía habrá de constituírse necesariamente en una sola clase; que por una revolución se erigirá en clase directa y como tal suprimirá violentamente las condiciones antiguas de la producción, suprimirá también, al propio tiempo, las condiciones que determinan el antagonismo de clases, la existencia de las clases mismas, y quitará de este modo a su propia supremacía el carácter de una supremacía de clases".

Es realmente impresionante, por su verdad objetiva e irrebatible, la relación que hace Papini acerca de la sistemática labor de destrucción que los judíos realizan contra la mentalidad cristiana y occidental. Sus teorías atacan siempre nuestro andamiaje espiritual y tratan de disolver o envilecer nuestros principios más queridos. Así enumera Papini, entre otros, a Heine, hebreo de Dusseldorf, que se burla de los idealistas y de los católicos; a Lombroso, hebreo de Verona, que reduce al genio a la categoría de semiloco y hace de cada delincuente un anormal irresponsable, exento por lo tanto de pena; a Max Nordau, hebreo de Budapest, que califica de falsas las bases de nuestra civilización; a Weininger, hebreo de Viena, que pretende mostrarnos a la mujer como un ser innoble; a Freud, hebreo de Moravia, que eleva el subconsciente al plano de fuerza imperativa y trata de explicar todos nuestros actos y tendencias, incluso el amor a nuestras madres, por reflejos sexuales

primarios; a Salomón Reinach, hebreo de Saint Germain de Laye, que acumula ingeniosos razonamientos para demostrarnos que la religión es simplemente un rezago de los tabús salvajes, y, por último, a Einstein, hebreo de Ulm, que establece que todo está fundado sobre una perpetua relatividad.

Tal ha sido la venganza hebraica contra el mundo cristiano que vejó a los hijos de Israel. Así pone Papini en labios del imaginario personaje Benrubi la siguiente declaración: "La Europa intelectual de hoy se halla en gran parte, bajo la influencia, o si se quiere, el sortilegio de los grandes hebreos... Nacidos en medio de pueblos diversos, consagrados a investigaciones diversas, todos esos, alemanes y franceses, italianos y polacos, poetas y matemáticos, antropólogos y filósofos, tienen un carácter común, un fin común: el de poner en duda la verdad reconocida, rebajar lo que está elevado, ensuciar lo que parece puro, hacer vacilar lo que parece sólido, lapidar lo que es respetado".

Si la evolución que conduce fatalmente al comunismo ha de ser, según Marx, la consecuencia inevitable del desarrollo final del capitalismo industrial, entonces cómo es posible que los países de mayor desarrollo industrial sean los que más lejos están de tal posibilidad, en tanto que en Rusia, precisamente el país menos industrial de Europa y de capitalismo más primitivo, ha triunfado la revolución, por obra, no de leyes fatales, sino de un grupo audaz que supo explotar muy bien la miseria reinante entre las clases desamparadas por la imprevisora autocracia zarista. La revolución vino en Rusia, pues, sin que la hubiera precedido ese desarrollo capitalista de que

habla Marx con tan curioso dogmatismo. Advino, precisamente, en el país más agrícola de Europa, mientras que Alemania e Inglaterra, países para los cuales profetizó Marx una inminente revolución social, permanecen dentro del capitalismo y se alejan cada día más de las tendencias comunistas. Por eso, Johannet ha podido decir con verdad que el triunfo de Lenín en el otoño de 1917 refutó en bloque las conclusiones de "El Capital".

Refiriéndose a la dialéctica hegeliana, afirma Berstein "Cuando por un raciocinio deductivo, mediante el principio de la *negación de la negación*, se quiere inferir de ahí el conocimiento del Porvenir, se corre riesgo inminente de entregarse a construcciones arbitrarias. Las continuadas profecías acerca del próximo hundimiento de la actual sociedad, son la mejor prueba de ello. Una alucinación histórica cual apenas pudiera esperarse del más visionario político".

Las estadísticas todas arrojan cifras que demuestran palmariamente el error en que incurrió Marx al afirmar el empobrecimiento creciente y la concentración de capitales. El número de propietarios es hoy diez veces mayor que en tiempos de Marx y los jornales —que en su época eran verdaderamente míseros— se han triplicado, aumentando en mayor proporción que el descenso de las monedas. Ya nadie cree en la tesis del empobrecimiento progresivo del obrero puesto que la situación de éste ha mejorado notablemente y tiende a mejorar más aún. El propio Marx tuvo que reconocer según dice literalmente, que "desde el comienzo de la promulgación de las leyes protectoras del trabajo se ha realizado un renacimiento físico y moral de los operarios de las fábricas

que salta a la vista del menos lince". Engels, además, al prologar la segunda edición de su obra "La situación de las clases trabajadoras en Inglaterra", 1887, confiesa que las descripciones que hace no guardan acuerdo en muchos puntos con la situación real.

Tampoco ha resultado ser cierta la tesis marxista que aseguraba grandes crisis periódicas en el sistema capitalista por efecto de las cuales éste debía abocar a su liquidación definitiva. Si el régimen capitalista debe producir tales crisis, ¿por qué razón ellas han de ser periódicas, desde que el sistema capitalista es de producción permanente? Además, la lógica más elemental indica que, siendo tales crisis síntomas de descomposición capitalista, deberían ser cada vez más intensas y progresar continuamente, sin los intervalos de diez años que Marx les fija; intervalos que resultan, así, inexplicables, puesto que la crisis, una vez producida, no tiene por qué desaparecer mientras el organismo pútrido no se desintegre. Salvo que se regenere continuamente, en cuyo caso está dando muestras de poseer una vitalidad opuesta a la decrepitud a que Marx lo condenó. Sería más lógico admitir que el Capitalismo se afirma y progresa mediante transacciones humanas e inteligentes concesiones, modificando por conveniencia sus caracteres de dura injusticia.

Por otra parte, la experiencia —gran maestra de precipitados— se ha encargado de demostrar que las crisis no se han producido, como quería el Programa de Erfurt, en períodos cada vez más cortos y con caracteres cada vez más agudos y ruinosos. Nuevos factores, en parte reconocidos por Engels, han contribuído a con-

solidar el Capitalismo mediante la disminución de sus odiosos caracteres de abuso y expoliación. Conviene advertir, que cualquier reforma humana del Capitalismo tiende a consolidarlo, puesto que nadie, ni siquiera el más inculto patán, puede acusarlo de mal productor. Sus defectos estriban en la distribución de la riqueza, pero no en la producción de ella. Lo prueba, por encima de todo, el hecho de que Rusia haya implantado, no el socialismo que ofreció, sino el capitalismo de Estado, contratando técnicos extranjeros y llamando capitales extranjeros a fin de aumentar su producción. Toda su mística comunista no le ha bastado para alcanzar la eficiencia productora de los Estados Unidos. La Rusia Soviética, que ofreció realizar el paraíso socialista, sólo ha logrado constituír un supercapitalismo de Estado cuya voracidad feroz obedece a la necesidad de mantener satisfecha una frondosa burocracia de adeptos sobre la que reposa la dictadura.

Las nuevas grandes industrias, lejos de eliminar a las pequeñas, crean una nueva fuente para ellas, como sucede con la industria naviera, armamentista o ferrocarrilera. De otro lado, no es cierto que las crisis se presenten como resultado del desarrollo capitalista puesto que en aquellos países que permanecieron neutrales durante la Gran Guerra, cualquiera que fuera su grado de desenvolvimiento capitalista, la crisis no se presentó sino muchos años más tarde y en proporciones notablemente reducidas. Algo más, no obstante de que la lucha entre la pequeña industria y la grande comenzó desde el siglo XVII, en el que se inició la transformación mecánica, la pequeña industria subsiste y se afirma. Tanto más cuan-

to que el creciente empleo de la electricidad, energía transmitida que no exige la aglomeración humana determinada por la máquina de vapor, permitirá en el futuro inmediato el trabajo en talleres, multiplicando el número de pequeños centros de labor.

El sentimiento nacionalista, lejos de disminuir como predijo Marx, se ha afirmado notablemente, habiendo sido formidablemente exaltado en algunos pueblos, como Italia, Alemania, Portugal, Polonia y España. El número de las grandes empresas ha aumentado en oposición a lo predicado por Marx, y, lo que es mejor, sus accionistas se han multiplicado en forma tal que las acciones están hoy en día en manos de gran número de poseedores. De donde tenemos, consecuentemente, un mayor número de personas interesadas en el régimen capitalista. Ramsay Mac Donald reconoce: "Tal vez no sea literalmente cierto que los ricos se enriquecen más cuanto más se empobrecen los hombres". Simkhovitch afirma que ya sólo creen en la antigua doctrina los socialistas "a quienes no abruma una sabiduría muy considerable".

El desarrollo contemporáneo ha venido a refutar en bloque la tesis catastrófica de Marx. Tardieu observa, con sobrado fundamento, lo siguiente: "Nada de dogmas definitivos! Yo desconfío de las escuelas militares que enseñan la táctica de Napoleón y no se les ocurre pensar si Napoleón, de haber vivido en nuestro tiempo, hubiera variado su táctica. Y desconfío de las escuelas de economía que oponen a las lecciones vivas y sin cesar mudables de la experiencia, el dogma viejo de hace ochenta y cuatro años. En los días en que Marx se gloriaba de haber dislocado el mundo industrial, apenas

si éste existía. Sólo se contaban 22.000 kilómetros de vía férrea; hoy pasan de millón y medio. La producción de acero era de tres millones de toneladas; hoy sobrepasa los noventa millones. Edison no había nacido aún. La concentración de los capitales y el internacionalismo de los negocios comenzaban entonces. ¿Y con estos datos de prehistoria vamos a construír el porvenir? ¡Y cuántas profecías falsas fundadas sobre ellos!: el desarrollo de la miseria obrera, el fin de la burguesía, el colapso de la civilización. En lugar de todo eso, vemos hoy la renovación diaria de la técnica, el exceso de producción sobre el consumo, el continuo movimiento ascensional de la clase obrera formando nuevas clases medias. Verdaderamente, si tenemos ojos para ver y oídos para oír, no es de esas quiméricas revoluciones y arbitrarias luchas de clases de donde ha de salir el mejoramiento del obrero, sino de la experiencia, de la comprensión y colaboración".

Engels mismo confesó, en 1895, que Marx y él se habían equivocado al calcular la resistencia de la sociedad burguesa; rectificación que han repetido más tarde Lenín y Stalin, vencidos por una realidad económica y espiritual cien veces más poderosa que todas las teorías. Engels añade "La Historia demuestra que nos habíamos equivocado... que el estado de desarrollo económico de Europa está muy lejos de haber madurado para la abolición del modo de producción capitalista". Ramsay Mac Donald escribía no hace mucho: "El Socialismo catastrófico es tan del pasado como el socialismo utópico".

La ordenación de los organismos y de los seres

obedece siempre a su finalidad y no a su impulso. Griten cuanto quieran los marxistas, levantando el pendón enlutado de un materialismo en derrota. Hoy, como siempre, el hombre aspira a elevarse y no a degradarse. Hegel, el idealista absoluto desvirtuado por Marx, tenía en esto razón. La clave del acontecer está en el Espíritu y no en el mecanismo. La finalidad, es decir, lo que *atrae*, y no la causa eficiente, es decir, lo que *empuja*, explica el íntimo sentido de las cosas. Por sobre la bajeza de los instintos primarios, hallaremos, siempre la suprema categoría del Espíritu.

Y allá queda, sin embargo, la afirmación catastrófica de Marx, como una lentejuela, como una seducción más para las masas que asisten admiradas a un espectáculo cuyos gastos de sangre sólo hacen ellas: ver cómo los prestidigitadores sacan continuamente nuevos señuelos de la inagotable caja de atracciones. A la postre, siempre resulta fácil explotar complejos y resentimientos.

SEGUNDA PARTE

El Marxismo y el Orden Social

Junto al obrero-máquina ha crecido el capitalista-vampiro. Como reacción, el comunismo, fórmula absurda pero de atrayente simplicidad, nos amenaza con restaurar una economía primitiva que nos haría retroceder a la época en que las hordas mogolas sufrían el yermo de la estepa.

Quienes anhelan destruir al marxismo suelen olvidar una verdad fundamental, evidente como luces que deslumbran: refutado en bloque, científica y filosóficamente, el marxismo *conserva íntegra su fuerza revolucionaria*. Porque ésta no reside en la verdad científica que sustenta a la doctrina, sino en el *grito de protesta que encierra*, en el alarde viril de lucha contra los explotadores.

De ahí que, una vez refutado el marxismo, nos parece urgente e inaplazable reconocer que su fuerza emana, precisamente, de las injusticias vigentes, y que nada ni nadie podrá detener sus progresos mientras subsistan sobre la tierra la explotación o el desamparo. La lección en este punto nos la dió ya monseñor Ketteler al comentar en la catedral de Maguncia, en 1848, la frase de Proudhon: "La propiedad es un robo". Decía Ketteler: "Tenemos que destruir la verdad que encierra esta frase, para que un día se convierta en una mentira. Mientras tenga una partícula de verdad, tendrá bastante fuerza para destruir el orden del Mundo".

El marxismo no es un problema de policía, susceptible de resolverse por la represión o la violencia. No basta la energía que reprime. Precisa la inteligencia que orienta y el esfuerzo que construye con visión del futuro. Por eso, considero indispensable, antes de entrar a la tercera parte de esta obra o sea el *Estado Nacional Corporativo*, estudiar la estructura y fundamentos del orden social sobre el que incide el ataque sistemático e inteligente cuyos hilos directores parten de Moscú.

Trataremos de demostrar, así, que el orden social, es, sustancialmente, un problema de equilibrio de intereses y de coherencia mental, antes que un problema policial.

I.- Orden Social

El orden social, como observa Reglade, da a cada pueblo una civilización y le confiere una individualidad sicológica aún antes de que haya alcanzado una individualidad política y jurídica. Lo hace una nación antes de convertirlo en un Estado.

Hasta el siglo pasado, se concebía el progreso como una constante superación de épocas; todos los sociólogos y filósofos consideraban y proclamaban con ingenuo orgullo que la civilización industrial y mecánica era el último término del progreso humano.

Hoy en día, cualquier observador puede advertir, sin mayor esfuerzo, la falta absoluta de armonía en la sociedad, la incoherencia mental de los hombres que opinan con opuestos y contradictorios pareceres y la ruptura completa de aquella uniformidad de pensamiento que ha caracterizado a todas las grandes épocas. Hasta ayer, todo estaba *dado;* respetábanse universalmente ciertos principios religiosos y políticos que servían de base a la estructura social y económica. La vida colectiva transcurría dentro de grandes cauces más o menos flexibles pero siempre constantes. Actualmente, en cambio, atraviesa el mundo por una dura etapa de desequi-

librio congénito. Busca una finalidad imprecisa y en la trágica actitud con que los hombres luchan y mueren puede advertirse un anhelo incoherente hacia algún molde de vida que aún no han podido encontrar.

Presenciamos hoy cómo suben unas clases sociales mientras otras descienden; contemplamos revoluciones que triunfan, regímenes que quiebran, reacciones que se propagan contra esas mismas revoluciones, teorías que contrarían abiertamente todo lo que sirve de sustento al orden social. Movimientos ascendentes y descendentes, agitación convulsa y sangrienta. Pero no contemplamos nunca, en el actual desequilibrio, la marcha pausada y equilibrada sobre bases sólidas y hacia finalidades conocidas. Reina por doquier una ciega efervescencia de la materia y un ansia incontrolada por las conquistas materiales de la vida. El desborde de los apetitos económicos y sexuales amenaza concluir con nuestra cultura y con nuestra moral.

Observemos, pues, en qué consiste el Orden Social y hasta qué punto es él constante y firme. Entiéndese por Orden Social, según el esclarecido tratadista Maurice Hauriou, cuya exposición hemos utilizado de preferencia:

"Una organización de la sociedad sobre ciertas bases con el fin de mejorar la subsistencia del grupo, de realizar una civilización y de obtener, mediante equilibrios apropiados, el movimiento lento y uniforme del conjunto armónico de *situaciones y relaciones* sociales".

Esta definición guarda acuerdo con la experiencia histórica que afirma dos principios:

1o. El Orden Social es el resultado de una reorganización parcial de la sociedad ,como consecuencia de reformas voluntarias; 2o. El Orden Social guarda íntima relación con el Derecho y la justicia, pero es distinto de ellos. Conviene advertir, ante todo, que el Orden Social se asemeja a la estabilidad social, pero que tal estabilidad social no debe ser considerada como una forma estática sino como una forma de movimiento.

I.—*El orden social es el resultado de una reorganización parcial de la sociedad, como consecuencias de reformas voluntarias.*

Toda reforma social supone la intervención voluntaria y consciente del hombre. Desde luego, responde a exigencias políticas y económicas, pero no se realiza jamás sin la dirección consciente y voluntaria del hombre. La inteligencia de éste recibe las influencias del medio económico o político pero, a su vez, crea nuevas realidades gracias al aporte de su energía espiritual y de su libre determinación.

Tanto en el orden político, como en el económico, las reformas se van operando cada cierto tiempo como obedeciendo a una necesidad de reajuste. Cuando ya el mecanismo social no responde a nuevas exigencias, tal necesidad determina una mutación más o menos brusca; realízase, por más que se quiera evitarlo, un cambio en el orden establecido que viene a satisfacer el imperio de nuevas realidades para las cuales no bastaba ya la vieja forma. Tales cambios tienen como característica el que la sociedad, después de haberlos realizado, considéralos como un progreso respecto de las viejas formas cuya misión ha sido ya cumplida. Han periclitado.

Otra característica esencial de los cambios políticos o económicos es la de que la sociedad no se satisface con las nuevas formas sino por corto período de tiempo. Más o menos tarde, el régimen que pareció muy sabio cuando se implantó, deviene incompleto o falso. Y es que el caso se repite siempre: Después de algunos lustros, el sistema va mostrando cuáles son sus deficiencias mientras que, por otro lado, van surgiendo nuevas necesidades que no pueden ser satisfechas por él. De aquí surge la exigencia de un nuevo cambio, siempre en continuo progreso, y luego de otro y otros más. Es la humanidad, imperfecta por naturaleza y destino, que busca fórmulas más avanzadas y perfectas. La perfección —meta inabordable y lejana— sirve, así, de ideal y poderoso motor para el progreso de los pueblos.

Tal es la Evolución. Hay evolución siempre que "una serie de hechos históricos sucesivos en conexión los unos con los otros", presenta bastante originalidad como para resaltar sobre las series anteriores y posteriores. Puede darse que la evolución no sea seguida por una fase de disolución o que, por realizarse contemporáneamente a nosotros, no podamos advertir exactamente sus alcances y verdadero significado histórico. Puede distinguirse cuatro clases de evolución:

1o.—*Transformaciones insensibles.*—Mediante las cuales una sociedad pasa de un estado a otro sin que las generaciones que se suceden adviertan la evolución. Ello sucede porque los hombres no pueden representarse ni el punto de partida ni el de llegada. En efecto, las generaciones nuevas ignoran el punto de partida y las generaciones antiguas no podían haberse imaginado siquiera cuál sería el punto de llegada de un movimiento que ellas mismas habían comenzado. Tal fué la liberación paulatina de los clientes en la Roma antigua y de los siervos durante la Edad Media.

2o.—*Revoluciones.*—Alteraciones bruscas que, generalmente, no son sino manifestaciones finales de un largo proceso de alteración insensible. En realidad, a la vez que advenimiento de un nuevo orden, las Revoluciones no son sino el término de una transformación lenta e inadvertida.

3o.—*Períodos de estancamiento.*—Suceden, por lo general, a los cambios bruscos. La sociedad se conforma con la nueva fórmula por algún tiempo hasta que la encuentra poco idónea y trabaja por cambiarla, con tanto fervor como puso en adquirirla.

4o.—*Regresiones.*—Por virtud de las cuales, una sociedad retorna a un estado anterior y lo mantiene temporalmente, como lógica reacción contra los excesos de una revolución desbordada. Luego, el tiempo que obra a la manera de un péndulo, restablece el equilibrio y se implanta una fórmula sagaz desprovista de alardes excesivos y dañinos, contrarios a la tradición religiosa o nacional.

Después de una reforma queda siempre alguna otra por realizar. Nuevos acontecimientos plantean nuevas realidades. El ideal ya realizado equivale a un bien poseído; no tiene, por lo tanto el poder de atracción de las promesas de mejora que se proyectan sobre un plano de esperanza. En pura esencia, el Orden Social es, más que un ideal realizado, un ideal por realizar, una organi-

zación que *debe ser* y que se realizará por obra del esfuerzo consciente y encauzador del hombre.

II.—*El orden social guarda íntima relación con el Derecho y la Justicia, pero es distinto de ellos.*

El derecho positivo, afirma Hauriou, es un compuesto de orden social salpicado de justicia. El Orden Social, en cuanto tiene de formal, se confunde con el Derecho puesto que se ha convertido en formal gracias a las fuentes del Derecho, esto es, la costumbre, la ley o reglamento. En el Derecho, el Orden Social resulta amalgamado con la Justicia; sin embargo, es muy diferente de ella puesto que no persigue el mismo fin. A veces, inclusive, entran en oposición. Probaremos, primero, que sus fines son distintos y, luego, que en el proceso histórico se encuentran tan pronto en armonía como en franca oposición.

a).—*La Justicia y el Orden Social tienen fines diferentes.*

En efecto, la justicia persigue el "aequum et bonum", vale decir, una igualdad o proporcionalidad entre todos los hombres respecto del disfrute de los bienes. El bien social comprende tanto los bienes materiales cuanto los espirituales. Todo hombre tiene derecho a gozar de ellos en cuanto lo permitan la estabilidad del Orden Social o la subsistencia del grupo. Así, la esclavitud pareció justa en la antigüedad porque representaba una conmutación de la pena de muerte y Homero refiere cómo los

guerreros vencidos abrazaban las rodillas del triunfador para rogarle que los tomara como esclavos. Es claro ejemplo de la diferencia que hay entre la Justicia y el Orden Social lo sucedido después de la guerra mundial ante cuyas exigencias se depreció la moneda. La Justicia aconsejaba revalorizar las divisas nacionales a fin de que el Estado no pagara desigualmente a sus acreedores de diversas fechas; sin embargo, el Orden Social exigió que se estabilizaran las divisas depreciadas para facilitar las transacciones. Una poderosa nación aceleró la depreciación de la moneda a fin de librarse de cargas que la asfixiaban. Primaron las exigencias del Orden Social.

Desgraciadamente, debemos resignarnos a esta comprobación sociológica. La diferencia de fines entre la Justicia y el Orden Social es evidente y el Orden Social constituye un elemento imprescindible para la vida de las sociedades y tiene exigencias anteriores y más poderosas que las de la propia Justicia. El Orden Social representa el *mínimum de existencia* y de ahí que la gran mayoría de los hombres prefieran soportar alguna dosis de injusticia antes que arriesgarse a la catástrofe. Generalmente, las reformas radicales tienen en contra las fuerzas del Poder y el conservatismo instintivo de la masa que repugna las bruscas alteraciones.

Felizmente, dos circunstancias favorecen las reformas justas. Primero, que las instituciones injustas tienen interés en durar y para lograrlo consienten en introducir algunas reformas que vayan creando en torno de ellas cierto sentimiento pasivo o cierta resignación conformista. Consiguen, así, que el descontento no sea tal co-

mo para conducir a los hombres a la rebelión. Por eso nos explicamos la paulatina humanización de todas las instituciones, desde las jurídicas hasta las económicas. Concesiones oportunas alejan y, a veces, disipan el peligro.

Segundo, que los progresos de justicia o las concesiones introducidas en las instituciones, al cabo de dos o tres generaciones, se han connaturalizado con las gentes y han penetrado de tal modo en el Orden Social que ya se les considera como cosa establecida.

b).—*En el proceso histórico, la Justicia y el Orden Social se encuentran tan pronto en armonía como en franca oposición.*

En el primer caso habrá una época orgánica y estable, en el segundo caso se presentarán crisis sociales, conflictos y arreglos transitorios. La Historia muestra regímenes sociales y económicos que han durado largos períodos porque contenían una dosis de Justicia que los contemporáneos consideraron suficiente aunque hoy nos parezca irrisoria. El régimen feudal de la Edad Media o el aristocrático de la Edad Moderna, que descansaban sobre principios anti-democráticos, duraron varios siglos sin que los humildes desearan el cambio o lucharan por conseguirlo. Tal régimen, pese a las imperfecciones que le notemos nosotros ,hombres de otro siglo, escribió brillantes epopeyas guerreras, prestó inestimables servicios a la cultura e hizo posible un desarrollo artístico que no ha vuelto a contemplar el mundo.

El Orden Social establecido supone, pues, una cier-

ta dosis de Justicia invívita o ya incorporada, y se encuentra en conflicto con otra dosis de Justicia aún no incorporada. Además, incorporada o no dentro del Orden, la Justicia entra en conflicto con él y aparece, a menudo, como factor revolucionario. El equilibrio estático, el Orden Social en suma, reposa sobre todo en el principio del Poder o Autoridad. Importa mucho, pues, si no se quiere transtornar la sociedad, construir siempre sobre bases sólidas y autoritarias y no sobre una igualdad absoluta, hermosa quimera que la experiencia ha mostrado como base frágil e inestable.

El Orden Social tiene dos fines: a) asegurar la subsistencia del grupo y realizar una civilización; b) asegurar la estabilidad y continuidad de las situaciones y relaciones sociales. Para comprender el segundo de estos dos fines precisa estudiar los elementos formales del Orden Social. Veremos, primero, los elementos de la organización formal y del Orden y, después, las instituciones como expresión del Orden Social animado de un movimiento lento y uniforme.

Elementos de la organización formal del Orden.

Ya ha sido definido el Orden Social como el movimiento lento y uniforme de un conjunto armónico. Tal movimiento supone una organización. Los elementos de la organización formal del Orden Social son: las ideas y los intereses. A las ideas corresponde el orden espiritual. A los intereses corresponde el orden material.

Las ideas que se propagan entre los hombres, in-

culcadas por la educación, repetidas en las conversaciones y reafirmadas por los diarios y publicaciones, crean mentalidades, o sea modos de pensar, que devienen casi connaturales y que sirven de base a las costumbres. Nuestra mentalidad de civilizados nos permite sobreponernos a las fuerzas ciegas del instinto, condenar la poligamia, respetar el derecho ajeno y ver cómo circulan las mujeres y los niños sin necesidad de defensa alguna.

Sobre las mentalidades se erigen el Orden Social y el Estado. El Orden depende de la mentalidad de la mayoría. El poder de las ideas es tal, que, una campaña hábilmente conducida, basta para crear artificialmente el descontento ahí donde no existía o para exasperar el descontento existente, transformándolo en odio violento y subversivo. Debe comprenderse que la imprenta ha hecho de la difusión de las ideas un fenómeno tan incoercible como el curso de las aguas. Lo sagaz es, pues, afrontar el problema en sus raíces profundas. Atender a la educación y sembrar en las mentes infantiles ideas esenciales y sólidas.

Los intereses económicos se hallan, a su vez, ligados unos con otros. Las compañías por acciones, las empresas de todo género por humilde que sea su esfera, el intercambio mercantil, el crédito anónimo y las industrias, todo ello supone una inmensa red de intereses y una organización de relaciones de hecho. Respetar y considerar tales intereses es condición indispensable del Orden Social que, por cierto, no excluye reformas temperadas y oportunas. El Orden Social es el resultado de acciones y reacciones, de mutuos respetos y cuidadoso gobierno. Tal orden no debe ser confundido con el orden ca-

llejero cuya vigilancia corresponde a la policía. El orden en los intereses contribuye fundamentalmente a la estabilidad del Orden Social.

"La desintegración social supone, a la vez, una ausencia de poder o función coordenadora y una desintegración de las unidades elementales".

El siguiente esquema nos permite apreciar las fuerzas cuyo equilibrio es indispensable para la subsistencia del Orden Social:

Fuerzas de Conservación	1o. La Inercia o resistencia a todo cambio. 2o. Conservación de intereses de toda clase, materiales o espirituales. 3o. Base mental homogénea.
Fuerzas de Transformación.	1o. Tendencia vital a la renovación (snobismo y novelería por exageración). 2o. Las pasiones humanas (especialmente, el resentimiento y los complejos de inferioridad). 3o. El sentimiento de Justicia.

Cuando la transformación viene desde arriba, el movimiento es de Reforma. Cuando proviene de abajo, es la Revolución. La ciencia política estriba, por lo tanto, en practicar reformas oportunas, adelantándose al estallido, pero concediendo con autoridad y sin apresuramientos que parezcan síntomas de debilidad siempre funestos.

Debe guardarse siempre sagaz prudencia en las reformas políticas ya que la Historia demuestra que las modificaciones introducidas no alcanzan a ser duraderas sino en la medida en que han sido convenientemente preparadas de tal modo que la forma nueva ya se haya encontrado en germen en la forma anterior.

Las instituciones como expresión del movimiento lento y uniforme que constituye el Orden Social.

La vida social no escapa a la ley del movimiento; supone una transformación constante en la que las fuerzas renovadoras ejercen influencia más activa que las fuerzas de conservación. La organización social se perfecciona y subsiste mediante equilibrios internos, equilibrios entre el Poder y el consenso o asentimiento colectivo, gracias a una idea directriz comúnmente aceptada.

El orden dentro del progreso asegura la estabilidad. Cuando la idea de la jerarquía y de la división de poderes y actividades es aceptada, por imperio de la necesidad y de la lógica, aparecen las instituciones. Ellas constituyen el marco de las actividades individuales antes dispersas y dan estructura orgánica al Orden Social.

Las clases sociales o "conjunto de individuos que ejercen una misma industria o profesión o que se encuentran en una misma posición social y, por consiguiente, tienen intereses comunes y mentalidades semejantes", constituyen los cuadros de la jerarquía humana. Las profesiones están yuxtapuestas, en orden vertical; las clases, están superpuestas en orden horizontal.

Una clase, por lo tanto, comprende individuos de muy distintas profesiones; una profesión comprende individuos de diversas clases pues, según haya sido el éxito obtenido, ocupan posiciones diversas. Las clases sociales tienen asignadas situaciones diversas, determinadas por la capacidad de sus individuos. Sobre tales diferencias reposa el orden social. La igualdad absoluta es una quimera desprestigiada por ruidosos y sangrientos fracasos. El orden social supone, necesariamente, jerarquía. "Multitud sin unidad es anarquía. Unidad sin multitud es tiranía".

Insalvables diferencias establecidas por riguroso imperio de la naturaleza exigen en la vida social una jerarquización en las funciones que se traduce, fielmente, en la necesaria estructura de los estamentos sociales. Mientras existan diversos grados de capacidad, espíritu de empresa, contracción al trabajo e inteligente dinamismo, es decir, hasta el fin de los tiempos, los hombres habremos de vivir dentro de marcos diferenciales.

Acabamos de afirmar que el orden social reposa, sustancialmente sobre bases de coherencia mental. Por tanto, consideramos conveniente, antes de entrar al estudio del Estado Nacional, aclarar hasta qué punto la civilización mecánica y la especialización exagerada, ca-

racteres que tipifican la hora presente, contribuyen a la incoherencia mental y al desequilibrio, creando un ambiente francamente favorable a la difusión de las doctrinas marxistas cuya más poderosa palanca está constituída por el resentimiento.

Bien está que se aspire al Estado Nacional, fórmula orgánica que disciplina y jerarquiza la vida económica y social, pero nos ha parecido conveniente relievar dos aspectos de la hora actual de innegable importancia: La civilización mecánica y la barbarie de la especialización.

Ambos han creado un espíritu incomprensivo, estrecho y falto de aliento humano. Después de estudiar dichos aspectos, hemos incidido sobre dos distinciones. Una económica: capitalismo e hipercapitalismo. Y otra política: El Estado Gendarme.

II. — CIVILIZACION MECANICA

Nadie podría discutir, desde luego, que la máquina ha representado un gran progreso en la marcha civilizadora. Pero, ante los evidentes transtornos producidos por su uso exagerado o falto de orientaciones provechosas al espíritu, cabe discutir si los beneficios traídos por el maquinismo compensan el malestar contemporáneo y sus secuelas de desocupación, aglomeraciones humanas y avidez implacable. De paso conviene relievar un simple hecho fortuito que ha tenido graves consecuencias en la vida social. El que la utilización del vapor haya precedido al empleo de la electricidad ha determinado la ne-

cesidad de efectuar el trabajo en las fábricas, ya que la energía a vapor no podía ser distribuída a domicilio. Ello explica la instalación de fábricas en la proximidad de las minas de carbón, la aglomeración de la población en las regiones carboníferas y la preponderancia que el siglo XIX asignó a los países carboneros como Inglaterra o los Estados Unidos de Norteamérica.

Tiene la máquina inestimables ventajas, tales como el gigantesco aumento en la producción, la mayor precisión en el trabajo y, sobre todo, la liberación de trabajos serviles o penosos. Pero, dejando de lado el problema de la desocupación cuya única causa no es el maquinismo, es innegable que éste ha determinado la aglomeración humana y la dispersión de la familia.

En efecto, la máquina ha sacado al hombre de su antiguo taller, en donde trabajaba feliz con su familia y aprendices, para transplantarlo a la fábrica, monstruo voraz y ruidoso que lo engulle. En la usina lleva una vida agitada y nerviosa; trabajador aislado por la división del trabajo, ignora el proceso total de la producción y no sabe comprender el mérito del trabajo técnico al que juzga injustamente remunerado. Además, la población se ha aglomerado en torno a las fábricas y el hombre del campo ha abandonado muchas veces su vida apacible y honesta para marchar a la ciudad atraído por el espejismo de salarios más altos. Luego, se ha visto desplazado, triturado o relegado a la desocupación. La ciudad le ha mostrado ya sus atractivos de placer o diversión y se niega a retornar a las nobles faenas del agro. Gregario disperso y sin rumbo, se convierte en un proletario despechado y, a veces, en un peligroso factor de disociación.

Además, con gravísimo peligro para su moralidad, la mujer va siendo cada día más absorbida por los centros de trabajo. En efecto, el trabajo, que durante la Edad Media y casi toda la Moderna se efectuaba en la propia casa del artesano, se cumple hoy día en la fábrica. Padre, madre e hijos son dispersados por ocupaciones diversas y sólo se reunen, cansados y sin ánimo, de noche. La mujer absorbida por el trabajo abandona los quehaceres del hogar que son su primordial función en la vida. Entabla una competencia ruinosa para el hombre puesto que aumenta el número de brazos caídos.

La máquina ha venido a crear una nueva realidad social que aún no ha sido sagazmente afrontada. Se ha ganado en progreso material descuidándose en cambio el aspecto más importante que es el que se refiere al espíritu. La máquina no debe esclavizar al hombre; desgraciadamente, el espíritu no ha sabido dominar la técnica que él mismo engendrara, ha sido incapaz de encauzar las inmensas energías que ha desencadenado. El hombre ha creado una nueva realidad técnica: el maquinismo; pero no ha alcanzado a crear paralelamente una nueva realidad social más humana.

La máquina fué inventada para aniquilar la miseria y la esclavitud de los trabajos forzados. Pero, por afán desorbitado de riqueza, el hombre no ha conservado su control sobre la máquina y ahora es ésta quien dicta órdenes. Los hombres se han convertido en sirvientes de ella; la racionalización del trabajo hace del hombre una imitación de la máquina, lo coloca al mismo nivel que ella, lo automatiza, estrecha su horizonte mental. Como observa Berdiaeff, el hombre ha vivido siempre bajo la de-

pendencia relativa del medio vegeto-animal de la naturaleza. Cuando se liberó de éste no fué sino para pasar a la dependencia del medio de la tecno-mecánica. En la atmósfera artificial y electrizada no encuentra calor humano y aliento generoso. Su alma va endureciéndose y agostándose en el cálculo utilitario de todos los días.

Por lo tanto, precisa dotar a la humanidad de un alto espíritu idealista, moral y religioso, que venga a dar dignidad al trabajo y que subordine la máquina a las exigencias del hombre. La ilimitada avidez por el dinero, la fiebre con que se persiguen los placeres y la peligrosa exaltación que a diario se hace de la fuerza, van creando en los espíritus una dureza brutal que ahoga todo sentimiento de justicia o caridad. En la orgullosa embriaguez de su triunfo, la humanidad no advierte que la actual civilización está siendo arrastrada por su propio exceso de energía a una nueva edad de barbarie. No importa que esta edad no sea de barbarie económica o mecánica, puesto que será siempre a la postre de barbarie espiritual, sórdida y agresiva.

Urge situar a la máquina en su plano jerárquico inferior. Que las máquinas sean aprovechadas para hacer que los hombres trabajen sin esfuerzos penosos; pero que no convierta en esclavos a los hombres. De ahí que hoy se aspire a sacudir el yugo de actividades sin alma, que el hombre aspire a acercarse a la naturaleza, que el deporte y el "camping" cundan con tan universal afición, como si los hombres, hartos de maquinismo exagerado, quisieran retornar a las formas puras de la naturaleza. Precisa purificar el alma con la contemplación del paisaje y elevarla del fango diario de negocios o afanes uti-

litarios mediante la exaltación de los más altos valores: el patriotismo y la fe.

III. — BARBARIE DE LA ESPECIALIZACION

El progreso de las ciencias y los avances del maquinismo, han venido a acentuar un proceso de especialización que comenzó en las horas primarias de la cultura, cuando el grupo nómade araigó sobre el suelo y costruyó la ciudad con el carácter de fundación permanente. Su construcción requirió la realización de una labor muy compleja, lo que trájo consigo la división del trabajo y el acatamiento de un gobierno cuya autoridad garantizara una labor orgánica y disciplinada. Con la ciudad, nacieron la opinión pública, que es la suma de muchas mentes inquietas, la política, que es el arte de gobernar y, a veces, de complicar, y las ciencias superiores, manifestaciones de una cultura que habría de irradiar luego hacia el área campesina.

Cada vez, el hombre ha ido exagerando su especialización a fin de alcanzar mayor perfección en el conocimiento. Es indurable que la especialización contribuye poderosamente a que se profundicen muchos conocimientos y se perfeccione el dominio de la inteligencia sobre la naturaleza y la vida. Pero, desgraciadamente, se ha incurrido en lo que Ortega y Gasset llamaba "barbarie de la especialización". Los individuos especializados en alguna rama del saber humano prescinden casi siempre de las otras. Su visión del mundo es tubular.

De la realidad, que es un inmenso complejo, sólo

alcanzan a ver aquel trozo de espacio que su tubo profesional les permite observar. El resto lo olvidan o ignoran, con lo cual su cultura deviene fragmentaria, cerrada e incompleta. Así se forman luego las mentes estrechas, a pesar de su sabiduría; los corazones egoístas, encerrados dentro de su personal satisfacción, los espíritus unilaterales, obcecados y poco humanos. Los individuos especializados, lo son generalmente en forma absorbente y exclusiva. Nutren su cultura con sólo aquellos conocimientos necesarios y provechosos para el ejercicio de su profesión. Desprecian toda verdad y toda idea que no les sean directamente útiles. Se forman así una miope visión de la realidad integral, cuando no una menguada clasificación de conocimientos con objetivo francamente utilitario.

El especialista que ha concentrado sus estudios sobre aquellos conocimientos necesarios para su práctica profesional, excluyendo con jactancioso pragmatismo los principios elementales de una cultura humanista, podrá llegar a ser un médico competente o un excelente ingeniero o abogado; es posible que reciba grandes halagos de prestigio o crecidos beneficios económicos, pero será siempre un ciudadano inepto para la vida social. Convencido él, y casi todos por respecto a su saber, de que su brillo profesional lo autoriza a actuar en cualquier campo, se entrometerá en diversos ramos de acción, incluso la política, con arbitrario dogmatismo y perjudicial desacierto.

Algunas veces, como honrosas excepciones, profesionales distinguidos logran romper el cerco diario de utilitarios afanes para ahondar los problemas humanos

y orientar las jóvenes inquietudes desde la cátedra o la tribuna. Pero, por lo general, cargado de prejuicios sociales o científicos, el hombre moderno cierra voluntariamente los ojos a todo cuanto sea extraño a su profesión u oficio y permanece egoistamente ajeno a un mundo de problemas humanos que desprecia o ignora. Desconoce así la realidad viviente, unas veces alegre y otras doliente; realidad que se desenvuelve más allá de su bufete, oficina o campo de acción, mundo de dolor y de sangre que ruge sin ser oído y clama sin ser escuchado.

Henchido de suficiencia, verdadero hidrópico del espíritu, pasa por la vida con actitud pedante, sin conocer otro dolor que el suyo propio al que magnifica con gestos de pretendida tragedia. Si se resuelve a actuar alguna vez en el campo social, su gestión será desacertada porque pretenderá resolver los más arduos problemas con criterio simplista, sin advertir que la vasta y compleja realidad social no puede resolverse aplicando las estrechas leyes de una sola ciencia o profesión.

Urge pues, liberar a los hombres especializados de aquel círculo de preocupaciones estrechas dentro del cual realizan su diaria vida y que les impide abrirse más amplios y generosos horizontes. Así, se cumplirá las funciones con un sentido más humano y se logrará que los hombres vivan su vida no sólo en intensidad, sino sobre todo en plenitud. Vale decir, no sólo en estéril egoismo, sino en generosa fecundidad.

Expuestos ya los elementos del Orden Social y los caracteres de la sociedad contemporánea, juzgamos oportuno incidir en una interesante diferenciación cuyo planteamiento debe preceder al esbozo de la arquitectura y del espíritu del Estado Nacional Corporativo.

IV. — CAPITALISMO E HIPERCAPITALISMO

Hace ya más de un siglo que el coro de los ingenuos nos viene anunciando la muerte de la burguesía. Pero pueden tomar asiento quienes esperan asistir a sus funerales, porque la agonía está lejos. Las ilusiones rosadas se esfuman conforme pasan los años. A cien años de Marx, todavía podemos contemplar un sistema capitalista robusto, que ha ido consolidándose gracias a las reformas sociales que, por propia conveniencia o por temor político, ha introducido en su sistema. Pero entendamos bien. Precisa diferenciar entre el capitalismo como *productor* y el capitalismo como *distribuidor*. Porque si el primero es óptimo, el último es deficiente.

El capitalismo se basa en una economía específicamente dineraria: el dinero prestado a interés se ha convertido ya en soberano. La moneda ha sufrido una mutación sustancial; en lugar de representar, como antes, un valor de cambio constituye hoy día un agente de producción con fecundidad intrínseca. Precedido por la Liga Hanseática y los banqueros de Amberes, el capitalismo se inicia con las industrias de lujo y adquiere prefiguración en los tiempos de la Regencia de Felipe de Orleans. Paul Crockaert relieva el capitalismo como un mecanismo maravilloso que viene a ser, respecto del comunismo, lo que el cronómetro moderno respecto al cuadrante solar. La comparación no puede ser más exac-

ta. En realidad, el capitalismo imprime al dinero una rotación cada vez más vertiginosa, con lo que se podría creer en la fertilidad espontánea del capital. Ha sido gracias al capitalismo, que países pequeños como Bélgica, desprovistos de riquezas primas, han alcanzado preponderante rol económico.

El capitalismo, nacido como sistema de predominio del capital, ha marchado, por exagerada acentuación de sus caracteres, hacia formas de monopolio individualista y de agresiva lucha económica. Los cartels, los trusts, los pools, de origen puritano, han dado vida a imprudentes concentraciones bancarias y a peligrosas vinculaciones entre las fuerzas políticas y el juego económico. Es, propiamente, esta economía de especulación la que merece el nombre de *hipercapitalismo*.

Mientras el capitalismo creaba la Europa del caballo a vapor, según feliz expresión de Delaisi, y suministraba al viejo Continente recursos bastantes para nutrir una población pletórica que hoy triplica la existente en la epoca de la Revolución Francesa, cumplía un rol histórico beneficente. Pero, acentuando su invívito sentido de la usura, ha despreciado al hombre como entidad moral, ha proclamado el trabajo como mercancía y ha olvidado por completo la armonía que debe imperar en la producción.

El capitalismo es un sistema que habrá de durar largos años porque el capital cumple en la vida económica una función eminentemente creadora, desde que, gracias a él, es posible organizar el trabajo y estimular al hombre para que produzca con iniciativa y consagración. La riqueza general nace de la producción, la que,

a su vez, depende de la inversión inteligente y celosa de los capitales. Algo más, el capitalismo es el régimen que más ha producido a lo largo de la historia humana. Prueba sus excelencias el hecho mismo de que Rusia sólo haya logrado instaurar un supercapitalismo de Estado, seguramente el más feroz de ellos, teniendo que recurrir a mendigar capitales yanquis y suplicar la inmigración de los dineros ahuyentados por la torpe sucesión de masacres.

Claudicando en sus pregonados principios marxistas de igualdad en el salario —la que se pretendió establecer por decreto en 1917—, los Soviets han estimulado al obrero calificado (udarniki, otlitschniki y stakhanovista), pagándole las más altas retribuciones, y han lanzado desesperados llamamientos a los técnicos extranjeros a fin de decidirlos, previa oferta de pingües retribuciones, a dirigir las empresas nacionalizadas, arruinadas por una administración colectivista que había segado las mejores cabezas para entregar la dirección industrial en manos de una turba de improvisados. Buenos son los demagogos para soliviantar a las multitudes, mejor aún para dirigirlas a la revuelta armada, cuidando, eso sí, de permanecer en prudente retaguardia. Pero dirigir empresas es ya otro cantar. Organizar la producción, sistemar las labores y seleccionar los métodos de cada hora, es tarea que sólo pueden cumplir los técnicos, las mentes educadas por el estudio y el estímulo de una retribución más alta. Ello explica que en la Rusia Soviética renazca la burguesía bajo apariencias de una burocracia privilegiada y de una clase de kulaks, o campesinos enriquecidos que contratan trabajo de otros. La

novísima constitución soviética encierra la confesión de este fracaso al declarar que el Estado "protege la *propiedad personal* de los ciudadanos" (art. 10 de la Constitución de 1936).

Es evidente que el mal reside, no en el capital privado, sino en los abusos del sistema que la ley debe enmendar severamente. La eficacia de los medios de producción está en razón directa del interés que le inspiren a quien los emplee o maneje. A medida que el interés directo y personal del propietario se aleje de la gestión del capital, el rendimiento de éste disminuye hasta límites bajísimos. La desaparición de la propiedad privada representaría un sistema contrario a la naturaleza misma del hombre, cuyo instinto posesorio es innato e inmodificable. Tal abolición no podría durar sino el tiempo que tarden en surgir y afirmarse nuevas propiedades individuales, lapso brevísimo, como ha sucedido en Rusia en donde los capitales se han recompuesto rápidamente determinando la formación de una nueva burguesía de oportunistas.

Nadie, pues, podría culpar al capitalismo de ser un mal productor. Pero, si como productor es excelente, como distribuidor de la riqueza es injusto. Lo que tiene de condenable no es el hecho de que el capital contrate, mediante el pago de un salario, al trabajador. Lo condenable es el abuso que ha hecho, frecuentemente, de su poder económico para explotar al mísero, especulando con su hambre para obligarlo a aceptar remuneraciones injustas. Lo condenable es el favoritismo familiar y político que entrega los cargos mejor rentados a personas ineptas pero bien entroncadas. Además, la voracidad sin

freno de los capitalistas se agrava por el frecuente desprecio en que viven respecto de la fe o la cultura, realidades superiores, que no alcanzan a comprender. Faltos de todo hábito de moderación, improvisados por un golpe ciego de la suerte, tienden a la ostentación insultante o al desenfreno moral, únicos goces materiales que seducen a su rústica mentalidad.

El capitalismo absorbente, que no tiene otro fin que el de extraerle al dinero su máxima utilidad, es de un egoísmo perjudicial a la *producción*, que no es orientada hacia las necesidades sociales sino al provecho de algunos, a los *consumidores*, de los que sólo se tiene en cuenta su capacidad de pago, al *trabajador*, cuyo rol de colaborador es despreciado, y, por último, al *Estado*, que debe inclinarse con frecuencia ante intereses de círculo.

Respecto a la confusión que reina sobre los términos capital y capitalismo y a la torpeza con que muchos socialistas identifican democracia con justicia social, decía bien Lucien Romier que nadie ha visto al Capitalismo en carne y hueso y que, ni siquiera se sabe diferenciarlo prácticamente de su contrario. "Por qué, por ejemplo Mussolini, después de haber suprimido de hecho, el libre juego de los intereses privados en su país, pasa por un héroe del orden capitalista, mientras Ramsay Mac Donald, primer ministro del Reino Unido, que no osaría levantar un dedo contra la City de Londres y la Banca de Inglaterra, aparece todavía, a los ojos de los poseedores, como socialista?"

Así, podemos ver hoy día, cómo, ante la admiración de los intonsos que juzgan al Fascismo como una guardia blanca del capitalismo, el gobierno italiano procede

a gravar con un impuesto del diez por ciento todos los capitales, en tanto que la demo-liberal Inglaterra deja subsistir un régimen de privilegio y trata despiadadamente al deudor insolvente.

Ha sido, precisamente, este odioso carácter explotador del capitalismo el que ha determinado al Estado a asumir un rol protector respecto de los humildes y a legislar en beneficio de justas reivindicaciones. Se impone un Estado fuerte y justo: imparcial y soberano. Que presida el juego económico y que, sin inferir allí en donde nada lo reclama, establezca leyes de convivencia humana y de justa retribución.

Dos fuerzas gigantes se hallan frente a frente: Capital y Trabajo. En nombre de la ideología demo-liberal, ambas fuerzas se repelen con suicida ceguera y hacen de cualquier pequeño problema una cuestión de prestigio de clase. El Estado agnóstico, sin convicciones ni línea de conducta, no sabe imponer su autoridad a ambas clases y se inclina, según sean las oportunidades, ante el oro de los poderosos o el temor a asonadas o revueltas. En esta posición abúlica e inerte, la vida económica de las naciones se estanca por el desorden en la producción y la injusticia en la distribución.

Mejorar la sociedad, dijimos ya, es función primordial del Estado. Pero gobernar no es *remediar*, triste consuelo de quienes no fueron capaces de evitar, sino *prever*, esto es, dirigir, encauzar y moralizar.

Si para la guerra, disociación violenta en el orden internacional, la solución estriba en la defensa armada, para la revolución, disociación violenta en el orden interno, debemos confiar en la defensa civil. Desde luego, la

revolución que se incuba está indicando una causa de descontento, un grave malestar que corregir. De ahí que la mejor defensa civil contra tal pertubación estribe, más que en la represión, en la previsión. La defensa civil constructiva debe tener como principal atención el evitar que las causas sociales, de fuerza incontrastable, vengan a sumarse a las causas políticas. Ha de evitarse, por lo tanto, que a las fuerzas políticas, descontentos, ambiciones insatisfechas, propósitos puros o inconfesables, vengan a sumarse las fuerzas sociales, hambre, resentimiento amargo, agitación subversiva y enconada.

Frente a tan graves problemas, veamos si el Estado demo-liberal puede ofrecernos soluciones prontas y firmes:

V. – *EL ESTADO GENDARME*

A fines del siglo dieciocho, un filósofo soñador y un inventor genial marcan, sin pretenderlo, el trazo que habría de seguir la sociedad humana durante siglo y medio. Juan Jacobo Rousseau teoriza sobre el contrato social mientras sueña con las románticas márgenes del lago ginebrino. Para librarse del despotismo monárquico, crea un despotismo diez veces más tornadizo, en el cual la mayoría —acumulación numérica y sin calidad— es infalible. Este pacífico plebeyo aburguesado ha bastado para alterar en sus raíces el Orden Social y lanzar a los hombres por el cruento sendero de las convulsiones políticas. Como siempre, el pensador, aparentemente inofensivo, ha ido difundiendo con sabio sigilo las ideas

que años más tarde irán a estallar con ruidoso estruendo. Otro pequeño burgués, James Watt, imagina las aplicaciones industriales del vapor que permitirán una gigantesca revolución en la economía y en la organización social.

Nace así, bajo el doble signo del individualismo y de la máquina, el Estado Liberal. El "homo oeconomicus" se convierte en la razón de ser del Estado. Por todas partes, inspirando las leyes y las estipulaciones, aparece la misma palabra mágica: libertad. Libertad de industrias, libertad de competencia, libertad de cultos, libertad de trabajo. Hasta que el trabajador, abandonado por el Estado, no tarde en descubrir que existe una libertad más de la que no le hablaron los reformadores: la libertad de morirse de hambre.

A los acordes de la Marsellesa se erige el cadalso que dejará acéfalos los cuadros sociales, mientras las corporaciones son abolidas en medio del coro entusiasta que entonan todos los fervorosos de la libertad. La ley Chapelier condena las asociaciones que serán más tarde calificadas como "delitos de coligación profesional". Las formas embrionarias del contrato colectivo del trabajo desaparecen y se esfuman las instituciones intermediarias entre el Estado y el individuo. En adelante, éste quedará librado a sus propias fuerzas; gregario disperso, queda desorientado y sin amparo económico.

En compensación, se le otorga un voto en las elecciones y se le deleita con las amañadas promesas eternamente incumplidas. El informe que precede a la ley Chapelier, que declaró abolidas las corporaciones, contiene la fórmula de la sabiduría liberal: "Entre el Estado y el

individuo no existe nada". Fórmula funesta que algún día será inscrita por las generaciones venideras en la lápida del Estado Liberal que hoy muere ante nuestros ojos, sin que nadie lo llore ni lamente.

"Las leyes no existen sino para garantizar a cada ciudadano la propiedad de sus bienes y la seguridad de su persona". Definido por tal concepción, nace el Estado gendarme. Su rol ha de limitarse al de un pasivo guardián y no al de un promotor inteligente. La economía se encuadra sobre la base del ingenuo apotegma de Adam Smith. "El interés individual del hombre lo lleva siempre a obrar en forma que sea provechosa para la colectividad. El egoísmo miope está refrenado por la competencia". Muy pronto los fervorosos liberales se verán despertados de sus sueños de igualdad. De hecho, la Democracia engendra la Plutocracia y los resortes políticos terminan siendo acaparados por las fuerzas del oro que corrompe o la demagogia que engaña y seduce. El vino viejo torna a llenar los nuevos odres. A la "razón de Estado" de la monarquía absoluta, despreciada por los apóstoles del liberalismo como instrumento de opresión, sucede la fórmula del "bien público" que se desliza con la hipócrita máscara de su eufemismo, sin que las gentes adviertan por algún tiempo el disfraz del nuevo despotismo.

La libre concurrencia permite la explotación del trabajador ante un Estado abstencionista. El mangoneo político y electorero entrega los resortes del Gobierno a cuatro o cinco caciques y, de hecho, nace la más odiosa de las oligarquías, pues son siempre los mismos nombres los que se suceden alternativamente en el Poder, mien-

tras el "buen pueblo" juega ingenuamente a la farsa democrática que lo apasiona y desnuda.

El Estado, requerido por la realidad, interviene en la economía para establecer una compensatoria igualdad y, por último, el Poder se inclina ante la economía y acaba siendo ésta la que dirige a aquél. Se ha cumplido el ciclo que ningún hombre del siglo dieciocho hubiera podido prever y que Lucien Febvre sintetiza en estas tres etapas: Siglo dieciocho, bajo la monarquía absoluta: El Estado dueño de la economía. Siglo diecinueve, hasta el año 1880: la Economía irrestricta frente al Estado encadenado. Fines del diecinueve y principios del veinte: el Estado es capturado por la economía. Pero, luego, los explotadores del maquinismo retroceden y aparecen los explotadores de las pasiones humanas. A poco, van siendo recortadas las libertades individuales por aquel mismo Estado que nació para ampararlas y que ahora, alarmado ante el desborde de las pasiones que él permitió alentar, se rinde a exigencias de la vida económica y jurídica que demandan siempre dirección y control.

El Estado gendarme, que vigilaba pero no educaba, se aterra hoy ante el creciente avance de doctrinas a las que ha servido de vanguardia el relajamiento de los frenos morales. Nuestra civilización se encamina a una crisis peligrosa cuyos síntomas comenzamos a advertir en forma inequívoca. Inútil o suicida es que neguemos la evidencia que resalta: el mundo actual, nuestro mundo tan admirado por su infinito poder mecánico, marcha hacia la disolución de sus formas sin alma. El amor, fuerza fecunda siempre que conserve la esfera de

lo elevado, ha sido falsamente exaltado a la categoría de refinado placer.

El aumento de población, estimulado por la moderación en las costumbres y por el ennoblecimiento que de la familia hizo el Cristianismo, se transforma al presente en un estancamiento de la natalidad contra el cual nada pueden los esfuerzos de Estados que han legalizado la disolución de la familia, justificando una búsqueda de placer dentro del matrimonio que asquea al espíritu. Y mientras más se paganiza la humanidad, tanto más cerca vemos aparecer el mismo fantasma que se ha presentado siempre en toda civilización en declive: la esterilidad.

El espíritu moderno, dominado por inquietudes que lo arraigan al mundo inferior de la materia, no podría liberarse de su actual sujeción utilitaria, forma que envilece a los hombres y degrada a los pueblos, sino mediante la educación de la mente y la disciplina de la conciencia; es decir, reaccionando vigorosamente contra las corrientes de lodo que amenazan ahogarlo. Tal reacción educacional y humanística se impone en la hora actual, heredera involuntaria de un siglo positivista que relegó la idea de Dios al plano brumoso del mito, pretendiendo sustituirla con el culto a una ciencia infatuada y pragmática.

El aliento más esperanzado presidió una enseñanza laica en su espíritu y utilitaria en su orientación. "Cada escuela que se abre, es una cárcel que se cierra", frase hermosa que el siglo XIX no supo hacer verdadera porque la escuela, entendida como simple instrucción de la mente, descuidó la formación moral de los edu-

candos y acabó por convertirse, en muchos casos, en antesala de las cárceles.

Contra tan funesta orientación hace ya tiempo que se viene produciendo la alarma de las mentes avizoras. En el mismo siglo pasado, alzóse el respetuoso homenaje hacia el espíritu de fé por parte de los más altos valores, como Goethe en su visión de tolerancia, Comte, en su sueño de organización religiosa, Renán en su exaltación humana de lo sobrenatural, Carlyle en su idealista magnificación del genio y Chateaubriand en su esfuerzo casi teológico, así como Taine, Tierry, Violet-le-Duc y Fustel de Coulanges por su amor hacia las formas del pensamiento pretérito o por su afán reconstructivo y reivindicatorio de los siglos medioevales, particularmente calumniados por la furia demoledora de los escépticos.

Corresponde al Estado cumplir una misión de defensa del capital moral. Guardián miope cuando no inepto, el Estado no advierte que la corrupción de costumbres no es sólo un corrosivo contra la religión. Cuando alcanza a comprender, por fin y tras mucho tolerar, que la corrupción es deprimente de las virtudes cívicas, la obra demoledora está ya desarrollada. La gangrena que comenzó con la ciega complicidad del Estado acaba por corroerlo y derrumbarlo.

El rol del Estado no ha de limitarse al del gendarme: vigilar. También debe realizar la obra orientadora del director inteligente y poderoso: construir. Y jamás nada perdurable pudo ser edificado sobre la movediza base del lodo.

TERCERA PARTE

Estado Nacional Corporativo

Acabamos de confrontar la ineptitud del Estado demo-liberal para suprimir las injusticias vigentes y para reaccionar con éxito frente al avance de las doctrinas desintegradoras. Hoy día, el apóstrofe de los descontentos y el anhelo de los hombres generosos comienza a dar vida y realidad a un nuevo Estado. Se exige una economía dirigida, se reclama la restauración de las eternas jerarquías del talento y la virtud, se aspira a robustecer los órganos políticos situándolos por encima de las fuerzas económicas, y el Estado busca su base esencial: la Nación.

De ahí que se exalte el sentimiento nacionalista, se acentúen los caracteres peculiares de cada pueblo y se tienda a vigorizar por todos los medios la personalidad nacional. De la fuente del pasado y de la Historia emergen las viejas glorias nacionales para prestar su sombra a las nuevas formas del Estado Corporativo, dentro del cual las fuerzas antagónicas del Capital y el Trabajo encuentran su armónica solución, se disciplinan y jerarquizan, sometiéndose al imperio del Espíritu.

Para el Estado Corporativo, el problema social no puede ser enmarcado dentro de las líneas puramente económicas. Es problema del espíritu. Aguda cuestión moral que sólo los obstinados dejan de percibir, y que se halla en la base misma de las dificultades, como factor

de la incoherencia contemporánea. En realidad, la lucha no es como los marxistas pretenden: *Capitalismo contra Comunismo,* puesto que entre ambos sistemas existe un nexo de filiación. El comunismo es hijo directo del capitalismo, por cuyos abusos ha sido engendrado y de cuya concepción utilitaria participa.

La lucha es, y digámoslo muy alto, entre:

Materialismo y Nacionalismo

Es decir, frente al marxismo, rebelión de la materia, el nacionalismo, afirmación del espíritu. Por eso, vamos a dividir nuestra exposición del Estado Nacional Corporativo en tres partes:

a) Estado Nacional Corporativo.
b) Ordenación Política y Social en el Perú.
c) Primacía del espíritu sobre la Economía.

La primera parte, o sea el *Estado Nacional Corporativo,* comprende la doctrina general del corporatismo político y la fijación de sus bases.

La segunda parte, o sea la *Ordenación Política y Social en el Perú,* se refiere a las medidas previas que deben adoptarse en nuestro país para un planteamiento inteligente del Estado Corporativo, dentro de nuestra peculiar realidad y sin imitaciones servilmente transplantadas.

La tercera parte, o sea la *Primacía del Espíritu sobre la Economía,* esboza el problema de la educación nacional que debe preceder, primero, y acompañar, más tarde, la instauración de las formas corporativas.

Como introducción al desarrollo de estas tres partes, incluímos en las páginas siguientes, un estudio sobre EL ESTADO-NACION Y SUS FINES, a fin de aclarar los conceptos que se emplean y definir la palabra Estado como expresión, no de las instituciones u hombres que gobiernan, sino del agregado social que ocupa un territorio y que realiza sus destinos con entera independencia.

a) Estado Nacional Corporativo

I.- El Estado Nación y sus Fines

El Estado-nación ha reemplazado, después de la gran guerra, al Estado-imperio que se había establecido sin tener en cuenta la nacionalidad de los súbditos. Por más que algunos autores anglo-sajones, exageradamente individualistas, reduzcan casi a la nada las relaciones entre el Estado y la nación y afirmen que ambas realidades deben "desolidarizarse", la realidad contemporánea es bien clara: el Estado busca su base en la nación y, cuanta mayor es su unidad con ella, tanto más perfecta es la realización de sus fines. La unión de estos dos elementos, el hecho sociológico y la construcción jurídica superpuesta, debe ser realizada en lo posible.

Actualmente existen tres grandes concepciones acerca de las relaciones entre el Estado y la nación. Ellas son, a grandes líneas, la anglo-sajona, la latina y la germánica. Según la anglo sajona, cuyo principal representante es Zimmern, la sinonimia hacia la que tienden

el Estado y la nación es un error y, además, un hecho reciente y no un hecho histórico. Así como se ha separado el Estado de la religión, deben "desolidarizarse" la nación y el Estado. Lo que más importa a la humanidad es el respeto de los derechos individuales y el dominio de la cultura; es decir, la demarcación neta entre lo público y lo privado. Hay que "despolitizar" la nacionalidad y conceder al individuo la máxima libertad posible. Reluce en esta teoría el exagerado individualismo anglo-sajón, el "self-government". Además, tal concepción ignora que una nacionalidad fuerte y activa no puede subsistir sin un mínimun de organización política.

Según la concepción latina, el Estado es la realización completa del ideal nacional, es la personificación jurídica de la nación. La concordancia de las fronteras políticas y del agrupamiento de poblaciones es, no sólo un ideal, sino más bien una necesidad para un Estado bien constituído.

Para la concepción germánica, la unión o separación del Estado y la nación es una cuestión trascendental que implica toda una concepción de la vida o "Weltanschauung". El hombre está íntegramente comprendido en el Estado totalitario: un solo Estado, un solo pueblo, una sola iglesia. La doctrina racista impregna y satura toda tesis política o estadual. El objetivo final del Tercer Reich es la inclusión de toda la población de lengua alemana. Estado es autoridad; el pueblo no es sino el instrumento de su poderío. La Estatolatría, el culto absoluto al Estado, debe informar la vida de la nación.

La concepción italiana actual se acerca notablemente

te a la germánica aunque es más moderada y menos absorbente respecto del individuo y de la religión. El Estado fascista se declara totalitario: "Todo dentro del Estado, todo para el Estado, nada fuera del Estado". El ilustre filósofo del Derecho, del Vecchio, declara que "El Estado debe realizar integralmente la unidad moral, política y económica de la nación". La diferencia respecto de la tesis alemana estriba en que, mientras está última atiende sobre todo al Estado y dentro de él al gobierno, la concepción fascista considera a la nación, y no al Estado como la Idea, el Absoluto. El Estado totalitario, en la concepción italiana, encarna la idea de nación; algo más, la actualiza: el Estado es la nación personificada.

Así como la sicología positivista pretendió negar la existencia del alma individual, la sociología positivista ha rechazado también el concepto de alma colectiva. Algunos tratadistas de Derecho Constitucional, entre ellos el propio Duguit, aducen que el hecho de pensar una misma cosa la mayoría de los individuos de una nación no prueba que el álveo de estos pensamientos constituya una sustancia propia y singular que vendría a ser el alma nacional.

Pero la nación no es, como quiere Duguit, un simple límite de personas para el ejercicio del Poder Político. No es una cuestión de soberanía o autoridad, sino una voluntad y un querer colectivo, esto es, una conciencia nacional. Y aunque ésta no tenga la plena existencia del alma individual, con contornos claros y realidad metafísica indubitable, aunque no sea substancia como ella, no por eso deja de ser una entidad existente y ope-

rante cuya presencia palpamos tanto en los grandes movimientos colectivos como nervio y motor de numerosas empresas, cuanto en las manifestaciones del folklore.

La Nación es, pues, el substratum del Estado. La primera fuerza coherente e integradora es la conciencia nacional, el pensar, el querer y el sentir comunes. Pensamiento, voluntad y sentimiento; he aquí la comunidad espiritual que existe y se manifiesta, pese a todas las teorías positivistas.

Como afirmaba Michelet, es el trabajo de "soi sur soi" el que transforma los elementos preexistentes y forja nuevas cosas con elementos originariamente obscuros y confusos, cuya amalgama ha sido el "largo trabajo de la gran alma".

Pueblos hay, como los de Suiza, a los que circunstancias geográficas peculiares e intereses económicos vitales los hicieron unirse en la misma nación. Más tarde, la larga vida en común y las vicisitudes históricas fueron acentuando los lazos de unión con vínculos de afecto y forjando una armonía de mentes y caracteres que, pese a diferencias étnicas, religiosas y lingüísticas, ha impreso un sello común a todos y ha dado realidad y subsistencia a la conciencia nacional.

Basado en la nación, como nervio y substratum, el Estado debe cumplir sus fines siguiendo una línea intermedia y sagaz. Pero, teniendo presente que, en las actuales circunstancias, es imperioso seguir una enérgica política directora, asumiendo una línea de audacia internacional y de férrea disciplina interna. Con ámbito extenso, aunque sin llegar a la hipertrofia desmedida que preconizan los totalitaristas exaltados, el Estado debe suplir y dirigir la actividad privada, respetando los derechos naturales que son anteriores y superiores a él.

La insuficiencia y exageración de las dos opuestas doctrinas, individualista y totalitaria, hace evidente la necesidad de conciliar la oposición y de encontrar una fórmula que resuelva armónicamente los fines del Estado. Si para los individualistas, la misión del Estado es puramente negativa y para los socialistas esencialmente positiva, el término medio y racional será afirmar que tal misión es en parte negativa y en parte positiva. Para la concepción intermedia, el fin del Estado no es el bien público como para los socialistas y totalitarios, ni la coexistencia armónica de derechos, como para los individualistas, sino el bien común, esto es, un bienestar del que todos tienen derecho a participar proporcionalmente a sus méritos y necesidades. Dardano distingue entre bien público y bien común del siguiente modo: "La idea de común nos conduce a los individuos particulares; la de público, a la colectividad. Existirá el bienestar común, cuando todos los individuos estén convenientemente; el público, cuando esté bien el cuerpo social al cual todos pertenecen. En un cuerpo militar regido por férrea disciplina, aunque oprimido, podrá existir el bien público: no existirá el bien común si a menudo son castigados los inocentes".

Muchos autores tratan del bien común como si lo confundieran con un bien indiviso; algo así como un pastel que la madre de familia debe repartir equitativamente entre sus hijos. Tal concepción no puede ser más errada. El bien común no es una masa de bienes por repartir entre los miembros de la sociedad. No. Es un estado social,

una arquitectura de instituciones, un conjunto de reglas, una jerarquía de valores, que condicionan la vida privada y sus iniciativas, según feliz expresión de Delos. Es aquel conjunto de condiciones que ayudan al hombre al cumplimiento de sus tareas y a la elevación de su espíritu. No tiene, pues, la riqueza de una masa de bienes, sino, más bien, la fecundidad de una causa o agente que a todos brinda las mismas posibilidades.

Para el *individualismo*, el Estado tiene como fin mantener la seguridad de los individuos y limitar el desarrollo de alguna función social con objeto de que no llegue a absorber la acción de los demás órganos. Reduce, pues, el fin del Estado a funciones puramente negativas: asegurar la vida y la propiedad. Partiendo del principio kanteano que supone la coexistencia de libertades y derechos, y para el cual la sociedad civil tiene como finalidad restringir la libertad individual hasta el límite que sea preciso para que su ejercicio no lastime ni impida el de la libertad ajena, afirma que el Estado debe concretarse a fijar el derecho mediante la ley y a asegurar su cumplimiento, absteniéndose de toda intervención directa en la vida social y económica. No hay mejor fórmula que dejar la coexistencia armónica de los elementos sociales librada al estímulo de los egoísmos particulares cuya propia competencia establece un equilibrio natural. No puede forzarse a los hombres para que practiquen el bien; basta con impedir que incurran en el mal. El fin del Estado es, únicamente, el de tutela del Derecho y represión del crimen. El bienestar y el progreso estriban en acatar el consejo que un indus-

trial dió a Colbert y que sirvió de base al sistema de Gournay: "Laissez faire, laissez passer, le monde va de lui meme". En el orden económico, el Estado no debe tener otra intervención que la de proteger los derechos y reprimir los abusos. A lo sumo, puede exigírsele que dé ejemplo reglamentando en aquellas industrias que dependan directamente de él.

El totalitarismo parte de la base de que el Estado tiene su fin en sí mismo. Preconiza la máxima intervención del Estado en todas las esferas de acción y justifica el acaparamiento de todas las funciones de la vida social. Todo, individuo, municipio, región, debe inclinarse y desaparecer ante el gran ídolo: el Estado. De ahí que muchos llamen a esta concepción la estatolatría. Si el individualismo amenaza con la atrofia del Estado, el totalitarismo amenaza con la hipertrofia monstruosa. El Estado, siempre voraz por naturaleza y, a veces, inepto por su propia estructura, se transforma, para esta concepción, en la fuente única de Derecho; todo derecho individual, comunal o regional, deriva de él. Su fin es intervenir, no sólo con función supletoria y secundaria, sino absoluta y primaria, organizando la sociedad, despreciando las aspiraciones particulares y convirtiendo a todos en instrumentos de su grandeza omniscente y todopoderosa. Religión, ideologías, arte, industrias, todo, absolutamente todo, debe entrar en el marco de su dirección, obedeciendo a su acción propulsora y reduciéndose la iniciativa personal a los estrechos moldes trazados por el Poder.

En verdad, el fin del Estado, es triple. Estriba en *tutelar* los derechos individuales, *suplir* a la iniciativa

privada ahí en donde ésta sea insuficiente o negligente, y *promover* el mayor perfeccionamiento de la especie.

Lahr, en su "Cours de Philosophie", observa que hay un Estado *gendarme* que se limita a garantizar la seguridad; y hay un Estado *providencia* que asegura a cada cual lo que le es necesario y útil. "El problema de la ciencia política consiste, precisamente, en evitar este doble escollo de gobernar demasiado y no gobernar bastante. En encontrar el justo límite de la libertad que es preciso respetar y de la autoridad que es preciso imponer". De aquí que sea imposible o poco serio el fijar a priori los límites precisos dentro de los cuales el Estado ha de ejercitar su acción; las circunstancias son sumamente diversas y cambiantes. Sólo puede decirse, en términos generales, que "el Gobierno, sobre todo, debe proteger, alentar y desarrollar las iniciativas y responsabilidades individuales cuando en ello no hay inconveniente para la sociedad o daño para el Estado". El fin del Estado no es meramente pasivo ni exageradamente activo e intromisor. No sólo debe *dejar hacer*, sino que debe *hacer*. O mejor todavía, según la expresión de Baudrillart, debe *ayudar a hacer*.

El Estado tiene que cumplir una doble misión, estática y dinámica. Mantener el orden social, defendiendo todo derecho y legítimo interés, de un lado, y, de otro, fomentar el desarrollo y el perfeccionamiento de la vida material y moral. El Estado no es un fin en sí mismo; no es sino un medio para la realización del bienestar y del perfeccionamiento. No es, como lo quieren algunas extremas teorías totalitarias, un ser trascendental y sobrehumano para el cual existen los individuos con

el único fin de servirlo. Esta concepción pagana hace del individuo un simple rodaje de inmenso mecanismo, una ficha sin otro significado que el de servidor sumiso. La estatolatría que así pretenden entronizar muchos, sólo vendría a favorecer a los detentadores personales del Poder con exclusión de los infelices súbditos.

El Estado, y lo precisamos bien claro, tiene doble fin: uno de tutela y otro de ayuda. Una misión garantizadora y otra supletoria. No le basta tutelar los derechos con la simple tarea del administrador. Precísale suplir lo que la sola iniciativa privada es incapaz de realizar, por disponer de recursos notablemente inferiores a los inmensos del Estado, y ayudar a la coordinación de los esfuerzos particulares. Jamás tiene el derecho de ahogar u obstaculizar la iniciativa privada; debe recompensarla, alentarla y encauzarla sabiamente. El Estado contraría sus fines cuando se sustituye a los particulares para hacer lo que éstos pueden efectuar tan bien como él y en muchos casos mejor. Los hombres que gobiernan deben tener siempre presente que el orden natural les ha confiado el Poder para que protejan y promuevan y que el cumplimiento de esa misión es el fin único, la razón total de la soberanía que ejercen. No existe ningún otro título para que detenten el Poder.

Desde luego, al decir que los individuos no existen para el Estado sino que éste existe para los individuos, no se pretende insinuar que el Estado puede ser aprovechado para satisfacer apetitos o intereses personales. El Estado, dueño de sus propios destinos, tiene además una limitación que no debe olvidar; aquélla que se desprende del consorcio humano en que vive y de los de-

rechos naturales que son anteriores a su constitución. No debe perseguir fines que se opongan a la vida y al interés de otros Estados ni ha de vivir aislado. Todo lo contrario, debe considerar que cada Estado ha de servir a las altas conveniencias de la humanidad y prestar su cooperación para toda obra de armonía.

II-. El Estado Nacional Corporativo

1.—Aclaración previa.

El Estado Corporativo está caracterizado por la base nacional sobre la que reposa y por su concepción política totalitaria. Acabamos de ver en las páginas inmediatamente anteriores hasta qué punto rechazamos el TOTALITARISMO exagerado. Pero, la palabra totalitarismo tiene dos acepciones principales. La primera, que es inaceptable, hace de la persona un valor relativo y en todo subordinado al único valor absoluto del cual emana todo derecho, o sea el Estado, al cual están los individuos *totalmente sometidos.* La segunda acepción encierra un sentido más justo y armónico; para ella, toda persona debe subordinar sus intereses al bien común pero sin prescindir de sus derechos naturales, que son anteriores al Estado. Resumiendo brevemente esta distinción, Franceschi ha dicho con razón que hay regímenes totalitarios en los que TODO EL HOMBRE, con todas sus facultades y potencias, está sometido al Estado, como en el nazismo y en el comunismo, y otros regímenes totalitarios en los que TODOS LOS HOMBRES están sometidos al Estado, pero tan sólo dentro

de la esfera que es propia del Estado, como sucede en Italia.

Que el Estado se incorpore las fuerzas nacionales, que jerarquice y discipline los elementos que dentro de la democracia son anárquicos y hasta opuestos; todo ello está bien. Pero que el Estado, invocando un totalitarismo pagano, triture la personalidad, supedite a la religión, atropelle hasta sus bases la libertad de enseñanza y exalte el sentido de la raza hasta un punto de agresividad, es ya muy otra cosa. Bien está que, como lo ha logrado Mussolini en Italia, se exalten las virtudes y el sentimiento de la raza para dar más vibrante gallardía al movimiento nacionalista. Pero de ahí a exagerar el orgullo nacional hasta el extremo de estigmatizar las demás razas con gesto irrecusable, media una inmensa distancia. La teoría de Gobineau sobre la desigualdad de las razas, barnizada más tarde por Vacher de Lapouge, revive hoy en Alemania con contornos inaceptables. Rebrota, así mismo, un paganismo, desprovisto de la belleza griega y sin aquella austeridad romana de los tiempos primeros. Paganismo nórdico que aparenta revivir el culto de las divinidades selváticas, cuyo soplo alentaba a los guerreros, y que niega el derecho de vivir a los débiles. Tales aberraciones son, seguramente, extrañas a la esencia misma del movimiento. Deben, por lo tanto, desaparecer cuanto antes.

2.—*Estado Nacional.*

Ya hemos expuesto el concepto de Estado-Nación y sus fines. Igualmente, en las líneas anteriores, acabamos de aclarar lo que entendemos por totalitarismo, sin exageraciones extrañas a la idea. En estos parágrafos, queremos precisar el concepto de ESTADO NACIONAL, el que viene a ser, *exactamente*, lo mismo que Estado-Nación. Si no hemos identificado antes estos dos nombres, ha sido porque consideramos oportuno que un estudio de las bases sociológicas del Estado y de sus fines antecediera al planteamiento del Estado Nacional.

Todo el Derecho Político, o sea la Teoría del Estado, reposa sobre el siguiente principio: La organización política tiene como base la idea del *bien común*. La autoridad no tiene sino una justificación: perseguir el bien de la colectividad. El Poder no es un privilegio, sino una función cuyo ejercicio está orientado hacia un fin común. Por eso, los actos del Poder Público no se explican ni justifican por sí mismos, sino por el bien que reportan.

De ahí que el Poder no pueda ser acaparado, ni por círculos profesionales, ni por fuerzas económicas que utilicen los recursos del Estado en beneficio de su interés particular. Después de la gran guerra, pudo temerse que el gobierno no fuera ya competencia de los políticos sino, más bien, tarea de los capitanes de industria. Pero, felizmente, el ritmo natural volvió a recobrar su imperio y hoy, casi universalmente, las fuerzas políticas han tomado su revancha, limitando desde el gobierno el juego de los intereses económicos. Así podemos comprobar cómo, por todas partes, el Estado recobra su imperio con la máxima latitud para dirigir la producción y regular las relaciones entre patronos y trabajadores.

La idea del bien común, vaga e imprecisa hasta

ayer, se ha identificado después de la guerra con la idea de nación. Sin vacilaciones ni yerros, puede afirmarse que la idea nacional es la fuerza motriz del período contemporáneo. Ella ha exaltado a los pueblos, mostrándose por doquier como una fuerza renovadora de incontenible dinamismo. La fórmula del Estado Nacional ha ocupado con honor la cúspide de las soluciones políticas. La nación, una e indivisible, es la substancia humana del Estado; es el cuerpo social que da al Estado un contenido real y objetivo, vitalizando su estructura que amenazaba derrumbarse por artificial y abstracta.

Cuando el Estado vacilaba en plena crisis del sistema democrático, arquitecturado en forma irreal por quienes creyeron que la naturaleza iba a producir hombres standard, de parejas dimensiones mentales, la nación vino a salvarlo, constituyéndose en su única sustancia interna. El empuje del nacionalismo que asciende indetenible ha transformado radicalmente el concepto del Estado. Ya no es más el Estado quien integra a la nación coordinando elementos dispersos. Hoy es la nación la que se identifica con el Estado y acapara la función política en provecho de la idea nacional. Nos encontramos, así, en presencia del vuelco jurídico más notable de este siglo.

Conforme al principio de Platón y Aristóteles, "El Estado es el hombre en grande", el concepto de unidad se inserta en el Estado. Este viene a ser una unidad moral, política y económica, que disciplina toda actividad y valoriza toda energía.

Todo el cuerpo político queda subordinado a los fines de un nacionalismo étnico, como en el caso de Ale-

mania, o bien, espiritual y menos absorbente, como en el caso de Italia y España. El Poder Público, responsable del bien común, cordina todos los elementos de la vida social y plasma un Estado vivo y real, basado en la nación, a diferencia de aquel Estado abstracto que el liberalismo intentó engendrar hasta ayer pero que jamás llegó a existir, comc no fuera en el cerebro de los juristas.

Cuando se olvidó esta vinculación entre el Estado y su finalidad, que es el bien común, la autoridad perdió su verdadero fundamento y el jacobinismo, explotación de las pasiones, se entronizó en el Poder amañando las elecciones democráticas. El Estado nacional encuadra la libertad dentro del orden y no adula las fuerzas ciegas de la multitud. Respeta al pueblo, lo que es distinto de la multitud, y lo dirige y ampara través de su vida permanente. La libertad individual, paseada como un ídolo por los discípulos de Rousseau, fué concebida sobre bases falsas, pues se hizo de cada hombre un soberano autárquico que renunciaba voluntariamente a una parte de su libertad para depositarla en el Estado, mediante la ficción de un contrato.

La pregonada libertad sólo sirvió para crear un nuevo despotismo: el del número. Desdichado aquel que no coincidiera con el criterio de la mayoria, porque la democracia, esa madre admirable, lo condenaba a la relegación o al castigo. En verdad, resulta difícil no sonreír cuando se mira el mundo contemporáneo que recorta por todas partes la libertad y se piensa que hubo un día en que los hombres morían por implantarla, con exaltada buena fé.

El libertinaje ha desprestigiado la idea de libertad, la que, seguramente, es la más hermosa concepción en teoría. En nombre de ella, las mayorías han aplastado a las minorías. La libertad que pregonaron declamatoriamente los ingleses y franceses no les impidió, por cierto, repartirse "libremente" el Asia y el Africa. Y esa misma libertad democrática fué invocada por el gobierno de Madrid para saquear las iglesias, vejar a los religiosos y enviar a las cárceles a los estudiantes por "el crimen bien honroso de gritar ¡Arriba España!"

El Estado nacional, entendido sin exageraciones que lo deforman, coordina todos los elementos de la vida social pero respetendo su naturaleza. No hay que olvidar un hecho que los racistas furiosos desprecian: el hombre es un ser espiritual, dotado para orientarse hacia destinos inmortales y ultraterrenos. Cierto que en el mundo el hombre se valoriza a través de su raza, en la que va suspendido "como la gota de agua en la nube viajera". Pero resulta funesto imponer el factor racial como único criterio. Después de todo, la persona humana, que es espíritu, tiene para sí la eternidad. Y seguirá existiendo en el tiempo, cuando ya la raza se haya extinguido sobre la tierra.

3.—Caracteres esenciales del Estado Corporativo.

La concepción corporativa es, en el orden político, la confirmación de la supremacía del Estado. Este hace efectiva su soberanía aún sobre los clásicos factores del trabajo y somete a su autoridad indiscutida a los sindicatos, hasta hoy poco menos que independientes y anárquicos. En esta forma, teniendo como base fundamental el principio de la subordinación de las organizaciones funcionales al Estado, las formas corporativas no tienden a otra cosa que a convertirse en el más sólido basamento del edificio político. El Estado Corporativo opera, así, una verdadera reversión de valores, pues transforma al sindicalismo autónomo, disperso, y, a veces, internacional, en sindicalismo nacionalista, solidario, disciplinado y defensor de un nuevo orden constitucional. Se advierte, clara y nítidamente, el punto de discrepancia entre la nueva y la vieja concepción política. El punto que discrimina es el Estado, antes combatido o limitado en su autoridad por las organizaciones sindicales, y hoy, convertido en supremo director. El Corporatismo, tal como se ha visto claramente en Italia, no reduce la economía a un monopolio de Estado, como lo hace tiránicamente el Socialismo. Las corporaciones disciplinan la economía *sin que el Estado la asuma para sí* salvo en los sectores que interesan vitalmente a la defensa nacional o a la seguridad pública.

El Corporativismo viene a enriquecer la unidad estatal agregándole *la idea de jerarquía.* El Estado se espiritualiza pues acoge la iniciativa privada y la encuadra debidamente, en lugar de ser un inmenso órgano burocrático como en la concepción materialista del socialismo. La nación, organizada jerárquicamente, expresa su voluntad a través de las corporaciones, entidades permanentes que no están sujetas al flujo y reflujo de las esporádicas agitaciones electorales.

Recobra así el Estado, integralmente, su concepción como órgano supremo y discernidor de la justicia. No

ignora ni posterga los valores morales y las fuerzas de todo orden que se manifiestan dentro de la nación. Lejos de ello, las reconoce y jerarquiza, agrupándolas dentro de su propia esfera como partes de un Estado totalitario o integral.

El Estado demo-liberal nació como reacción lógica contra la monarquía absoluta. Frente al despotismo monárquico, afirmación absoluta del Poder, lo urgente era instaurar un Estado liberal, limitación absoluta del Poder. Ello explica por qué obtuvo tanto éxito el "grito nostálgico de un ideólogo" que pretendía el retorno a la naturaleza. Dentro de la concepción rousseauniana, para la cual el individuo es átomo perfecto o círculo de valor cabal e íntegro, la única realidad y el único valor eran los del individuo. El Estado tendría como rol exclusivo vigilar la convivencia tranquila de los ciudadanos y permanecer al margen de la vida privada, simplemente como un Poder garantizador. La ciencia liberal, seguramente la más infatuada y dogmática, dió su palabra de orden al Estado: abstente; y su voz de estímulo al individuo: haz lo que quieras.

Cuando la realidad puso en evidencia el absurdo de semejante concepción liberal, apareció su réplica: el socialismo. Los pontífices del liberalismo habían dicho: "La única fuente infalible y perenne de progreso es la libertad, pues gracias a ella pueden existir tantos centros independientes de progreso como individuos hay" (Stuart Mill, "La Liberté"). Semejante consagración legal de la anarquía sirvió únicamente para provecho de los fuertes e inicua explotación de los débiles. Contra ella, formuló Lacordaire el más sabio de los principios

sociales: "Entre el fuerte y el débil, la libertad es quien oprime, la ley es quien libera".

A simple vista, el socialismo es la antítesis del liberalismo. Parece que entre ambas concepciones existiera una antinomia irreductible, absoluta. Y sin embargo, muy pocos podrían dejar de advertir el íntimo nexo de filiación que une ambas corrientes. El socialismo es hijo del liberalismo; proviene de éste por filiación inequívoca. Porque el Estado de que nos habla el socialismo tiene el mismo defecto de origen que el Estado liberal: ha sido concebido como una *realidad distinta de la del individuo*. Se ha invertido el orden, pero permaneciendo idéntico el concepto del Estado como realidad extrínseca, como abstracción superior al individuo y extraña a él.

Para el Liberalismo: límite del Estado frente al individuo. Para el Socialismo: límite del individuo frente al Estado. He aquí todo el problema político. Como se ve, la antinomia permanecía irreductible e inconciliable.

Ha resultado, así, que el socialismo, incapaz de resolver tal antinomia mediante la identificación del individuo con el Estado, se ha visto obligado a crear la mediocre concepción de un Estado-burocrático en lugar de la de un Estado-persona. El Estado, si se le concibe como entidad distinta de sus componentes, actúa a través de órganos propios cuyo número aumenta sin cesar a fin de sentirse mejor respaldado: la burocracia. Al negar al individuo, el socialismo sólo ha logrado sustituir la economía individual por una economía burocrática que hace del Estado el único dador de trabajo, el único propietario y el único distribuidor. La verdad no puede ser más evidente. Si el socialismo tiene razón cuando ataca al

liberalismo por haber relegado al Estado a un plano casi inútil, también tiene razón el liberalismo cuanto impugna al socialismo las enormes ventajas de la economía individual sobre la estadual.

Porque es innegable que el industrial o propietario, que hace de la prosperidad de su capital la razón misma de su vida diaria, será siempre un administrador muy superior al funcionario para quien la vigilancia de la industria cuya gestión se le encarga es tan sólo un deber de burócrata. Toda burocracia ha de ser, cual más o cual menos, forzosamente rutinaria y retardataria, opuesta a aquel ritmo acelerado que caracteriza a la producción contemporánea. De aquí que consideremos exacta la gran verdad magistralmente compendiada por Ugo Spirito: La economía estatal tiende por su naturaleza a convertirse en economía estática.

La propiedad privada es indispensable para estimular el trabajo y la producción. Unicamente la esperanza de asegurar el propio bienestar, impulsa eficazmente al trabajo productivo que va siempre acompañado de fatigas. En una sociedad colectivista, en la que no cabría el afán de prosperar, nadie pondría tanto amor en el trabajo. Además el aumento de la población determina, crecientemente, un hecho substancial: los bienes no pueden satisfacer las necesidades de los hombres sino mediante una explotación económica, esmerada y vigilante, que sólo el interés directo puede asegurar.

También es indispensable la propiedad privada para garantizar la libertad, la paz social y el bien común. En efecto, toda actividad humana, intelectual, moral o religiosa, requiere el empleo de algún medio material. Luego,

quien posee algunos bienes, cuenta con un medio de influencia sobre los demás. Mientras la riqueza esté dividida entre un enorme número de particulares, la influencia de cada uno de ellos será escasa porque estará equilibrada por los otros. Además, siempre estará, por encima de todos los particulares, el poder soberano del Estado para impedir los abusos y ejercer imparcialmente la justicia.

Pero si el Estado llegara a sumar a su inmensa fuerza política la propiedad de todos los bienes, resultaría ejerciendo un monopolio monstruoso de todas las influencias. Soberano y propietario universal, no tendría otro control que la relativa buena voluntad de los gobernantes. El sentimiento de la independencia personal y de la dignidad íntima de cada hombre es incompatible con tal comunidad de bienes. Además un rasgo de sicología universal consiste en el hecho de que los males, por ligeros que sean, se nos hacen odiosos cuando no derivan de una situación personal sino de una imposición de la autoridad.

Resultaría monstruosa la comparación entre el privilegio de los que mandan y la condición mísera de quienes los soportan. Mientras un individuo deba su mala fortuna a circunstancias generales, no pudiendo inculpar personalmente a nadie, disolverá su descontento en resignación o lo relegará como amargura. Pero si sus desgracias no provinieran del juego casi espontáneo de la producción o del comercio, sino de un régimen político pleno, encontraría en los dirigentes políticos un objeto concreto para atacar y se tornaría en rebelde, obligando al Estado colectivista a imponer medidas de dura coacción, contrarias al espíritu humanitario que debería in-

formarlo según su prédica de propaganda. El caso de Rusia, en donde los Soviets han organizado un régimen de terror policial, de fusilamientos en masa, de atmósfera cargada de recelos y sospechas aún en la propia familia, constituye una irrefutable pureba para lo que afirmamos.

La llamada economía nacional o economía de Estado (la Volkswirtschaft o Staatswirtschaft de los estatistas alemanes) no ha tenido presente que la vida de la nación es la suma de las vidas individuales. Ha preferido, dentro de una tendencia muy natural en la mente germana, concebir el Estado como un organismo con vida y finalidad propias. Ha resultado, así, que se ha cambiado el liberalismo anárquico por la estatolatría social-nacionalista.

La organización corporativa adoptada en Italia representa la solución integral del problema dualista: Estado e individuo. El art. IX de la Carta del Trabajo contiene un principio que enuncia el verdadero espíritu del nuevo sistema: "La intervención del Estado en la producción económica tiene lugar solamente cuando falte o sea insuficiente la iniciativa privada o cuando estén en juego intereses políticos del Estado. Tal intervención puede asumir la forma del contralor, del estímulo o de la gestión directa". La redacción no es revolucionaria. Ello no significa, sin embargo, concesiones al liberalismo. Tan sólo se trata de una forma gramatical sagaz que, sin alentar inútiles temores capitalistas, ama para una profunda y efectiva revolución cuya verdad se palpa a diario.

El art. IX es más exactamente interpretado si se le

completa con el art. I, según el cual, la nación italiana es una unidad moral, política y económica, que se realiza integralmente en el Estado fascista; y con el art. VII que declara que, siendo la organización privada de la producción una función de interés nacional, el organizador de la empresa es responsable ante el Estado por la dirección de la empresa.

La economía corporativa viene a descansar, por lo tanto, sobre los principios siguientes:

a) Subordinación de los fenómenos económicos al fin nacional.

b) Interdependencia de los fenómenos económicos y organicidad de ellos en función del Estado-Nación.

c) Función social de la propiedad privada y de la vida económica individual.

El Estado Corporativo, pues, coordina la economía individual con la del Estado, sin triturar la personalidad ni desconocer derechos connaturales.

El Estado no es una administración de servicios públicos. Quienes se alarman cuando se afirma la identificación del Estado y el individuo, ignoran el cabal concepto del Estado. A tal ignorancia se debió la oposición que los economistas clásicos del liberalismo formularon contra la intervención del Estado.

Pero, así como un astrónomo no podría declararse enemigo del sol o de las nubes —cuya existencia es inmodificable—, resulta ingenuo negar el hecho Estado o pretender quitarle importancia a su rol director en la vida económica.

El error estribó, para los liberales, en que lo concibieron como a un ente superpuesto al individuo y, a me-

nudo, contrapuesto a él. Así concebido el Estado como una superestructura, resultaba individualizado en determinados órganos o personas, con una esfera perfectamente circunscrita y que no debía interferir, sino en lo mínimo, la esfera de la actividad individual.

Pero, en realidad, el Estado se identifica con la nación, la que es su substratum y respecto de la cual el Estado es sólo una estructura jurídica paralela y coexistente, conforme hemos dejado ya sentado al principio de esta tercera parte de la obra, cuando tratamos de los fines del Estado.

4.—Ideas bases.

La concepción del Estado Nacional Corporativo obliga al Estado-poder o Gobierno a interesarse por todas las actividades de la nación, así en el orden político, como en el económico, religioso, artístico, etc. Ahora bien, los individuos actúan a *través de instituciones* y no en forma dispersa. Las actividades más importantes son precisamente aquellas que se cumplen a través de las asociaciones profesionales u ocupacionales, llámense universidad, gremio, sindicato, colegio o federación.

El nuevo Estado considera como órganos suyos, propios de sus superior función coordinadora, a todas esas asociaciones. Lejos de abandonarlas, las incorpora al Derecho Público y favorece su aglutinación.

La mente no puede ser más clara: El Estado Nacional Corporativo no descansa sobre la suma de los átomos, sino sobre la nación toda. Y la nación no es la *suma de individuos* que la integran, sino, principalmente,

la conciencia colectiva de ellos y las instituciones a través de las cuales, por natural imperio, contribuyen al progreso general. En vez del *sistema inorgánico* del Estado demo-liberal, suma de individuos, prefiere el sistema de la *representación orgánica,* entidades vivas, constituídas de antemano a la lucha electoral y que representan, no la aglutinación esporádica y contingente de partidos o fuerzas electorales, sino fuerzas permanentes y profundas, como que responden a la organización diaria y constante de las profesiones u oficios, de la cultura y de la familia.

Punto principal de la doctrina corporativa es que el orden político es el que menos substantividad tiene de por sí. Hay otras categorías superiores que representan intereses vitales de la nación y esferas elevadas del espíritu. El orden político, aunque necesario e imprescindible, no tiene existencia autónoma. Los hombres lo hemos creado, no como una realidad jurídica superior a nosotros, sino como una organización estatal destinada a amparar nuestros derechos naturales y a realizar los fines colectivos de cultura, religión y economía. Siempre que una nación tenga sólidamente entrabados sus intereses materiales y sus ideas religiosas y culturales, el *orden político* —cámaras, sufragio, formas de gobierno, etc.—, será lo secundario y accidental. Lo otro, el *orden social,* lo religioso, lo familiar, lo económico, lo cultural, eso sí que es profundo.

Resulta, entonces, el Estado Nacional Corporativo con una fuerza que el Estado demo-liberal jamás pudo ni soñar para sí. Nace pleno de vigor, pues se asimila a las fuerzas vivas de la nación, y se erige en represen-

tante de los órganos profesionales a los que coordina y da vida pública. Es así, como respeta la libertad individual de gestión y garantiza la iniciativa privada, lejos de agarrotarla como el Estado socialista o de abandonarla como el Estado liberal.

Las citas siguientes precisan el concepto anterior con el ejemplo ilustrativo de Italia y Portugal. La Carta del Lavoro, del 21 de abril de 1927, afirma en su declaración VII: "El Estado Corporativo considera la iniciativa privada en el campo de la producción como el instrumento más eficaz y más útil en el interés de la nación". El Estatuto de Trabalho del Portugal, del 23 de setiembre de 1933, declara en su artículo 4: "El Estado reconoce la iniciativa privada como el más fecundo instrumento de progreso y de economía de la nación", y en el art. 18: "El capital, en virtud de la función social que desempeña, debe rodearse de toda clase de medidas de protección, condicionada por el interés público".

Las Corporaciones.

Son los organismos que han dado nombre y tipicidad al Estado Corporativo. "Son organizaciones unitarias de las fuerzas productivas, culturales o de otro orden, cuyos intereses representan".

En lugar de considerar enemigos inconciliables al Capital y al Trabajo, la corporación los asocia en la producción. Forman la corporación las organizaciones patronales y obreras de actividad afin. En su esencia, la corporación es un organismo mixto compuesto por la unión de entidades patronales y entidades obreras. Las

organizaciones de primer grado vienen a ser los sindicatos o asociaciones, tanto los patronales como los de trabajadores y los de profesionales de actividad independiente. La corporación constituye una organización de segundo grado. Son personas jurídicas y, además, personas de derecho público, puesto que el Estado se las asimila y concede fuerza obligatoria a sus ordenanzas.

En el Estado demo-liberal la vida desciende de él; en el Estado Corporativo, asciende a él.

El Estado Nacional Corporativo es, claro está, *unitario.* Todos los individuos y regiones le están subordinados. Pero sin un centralismo absorbente. Todo lo contrario. El Estado demo-liberal es centralista porque se considera como principio, como cúspide desde la cual desciende la vida jurídica. Pero el Estado Nacional Corporativo, integrado por las asociaciones regionales y profesionales, recibe su vida de ellas. Por lo tanto, respeta su autonomía y se reserva una intervención sólo en cuanto ella sea necesaria para el cumplimiento de los fines comunes. Es el Estado quien les otorga reconocimiento jurídico y vigila para que no caigan en manos de elementos internacionales. En este punto, como en todos, el término sagaz está indicado por León XIII: "Proteja el Estado estas asociaciones que en uso de su derecho forman los ciudadanos; pero no se entrometa en su ser íntimo y en las operaciones de su vida, porque la acción vital procede de un principio interno, y con un impulso externo fácilmente se destruye".

Para mayor ilustración, y como justo homenaje al talento que distingue a la cátedra de San Pedro, quiero transcribir aquí las siguientes sabias palabras de

Pío XI, afirmación de la *función supletoria* que al Estado atañe cumplir: "Queda en la filosofía social fijo y permanente aquel principio que no puede ser suprimido ni alterado; así como es ilícito quitar a los particulares lo que con su propia iniciativa y propia industria pueden realizar, para encomendarlo a una comunidad, así también es injusto, y al mismo tiempo de grave perjuicio y perturbación del recto orden social, avocar a una sociedad mayor y más elevada (Estado) lo que pueden hacer y procurar comunidades menores e inferiores. Todo influjo social debe por su naturaleza prestar auxilio a los miembros del cuerpo social, nunca absorberlos y destruírlos. Conviene que la autoridad pública suprema deje a las asociaciones inferiores tratar por sí mismas los cuidados y negocios de menor importancia, que de otro modo le serían de grandísimo impedimento para cumplir con mayor libertad, firmeza y eficacia lo que a ella sola corresponde, ya que sólo ella puede realizarlo, a saber: dirigir, vigilar, urgir, castigar, según los casos y la necesidad lo exijan. Por tanto, tengan bien entendido esto los que gobiernan: cuanto más vigorosamente reine el orden jerárquico entre las diversas asociaciones, quedando en pie este principio de la función supletiva del Estado, tanto más firme será la autoridad y el poder social, y tanto más próspera y feliz la condición del Estado".

Desde luego, creemos que el ideal estriba en la corporación obligatoria y el sindicato libre, a fin de que la aglutinación resulte espontánea.

III.- El Régimen Corporativo en Italia

Por ser Italia el Estado que más alta realización ha dado al ideal corporativo, consideramos útil referirnos a su organización en trazos generales. Desde luego, adelanto que, a mi juicio, serán España y Portugal quienes nos marquen rutas corporativas más viables, desde que su realidad social es la que más se asemeja a la peruana. Pero siempre es interesante y útil trazar, grosso modo, la ordenación corporativa italiana, ya que corresponde a esta nación y a su genial conductor la gloria de haber realizado el primer Estado Corporativo y el de mayor eficiencia técnica. Sin Italia, habría sido imposible la realización del ideal corporativo por el cual alzaron sus voces De Mun, La Tour du Pin y los Pontífices. La ignorancia de los hombres de Estado —que son siempre más politiqueros que políticos— y el egoísmo sórdido de los capitalistas, hicieron perder toda resonancia a la voz de la Iglesia, a quien corresponde indiscutiblemente la idea original de las Corporaciones, organizadas por ella en la Edad Media y exigidas, luego, en el siglo XIX. Para que surgiera la nueva realidad fué necesario, como siempre, que un hombre excepcional diera materialización a la idea y que un pueblo, redimi-

do por la sangre de la guerra y de la revolución, se alzara arrogante para conquistar nuevos destinos.

Para la paulatina instauración del Estado Corporativo, Italia ha seguido un camino caracterizado por tres etapas: de 1922 a 1926, de este año al 1930, y, por último, de 1930 a 1934.

Hasta 1926 (Ley No. 563, del 3 de abril, por la que se reconocen los sindicatos como única forma de asociación), la revolución fascista utilizó la economía liberal. Luego, de 1926 hasta 1930 (Ley No. 206, del 20 de marzo, que establece la composición del Consejo Nacional de las Corporaciones por representantes de las asociaciones profesionales de 7 ramos), se advierte ya claramente el giro del Partido hacia el socialismo de Estado, aunque conservándose residuos liberales, como en la Carta del Trabajo. Pero, a partir de 1930, el Fascismo, que ya ha logrado afirmar su sistema económico, traza una ordenación corporativa que representa la superación del liberalismo y del socialismo. Como acentuación de esta fase, se promulga la ley del 5 de febrero de 1934, con la cual Italia adopta un corporativismo integral y logra armonizar la coexistencia de los intereses individuales por medio de la Corporación y de las asociaciones profesionales, haciéndolos coincidir con el supremo interés del Estado. Por último, el cable nos anuncia como inminente la sustitución de la cámara de diputados por el Consejo Nacional de las Corporaciones. Desaparecerá así, con funerales de tercera clase y en forma casi inadvertida, el último órgano del viejo Estado liberal, completando el Estado Fascista su neto perfil jurídico.

Hasta la promulgación de la ley No. 563, del 3 de abril de 1926, existía en Italia un sindicalismo ya fascista sin que por ello fuera justo hablar de un Estado Corporativo. Y es que esta idea no es, únicamente, una realización económica, sino, ante todo, una fórmula política. A partir de la mencionada ley nace el Estado Corporativo; es entonces, justamente, cuando el Estado interviene para disciplinar las asociaciones de productores, elevándolas al rango de personas jurídicas, confiriéndoles carácter de órganos del derecho público, dotados de una representación que los faculta para estipular contratos colectivos de trabajo y para imponer contribuciones a sus propios miembros. La ley del 5 de febrero de 1934 ha venido a robustecer la sindicalización, organizando las corporaciones y estatuyendo los límites de competencia de los diversos organismos.

Sindicatos.

En la base de todo el sistema se encuentra el *sindicato;* se reúnen, formando sus *respectivas asociaciones,* los capitalistas, los trabajadores, los profesionales y los artistas. El sindicato no es un organismo exclusivamente económico, político o profesional. Es una institución completa por su esencia y por sus funciones, las que son, a la vez, políticas, económicas, profesionales, jurídicas, asistenciales y morales. Un ejemplo nos dará rápida idea de la organización sindical vigente en Italia. Consideremos a los trabajadores textiles de Milán, cuya agremiación constituye el sindicato de textiles de Milán. Este integra ,a su vez, la Unión Provincial de Textiles

en compañía con los sindicatos símiles de la misma provincia. La reunión de todas las uniones provinciales constituye la Federación Nacional de los Textiles. Esta, junto con las federaciones nacionales de metalúrgicos, albañiles, etc., integra la Confederación Nacional de los Trabajadores de la Industria, que es el organismo de máxima categoría.

Paralelamente a esta sindicalización de los trabajadores, opera, con igual organización central y periférica, la agremiación de los empresarios. En cada provincia, a la Unión Provincial de los Trabajadores de la Industria, corresponde la Unión Provincial de los Industriales, así como a la Federación Nacional de los Textiles corresponde la Federación Nacional de los Industriales Textiles. Y, a la Confederación Nacional de los Trabajadores de la Industria, corresponde exactamente la Confederación Nacional de los Industriales. Derivan de los sindicatos diversos organismos *paritarios*, administrados por un número igual de representantes de los trabajadores y de los patronos. A tales organismos pertenecen, por ejemplo, las oficinas de colocación de mano de obra y las "Casas Mutuas". Estas últimas están sostenidas por el aporte patronal y obrero y proporcionan asistencia integral a más de cuatro millones de trabajadores inscritos.

Los sindicatos obreros y patronales tratan sobre sus recíprocos intereses, siendo su función primordial la de reglamentar, mediante contratos colectivos y dentro de las normas de la Carta del Trabajo, las condiciones de trabajo, el horario, el descanso semanal, las fiestas, los salarios, la despedida, etc., así como discutir las contro-

versias individuales referentes a la aplicación de los contratos colectivos.

Los contratos colectivos de trabajo, debidamente sancionados por la Federación Nacional del ramo, tienen fuerza de ley, obligando igualmente a patronos y obreros. Las condiciones del contrato colectivo se someten, previamente, al examen de los trabajadores interesados reunidos en asamblea, los que envían sus representantes para discutir con los delegados patronales. Los funcionarios de la Inspección Corporativa —dependencia del Ministerio de las Corporaciones— visitan los centros de trabajo y controlan severamente el cumplimiento de los contratos colectivos, sancionando a los patronos omisos.

Los sindicatos reconocidos por el Estado son, simultáneamente, sujetos jurídicos activos y pasivos, vale decir, investidos de derechos a la par que de deberes. Cuentan entre sus derechos, no sólo la autoridad sobre sus miembros, sino, igualmente, el poder aún sobre los trabajadores o capitalistas no inscritos para imponerles contribuciones de carácter obligatorio. Figura entre sus deberes primordiales el de dar cuenta al Estado de la gestión realizada dentro de la esfera que se les atribuyó. Como personas de derecho público, están, pues sometidos al "jus imperii".

Para evitar factores de turbulencia u oculto manejo soviético, el Estado declara que no pueden ser reconocidas las asociaciones que, sin autorización del Gobierno, tengan vínculos de disciplina o dependencia con asociaciones de carácter internacional. Además, el Estado puede negar o revocar el reconocimiento cuando ocurran graves motivos o cuando lo considere opuesto a razo-

nes políticas, económicas o sociales. El reconocimiento está subordinado a determinadas modificaciones que el Estado puede introducir en los Estatutos.

La asociación sindical, por lo tanto, es una entidad autárquica pero sin que el territorio entre en su estructura pues, de lo contrario, vendría a ser otro Estado. Como consecuencia de su naturaleza de persona de derecho público, el sindicato está interdicto para comerciar.

Todas las categorías de productores se agrupan por afinidad con otras categorías símiles, constituyéndose, así, las Federaciones y Confederaciones de patronos y asalariados, organismos que se unen con otros más extensos, según la naturaleza de la ocupación y de acuerdo con las circunscripciones territoriales. Por tan simple manera, a la vez que se cumple la ley de la división del trabajo, se supera tal principio puesto que se alcanza una integración directora que significa, en realidad, la unificación del trabajo. Los contrarios han sido reducidos por la fórmula media, obedeciendo el viejo principio aristotélico y escolástico del justo medio.

Los contratos colectivos de trabajo tienen valor obligatorio para todos los que pertenecen a una misma categoría, sean o no miembros inscritos dentro del sindicato. Las diferencias que sobrevengan entre las mencionadas categorías, bien sea por desearse nuevas condiciones de trabajo o por discutirse la aplicación de los contratos colectivos, caen bajo la competencia de asociaciones reconocidas como órganos conciliadores o, en caso de existir materia contenciosa, bajo la jurisdicción de la Magistratura del Trabajo; justo es anotar que el mayor número de sus fallos se ha inclinado a los traba-

jadores por haberles asistido a éstos razón en sus reclamaciones. Como lógica consecuencia de este régimen jurídico, la huelga y el lock-out quedan prohibidos por la ley y asimilados al delito de hacerse justicia por propia mano.

La Magistratura del Trabajo sólo procede en los casos en que sea precisa su intervención por haber fracasado toda conciliación intentada por los sindicatos o la corporación. Sus tribunales existen en todas las sedes de Corte de Apelación (equivalentes a nuestras Cortes Superiores) y están integrados por magistrados autónomos y por expertos en cuestiones del trabajo. Resulta, así, que reunen todas las garantías de objetividad y criterio imparcial. Su procedimiento es sumario y accesible aún al bolsillo más modesto.

Por medio del Consejo Nacional de Corporaciones, el Estado asume la función reguladora de la vida económica y es director técnico de las actividades industriales o agrícolas. Los sindicatos expresan la voluntad de los productores, las federaciones y confederaciones traducen los intereses de los sindicatos, y, por último el Consejo Nacional refleja el interés y las necesidades de las corporaciones. Gracias a esta jerarquía económica, toda voluntad se cristaliza a través de la voluntad inmediata superior. Los sindicatos, federaciones y confederaciones son organizaciones verticales. Las corporaciones son organizaciones horizontales.

Las asociaciones pueden ser de primer grado y de grado superior. Las primeras están constituídas por personas físicas o jurídicas que no sean asociaciones profesionales, que integran a su vez federaciones. La

reunión de estas federaciones integran las confederaciones. Las asociaciones pueden ser de varias clases, según sea la circunscripción territorial en la que actúan: comunales, distritales, provinciales, regionales, inter-regionales y nacionales. Los sindicatos comunales afines integran las uniones provinciales y, luego, las Federaciones nacionales.

La inscripción en el sindicato es libre, pero basta que una décima parte de los trabajadores o profesionales de una misma categoría, en una circunscripción, constituya un sindicato, para que las reglas de éste obliguen a todos los que ejercen la misma profesión u oficio.

Relievamos nuevamente que los sindicatos son *homogéneos*, es decir, que están integrados por productores de una sola categoría; trabajadores con trabajadores y patronos con patronos.

La ley de 5 de febrero de 1934 establece el principio de que cualquier categoría productiva debe tener una individualidad propia y ha de participar en la corporación directa y efectivamente con representantes propios. Las federaciones, que primitivamente fueron asociaciones de segundo y tercer grado, puesto que resultaron de la unión de asociaciones unitarias o de primer grado, han quedado transformadas en asociaciones de primer grado, con miembros individuales. Los contratos colectivos que realizan los sindicatos deben ser aprobados por el presidente de la federación, quien autoriza previamente su discusión.

En cambio, el contrato colectivo pactado o estipulado por una federación no requiere la ratificación de la confederación.

Las confederaciones son, actualmente, nueve:

Patronos:

1o.) "Confederación Fascista de los Agricultores".
2o.) "Confederación Fascista de los Industriales".
3o.) "Confederación Fascista de los Comerciantes".
4o.) "Confederación Fascista del Crédito y del Seguro".

Trabajadores:

5o.) "Confederación Fascista de los Trabajadores de la Agricultura".
6o.) "Confederación Fascista de los Trabajadores de la Industria".
7o.) "Confederación Fascista de los Trabajadores del Comercio".
8o.) "Confederación Fascista de los Trabajadores del Crédito y del Seguro".
9o.) "Confederación Fascista de los Profesionales y de los Artistas".

Las confederaciones *—que son actualmente las únicas asociaciones sindicales de segundo grado—* conservan la representación jurídica de las diversas categorías agrupadas y, por lo tanto, la competencia exclusiva para estipular los contratos colectivos o los acuerdos sobre intereses generales para las categorías encuadradas en las asociaciones adherentes. Todas las confederaciones tienen su sede en Roma y cuentan con órganos periféricos

para la coordinación y el control; éstas son las Uniones Provinciales.

La inscripción en las asociaciones es voluntaria. Por lo tanto, las asociaciones sindicales, tanto las grandes como las pequeñas, tienen un carácter homogéneo pues los patronos y los trabajadores están encuadrados con distinción neta, por cada categoría, en asociaciones separadas. Por cada categoría de productores, el Estado no reconoce sino una asociación sindical, la que, por este acto de reconocimiento, asume la representación de todos los productores pertenecientes a la misma categoría, estén o nó inscritos en el sindicato.

Corporaciones.

Existe una profunda diferencia entre aquellas dos organizaciones a las que suele considerarse, erróneamente, como símiles: los sindicatos y las corporaciones. Mientras que los sindicatos son personas jurídicas de derecho público, las corporaciones no tienen personería jurídica pues son verdaderos órganos de la administración estatal, que reúnen, por cada ramo de producción, las grandes organizaciones sindicales. No obstante haber sido instituídas por la ley del 20 de marzo de 1930, su constitución efectiva no se realizó hasta 1934. Constituyen "la organización unitaria de las fuerzas de la producción y representan integralmente sus intereses". Gracias a ellas se asegura y regula la organización de la producción y la efectividad de la justicia social que el régimen ampara. Las Corporaciones son órganos del Estado, compuestas por representantes del Partido Fascista, de la administración pública y de todos los elementos que participan en la actividad de las diversas ramas de la producción, tales como patronos, trabajadores, técnicos, etc. Las preside un Ministro, un subsecretario de Estado o el Secretario del Partido.

Su función primordial es la de *dirigir la producción con vistas a las altas conveniencias de la Nación.* La iniciativa privada es respetada y estimulada. La corporación la organiza, pero no la ahoga, como en el régimen socialista. Los representantes de los trabajadores, participando en plan de igualdad absoluta, concurren a dirigir la producción. Ya no se deja la producción abandonada a los egoísmos particulares. A través de las corporaciones, el Estado cautela la *constante coincidencia de la utilidad individual con la utilidad colectiva.*

Veintidós corporaciones comprenden todas las ramas de la actividad económica, reunidas por *ciclo de producción.* Ellas son las siguientes:

a) Corporaciones de ciclo productivo *agrícola-industrial-comercial:* cereales, orto-floro-fruticultura, viti-vini-cultura, aceites, betarraga y azúcar, zootecnia y pesca, madera, productos textiles.

b) Corporaciones de ciclo productivo *industrial-comercial:* metalurgia y mecánica, industrias químicas, vestuario, papel e imprenta, construcciones, agua, gas, electricidad, industrias extractivas, vidrio y cerámica.

c) Corporaciones de actividad *productora de servicios:* previsión y crédito, profesiones y artes, mar y aire, comunicaciones internas, espectáculos, hoteles.

El concepto de la "Corporación de ciclo produc-

tivo" se desprende claramente del siguiente informe ministerial:

"A primera vista puede parecer que los dos criterios de la *categoría* y del *producto* se equivalen. En efecto, las *categorías* no son sino los dadores de trabajo y los trabajadores, que se dedican a una producción determinada; y el fruto de su trabajo es el *producto*. Por consiguiente, ya sea considerando el factor hombre de una producción determinada (la categoría), ya sea partiendo del punto terminal de esta producción (el producto), el resultado debería ser idéntico.

"Pero, en realidad, la cuestión es totalmente diversa, según se adqpte uno u otro criterio; y la primera impresión se debe quizá tan sólo a la imperfección de la terminología.

"Aquí, por *producto* se entiende el producto con que se concluye todo un ciclo productivo y que presupone a menudo una serie de transformaciones de productos antecedentes. Por ejemplo, la morera para los gusanos de seda es un producto; el gusano de seda es otro producto, es decir, una segunda etapa del ciclo productivo; el hilo de seda una tercera etapa, el tejido una cuarta etapa; y a ésta todavía sigue una quinta fase: la fase comercial. Ahora bien, si las Corporaciones se instituyen por categoría, es posible que se deba llegar a la institución de tres Corporaciones para la seda: una, en el campo industrial, para la hilandería y la tejeduría; otra, en el campo agrícola, para el cultivo de los gusanos; y otra más para el comercio de los varios productos de la seda. Si, por el contrario, se sigue el criterio del producto, o, mejor dicho, del ciclo productivo, se ins-

tituye una sola Corporación para la seda, en la que deben estar representadas, en modo proporcional a la entidad de los respectivos intereses, las categorías de los dadores de trabajo y de los trabajadores que se dedican a la producción de la morera para los gusanos de seda, al cultivo de los gusanos, a la extracción y retorcedura de la seda, a la tejeduría, al estampado, a la tintoría, al comercio de los varios productos séricos.

"Naturalmente, el concepto del "ciclo productivo", cuando se trata de actividades económicas que producen servicios, como los bancos, los transportes, etc., debería entenderse en sentido diverso y más amplio de lo que se entiende cuando se trata de actividades que producen bienes materiales".

La Corporación cumple funciones *económicas, normativas, conciliadoras* y *consultivas*. Por las primeras, determina los costos y los precios de productos y manufacturas, regula los salarios según las realidades del costo y autoriza o deniega la implantación de nuevas industrias según convenga a los intereses nacionales. Por las funciones normativas, dicta pautas sobre las condiciones del trabajo, sea por falta del respectivo contrato colectivo o por existir algún punto de vacío u oscuridad. Por las funciones conciliadoras, dirime las controversias del Trabajo mediante un Colegio integrado por representantes de las partes, reduciendo así al mínimo los casos abocados a la Magistratura del Trabajo. Por las funciones consultivas, la Corporación ofrece al Estado o a otra corporación el parecer de la categoría más directamente interesada, en vez del informe vago e ignaro

que las comisiones parlamentarias suelen presentar, arrogándose la sabiduría de Minerva.

Toda la ordenación corporativa descansa sobre los siguientes institutos:

a) *Ministerio de las Corporaciones,* órgano central y administrativo que representa la intervención del Estado en el terreno corporativo. Comprende cinco direcciones generales y una inspección corporativa. Fué instituído en 1926.

b) *Consejo Nacional de las Corporaciones,* presidido por el Jefe del Estado o por el Ministro de las Corporaciones e integrado por representantes de las asociaciones sindicales. El Consejo Nacional tiene algunas atribuciones legislativas y puede dictar normas sobre coordenación de la obra asistencial o relaciones económicas colectivas. Próximamente, este cuerpo integrará la "Cámara de los Fascios y de las Corporaciones", asumiendo las funciones de la vetusta Cámara de Diputados, último rezago de un régimen demo-liberal que se esfuma definitivamente.

c) *Comité Corporativo Central,* que es el órgano coordinador, compuesto por los vicepresidentes de las veintidós corporaciones, por representantes del Partido y los Ministros del Interior, de Agricultura y Bosques, Comunicaciones, Finanzas, Trabajos Públicos, Justicia, Corporaciones y Educación Nacional, además del Comisario para los abastecimientos de guerra.

d) *Consejos Provinciales de las Corporaciones,* con los cuales se descentraliza las funciones, dándose participación a los organismos locales. Están presididos por el Prefecto. Además, como órganos periféricos, los Con-

sejos constituyen "comisiones corporativas" para el entendimiento corporativo e intercorporativo local.

En gracia al carácter peruano y nacional de esta obra, nos limitamos a la exposición que antecede, la que, pese a sus líneas muy generales, puede dar una idea cabal acerca del régimen corporativo italiano.

Con tan notable estructura corporativa, el Estado Fascista resuelve la crisis del Estado Moderno y puede cumplir la función permanente de afianzar una unidad italiana en lo moral, en lo político y en lo económico. Evidentemente, la simple observación del proceso político de nuestra edad contemporánea, nos lleva a la conclusión de que el Estado Corporativo es la fórmula con que culmina una larga gestión social. Al principio liberal sucede hoy día el principio reaccionario de la máxima intervención del Estado. Ahora bien, tal intervención del Estado en la vida económica, adquiere caracteres odiosos cuando la realizan gobiernos que pretenden mutilar las conciencias y cegar las mentes más ilustres. Pero igual intervención puede ser justificada en el caso de un pueblo como el italiano, en el que el Fascismo representa la concreción de su conciencia unitaria y la exaltación sincera del glorioso pasado romano.

La dictadura económica, derivación y complemento de la dictadura política, es hoy en Italia la base de granito sobre la que reposa el sorprendente régimen creado por un hombre genial. Dictadura férrea, si se quiere, pero dictadura sanamente orientada hacia un ideal religioso y patriótico. Gracias a ella, el Estado coordina el esfuerzo disperso de un pueblo atávicamente indiscipli-

nado, recobra su soberanía en la mayor latitud posible y disciplina a una Nación para hacerla vivir al noble ritmo del trabajo y de la fé. Es así como Italia ha recobrado su puesto en primera línea, ondeando al viento los viejos estandartes romanos, colmados de gloria. Con el arado y el mosquete, revive hoy su tradición imperial.

b).- Ordenación Política y Social en el Perú

Aclaremos posiciones.

Fijadas las bases del Estado Nacional Corporativo, sólo nos resta estudiar su grado de aplicabilidad en el Perú. El Corporatismo, resolución de la crisis contemporánea, requiere una alta tensión ideal. El país que sea capaz de forjarla, podrá adquirir una ordenación propia, conforme a su peculiar realidad y libre de imitaciones ciegas que signifiquen el alocado trasplante de pautas extrañas.

Quienes creen que el Estado Nacional Corporativo representa un odioso monopolio, deberían tener presente que el trabajo y la producción son fuerzas esenciales para la nación y que ésta, así como disciplina y monopoliza la función militar y educacional, tiene irrenunciable derecho para organizar las fuerzas económicas que le son esenciales y establecer condiciones de justa retribución.

El régimen corporativo ofrece, además, la invalorable ventaja de permitir que la nación coordine la producción económica y le fije cuotas racionales, dirigidas a la máxima autarquía posible para los casos de conflic-

to internacional. La victoriosa resistencia de Italia, país pobre, en la época dé las sanciones prueba elocuentemente las excelencias del régimen corporativo.

Por lo demás, el Estado Nacional Corporativo, tal como nosotros lo preconizamos, lejos de ahogar la iniciativa privada, la valoriza y encuadra dentro de marcos nacionales. Su voz de orden sería el bienestar colectivo, como en las horas gloriosas en que las águilas romanas portaban el destino de la cultura: "Salus pubblica suprema lex esto".

Con la adopción de formas corporativas, la burocracia dejará de ser un diafragma entre el vientre del Estado y el corazón del pueblo, para convertirse en colaboradora de la iniciativa privada que las corporaciones representan. El Nuevo Estado debe ser un Estado orgánico, un Estado humano, que considere al hombre integral, político, religioso y económico. No ha de ser ya más el hombre un ente económico, ni el trabajo una mercancía. Entre las dos fórmulas en decadencia, capitalismo y socialismo, el Estado Nacional se erige como solución y como ruta.

El capitalismo vino a ser "la forma puritana de la concupiscencia". El socialismo, engendrado por él, ha sido la rebelión de las fuerzas infériores o el grito de protesta de los hombres honrados que no vieron otro camino para realizar la justicia. Pero hoy día el Estado Nacional Corporativo ofrece protección al capital privado, siempre que permanezca dentro de los límites que su función social y moral le asigna. Y para los reformadores bien intencionados, para aquellos que hasta hoy no vieron otro camino de reinvindicaciones que el sangriento sendero de la revuelta, ofrece una ruta nueva y limpia. De evolución, y no de revolución. De posibilidad, y no de utopía. Ella conduce a la justicia social y abre ante nuestros ojos un nuevo horizonte que los hombres de ayer no conocieron. Todo aquel que anhela sanamente una justa retribución, ya tiene un cauce leal y eficiente para orientar su esfuerzo y volcar su voluntad de lucha.

Nada justifica ya el error en la elección. Esta obra es el mensaje de una generación. Escoja cada hombre la ruta que le tracen sus ideas o sus pasiones. Y entre tanto, en esta hora grave en que la inactividad es traición y es ceguera, veamos cómo puede abrirse en el Perú el camino a una nueva ordenación política y social.

I. — *PLAN PARA UNA REFORMA ORGANICA*

En nuestro Perú, abigarramiento de razas, país en que el trópico influye por igual en las mentes como en los organismos, claro está que no puede pretenderse la ordenación repentina de las formas corporativas.

Para los problemas nacionales, queremos soluciones nacionales. Lejos de las imitaciones precipitadas o serviles, que representan soluciones exóticas e inaplicables a nuestra peculiar realidad, vengan de la derecha o de la izquierda. Pero, eso sí, dentro de la órbita mundial a la que el Perú pertenece, pues, si resulta utópico pretender imitaciones extrañas, es también necedad imperdonable creer que el Perú puede modelar un orden de cosas completamente ajeno a las orientaciones contemporáneas y vivir dentro de una frágil caja de cristal.

Ir más o menos lejos dentro de tales orientaciones mundiales, planteadas crudamente y mal que nos pese, es cuestión subordinada a las posibilidades nacionales. Sobre todo, a la preparación en el ánimo público de una conciencia favorable a la nueva ordenación. Nuestra historia republicana, tan desgarrada y tan triste, nos muestra muy bien de dónde venimos: divisiones intestinas, estructura estatal deficiente, tolerancia cuando no complicidad en la represión del fraude, orden constitucional inestable y eterno favoritismo familiar. Por todo ello, se ha perdido la fe en el Estado como dirigente y coordenador, alentándose fácilmente la crítica subversiva.

Precisamos, por lo tanto, de un Estado fuerte, libre de las intrigas parlamentaristas, y ordenador inteligente de la vida institucional. Puesto que el orden social se realiza, no por imposición del Estado, sino por equilibrio de las instituciones a través de las cuales cumplen los individuos su vida diaria, precisamos de un Estado que no ignore a las instituciones ocupacionales y que, antes bien, se valga de ellas para orientar su actividad. Coordenar las asociaciones, fomentar su constitución y desviarlas del campo de las luchas disolventes, he aquí el rol efectivo del Estado.

Es evidente que, por ahora, la ordenación del Nuevo Estado es casi una generosa quimera. Pero no una quimera más. Si se acierta en seguir una política social y jurídica con vistas a una gradual adecuación de nuestro país a las formas corporativas, no pasará mucho tiempo antes de que contemplemos cómo se estructura un Perú, nuevo y digno, sobre bases corporativas, modeladas de acuerdo con nuestra peculiar realidad.

Entre tanto, sin precipitaciones inconsultas pero también sin cerrado conservatismo, bien se puede ir adoptando una serie de medidas que, sin alterar sustancialmente el régimen actual, vayan creando en la opinión pública la conciencia de un nuevo orden, más orgánico y más justo.

En nuestro país, de historia caudillista y falta de raíces, los programas políticos han puesto siempre una nota pintoresca en las horas agitadas que preceden a las elecciones. Los candidatos ofrecen en sus manifiestos aquel paraíso que el dicho popular llama "casa, esposa, vino y vista al mar". Todo ello, desde luego, magníficamente orquestado entre palabras patrióticas y altisonantes. Parece que sólo sintieran necesidad de hacer un examen de conciencia en vísperas electorales, al modo de ciertos creyentes tibios que sólo confiesan para el Jueves Santo. La brisa electoral refresca las memorias. Pasa, luego, la racha de agitación electorera y los manifiestos siguen el inútil camino de sus antecesores para que el tiempo los cubra de polvo o los encomenderos los apliquen como papel de envolver.

Ciega, por cierto, es tan ingenua táctica. Porque equivale a visitar a un amigo, olvidado por largos años, para pedirle dinero prestado entre mil protestas de amistad. Seguramente que éste desconfiará de quien se acuerda de él sólo en trance de solicitarle ayuda. Además, todo documento político adolece del mismo tono declamatorio y vago. Porque decir "Se hará tal cosa, se estimulará tal otra, o se protegerá tal o cual actividad" es ya vieja oratoria de promesas incumplidas. Hoy día, época febril y práctica, un programa debe reunir todas

las características de un plan orgánico y razonado, al modo del plan quinquenal o de los planes federales y los planes nacional-socialistas y fascistas. Partiendo del cálculo prudente de los ingresos, debe proyectarse un reparto de los recursos fiscales según los ramos que más urgente labor de creación requieren. Y, en base a tales datos sólidos, trazar un plan corto y de realizaciones concretas. Tal como afirmar y cumplir el número de escuelas que van a levantarse, las hectáreas que serán irrigadas, etc. De tal forma que el estudio técnico y especializado haya precedido a la promesa, y que pueda afirmarse la realización de determinadas y concretas reformas, sin temor a no terminarlas.

Además, todo plan supone criterio orgánico y previsión lejana. Así, al plan de los primeros años, debe seguir el plan de los posteriores, con una ordenación técnica y posibilista que vaya haciendo de cada período una simple preparación para la obra a ejecutarse en los períodos siguientes. Desde luego, las ideaciones del político, que es generalmente un teórico, deben descansar en las limitadas posibilidades económicas que los cálculos técnicos arrojen. Así se irá realizando, por lapsos prudentes, obra duradera, puesto que cada mejora responderá a un objetivo superior y lejano. Plan, quiere decir conocimiento de las posibilidades concretas, remoción lenta de las dificultades y, sobre todo, obra orgánica que no descuide ningún aspecto y que considere cada mejora como simple jalón de un proyecto complejo que robustezca lo adquirido y contrapese paralelamente los inconvenientes que toda reforma concita. El carácter de esta obra nos impide descender a especificaciones

concretas. Por lo demás, quizá si incurriríamos en el defecto que estamos criticando: hablar de todo y sin la precisión que sólo los datos técnicos pueden dar.

El plan que a continuación trazamos no tiene la vanidad de lo dogmático. Es sólo un modesto ensayo que acepta sus limitaciones y se alínea en el rango de las voces humildes pero tenaces. En vano, pues, buscarán algunos el gazapo que caracteriza las obras de aliento juvenil. Hemos preferido conservarnos en nuestro terreno de principios sin entrar a trigales ajenos.

II — *SUFRAGIO SOCIAL Y PODER FUNCIONAL*

Ante todo, es honrado denunciar, con sagacidad y altivez, el absurdo del mito mayoritario que entrega el Poder a la ciega acumulación numérica y sin calidad. Muchos impugnan con descontento tal mito, pero no se atreven a dar forma pública a su crítica, como si todavía la corteza del liberalismo aprisionara los espíritus. Buena para su tiempo, la democracia cerrada ha pasado ya a la Historia. Inválida y relegada, ha ido a refugiarse a algunos países en donde una dictadura económica, como en los Estados Unidos, la emplea para uso de discursos perifoneados. Desde luego, es una hermosa concepción política, llena de sentido humano. Pero en la práctica ha fracasado por confundir la calidad con el número. Y en los pocos países en los que aún rige pálidamente no puede negarse que ha favorecido al caciquismo personalista, como que siempre se alternan en el Poder las mismas figuras de un naipe gastado.

Sería necio pretender un nuevo orden de cosas ba-

sado en palabras y conceptos ya gastados, como la libertad, la democracia o la soberanía del pueblo. O se da nuevo contenido a estos vocablos, ya desacreditados, o se enrumba con franqueza y valentía hacia formas más sólidas. Democracia quiere decir *igualdad;* pero también, *jerarquía.* Quiere decir, gobierno para todos; pero no gobierno de todos, incluso de los incapaces o de los inmorales. Si la democracia es *cuantitativa,* resulta entonces que la simple acumulación númerica, sin cultura ni principios, predomina sobre las conveniencias de la nación y desconoce las eternas jerarquías del talento y el desprendimiento patriótico. Democracia es *igualdad de posibilidades,* pero no de reparto. Tenga cada hombre la "chance" que necesita y luego ocupe el lugar para el cual se baste.

Nuestra concepción política no puede ser aristocrática. Ello sería un absurdo monstruoso. Claro está: la soberanía reside en la Nación. Pero no es lo mismo decir pueblo que decir multitud. El pueblo debe manifestar su voluntad a través de organismos permanentes y no eventuales y oportunistas, como son las Cámaras.

Si la Democracia es *cualitativa,* entonces el Poder debe corresponder a los más aptos, a los más morales o esforzados. Lo contrario, es decir la doctrina del despotismo de la mayoría, sería pretender que un error o una necedad dejan de ser tales cuando los respaldan varios millones de votos. La lógica y las matemáticas nos enseñan que el todo participa de la naturaleza de las partes. Para nosotros, al menos mientras no se nos explique qué oculta sabiduría encierran las ánforas, una

suma de ineptitudes será siempre lo mismo: una suma de ineptitudes. . .

Puede irse, sin alardes contraproducentes, a la implantación de un sistema electoral menos imperfecto, como el del cuociente o el del voto acumulativo y calificado.

Es evidente que el ardor reformista no puede justificar la abrogación de plano del sufragio universal. Pero, aún los más apasionados partidarios de la democracia, no podrían oponerse, so pena de merecer el justo calificativo de ignorantes, a un régimen de representación proporcional que todas las grandes democracias han adoptado. La representación proporcional, en vez de entregar todas las representaciones a la mitad más uno de los electores, trata de asegurar a cada partido o sector una representación que guarde acuerdo con su fuerza numérica o importancia social. La verdadera democracia exige que sean representados todos los ciudadanos y no sólo la mayoría, a cuyo capricho no tienen por qué inclinarse el resto de los hombres libres. Lo contrario es el despotismo del número, la tiranía de la masa, es decir, en el fondo, la tiranía de quienes manejan y halagan a las masas; pero no es democracia.

Es una ficción imperdonable atribuirle a un elegido la representación de la mayoría y de la minoría, bajo el pretexto de que representa la localidad. Lo que es gran farsa, puesto que por medio del sufragio no se representan localidades sino ciudadanos. Decía con razón Stuart Mill: "ningún ciudadano debe ser representado, como ahora, por alguien a quien no ha elegido. Cada miembro de la Cámara debe ser el representante de una

porción *unánime* de ciudadanos". Debe representar a mil, dos mil o diez mil, cualquiera que sea la cuota, pero todos deben haber votado en su favor. El sistema de representación proporcional ha triunfado en casi todos los Estados de Europa y es aplicado, con limitaciones, en varios países de América latina.

Nuestro voto limitado, en vigor desde el año 1931, es sumamente imperfecto, pues sólo favorece a la más fuerte minoría, relegando a todas las demás. Por el voto calificado, cuentan con mayor poder sufragante las personas de calidad intelectual o ponderación, profesores, padres de familia, etc. El sistema del *voto acumulativo* viene a compensar el escrutinio de lista, que entrega todas las representaciones a los caciques de partido, postergando a las figuras locales. Consiste en dar al elector tantos votos como representantes haya por elegir, permitiéndosele distribuirlos en la forma que quiera. Puede, así, acumularlos en favor de un solo candidato, contrapesando la fuerza de partidos. Por el sistema del *cuociente electoral,* semejante al del número uniforme, se favorece la representación de las minorías. Séanos permitido recordar, ligeramente, cómo funciona tal sistema: "Supongamos una circunscripción electoral que elige seis diputados y cuenta con treinta mil votantes. Se determina, desde luego, el cuociente electoral, dividiendo el número de votantes por el número de diputados a elegir, o sea: 30.000 dividido entre 6, igual 5.000. El cuociente electoral es, pues, 5.000. Cada lista alcanzará tantos puestos cuantas veces el cuociente electoral esté contenido en el promedio de los votos obtenidos. Por ejemplo: supongamos tres listas cuyo promedio de votos res-

pectivo es de 15.000, 10.000 y 5.000. La primera lista tendrá 15.000 dividido entre 5.000, igual 3, esto es, tres candidatos electos. La segunda, 10.000 dividido entre 5.000, igual 2, esto es, dos candidatos elegidos; y la tercera, 5.000 dividido entre 5.000, igual 1, esto es, un solo candidato electo. Quiere decirse, por lo tanto, que son elegidos los candidatos de cada lista que han obtenido mayor número de votos, dentro de los límites fijados por cada lista por aplicación del cuociente electoral".

Con la representación proporcional se lograría, por lo menos, una apreciable mejora en el decrépito sistema de hoy, sin suprimirse de plano el sufragio universal, mentira convencional que tanto ha durado, y que aún permanece arraigada en muchos cerebros que la aprendieron de niños como un dogma intangible. Tendiéndose al sufragio social en el que la fuerza reside, ya no en la suma de átomos dispersos, sino en los organismos que propulsan la vida económica de la nación y aglutinan sus élites sociales e intelectuales, se cumpliría más honradamente el principio de la soberanía nacional, ya que estarían representados los dos elementos que constituyen la nación: los individuos y los grupos. Los miembros del Parlamento sólo tienen mirada para el reducido horizonte de su distrito electoral, preocupados por el manejo de la reelección.

Considero perfectamente viable la instauración de la Cámara Funcional que nuestra Constitución prescribe, integrada, por ahora, sobre la base de las actuales entidades y cuerpos colegiados, cuya vida resultaría vigorizada y estimulada por el interés de una importante participación en el Gobierno. Nada difícil sería fomentar la

agremiación en las ciudades y valles más civilizados, bien sea por la aglutinación de productores y profesionales hoy dispersos, o bien sobre la base de entidades representativas que ya existen, como la Sociedad Nacional Agraria, la Sociedad Nacional de Industrias, los Colegios de Abogados, la Academia de Medicina, la Asociación de Ganaderos del Perú, las Cámaras de Comercio, la Sociedad Progreso de la Pequeña Minería, la Sociedad de Empleados de Comercio, la Asociación de Comerciantes, la Sociedad de Obreros Marítimos Confederados, la Unión Empleados de los Ferrocarriles del Sur, las Asociaciones de Yanacones, los gremios de lancheros, las numerosas Sociedades Fraternales de Auxilios Mutuos, la Sociedad de Tarjadores Marítimos, la Asociación General de Enfermeras, el Sindicato de Centrales de Generación, etc., etc. Claro está que, pese a la actividad que dichas entidades desarrollan al presente, verían multiplicarse rápidamente el número de sus asociados tan pronto como, por el anuncio de la reforma estatal, cobraran considerable importancia. El amor a las posiciones y el legítimo deseo de no verse relegados, llevarían a todos a federarse y organizarse. Desde luego, al Estado incumbiría suprimir las ineficaces y controlar el acceso y la dirección de las entidades a fin de impedir que se conviertan en instrumentos de círculos o en parapeto de elementos obstruccionistas y tumultuarios.

Convendría, también, dar vida a una institución que figura como letra muerta en nuestra Carta Constitucional (art. 182) y que funciona con éxito en numerosos países, como Alemania, Francia, Yugoeslavia, Polonia y Checoeslovaquia: el Consejo de Economía Nacional. Integrado por delegados de las fuerzas económicas, organizaciones profesionales y asalariadas, vendría a cumplir un valioso rol de iniciativa y preparación técnica. Desde luego, considero que dicho Consejo estaría de sobra el día en que el Senado o Cámara Funcional alcanzara un alto grado de eficiencia y acatamiento.

La necesidad de tales organismos es tan evidente que la constitución actual, zurcido muy inferior al anteproyecto elaborado por la Comisión extraña al Congreso, las incorporó solemnemente sobre el papel, en donde, desgraciadamente, duermen el sueño de los justos. Igualmente, urge dar vida a los Consejos Departamentales, establecidos por el título X de nuestra Carta Fundamental, los que constituyen una sana institución destinada a fomentar el progreso regional y la aglutinación de los elementos de provincias, así como a desgravar el viejo resentimiento que el centralismo administrativo ha generado.

III. — *NUEVA DEMARCACION*

Desde luego, la vitalización de los Consejos Departamentales es problema vinculado al de la demarcación política del Perú. En verdad, ésta no puede ser peor ni más arbitraria. Verdadero mosaico, la demarcación del país ha sido establecida sin considerarse la naturaleza del territorio, la vida económica y la distribución y grado de poblamiento. Desde San Martín hasta la fecha, se ha venido yuxtaponiendo y remendando la repartición española sin concierto ni sentido orgánico. Constantemente, se han creado provincias y distritos, incu-

rriéndose en una confusión perjudicial; existen departamentos andinos con provincias de Costa y viceversa, hecho legal que contrasta con la realidad de la naturaleza. Departamentos hay que no tienen razón propia de ser, pues viven en todo subordinados a los vecinos. Cada día llega a Lima el reclamo de algún centro poblado que pide su anexión a otra jurisdicción política o judicial. Es ya hora de subsanar el perjuicio y el confusionismo causados en la demarcación por mezquinos intereses políticos y electorales que han determinado, las más veces, la creación de nuevas unidades administrativas con su necesaria secuela de dispendios injustificados, puesto que el erario ha de pagar funcionarios innecesarios. Precisa, pues, reducir el número de circunscripciones políticas y trazar una demarcación coordinada que evite el que haya pueblos pertenecientes a una jurisdicción política, a otra eclesiástica y a otra militar.

Una nueva demarcación del país, la que no tenemos la pretensión de esbozar, ha de contemplar la realidad demográfica, física y económica del territorio objeto de la nueva legislación. Para que una nueva demarcación trascienda de la ficción cartográfica y responda a la compleja realidad nacional, es necesario que sea hecha con un criterio económico de producción y circulación pero sin desconocerse afinidades étnicas o históricas. Por lo demás, el problema de la demarcación es conexo con el de la vialidad ya que las vías de comunicación establecen vinculaciones económicas y afectivas.

Al régimen político, celosamente unitario, por necesidad nacional, debe acompañar un régimen administrativo descentralizado, que es el que mejor estimula el

progreso regional y favorece la agremiación interprovincial que un nuevo Estado requiere forzosamente. Claro está que la descentralización administrativa ha de ser realizada con criterio inteligente y no a base de prejuicios lugareños o de propósitos electoreros.

Resulta muy sintomático el hecho de que los pregonados Consejos Departamentales no hayan sido reunidos hasta hoy, sin que nadie lo sienta ni lamente. Y es que, el problema de su designación está estrechamente vinculado con otro problema más agudo: el de la nueva demarcación. Porque, si fueran elegidos con la actual demarcación, tropezarían con la falta de una vida local activa y floreciente. Vendrían a tener, además, un carácter burocrático, reduciéndose su actividad al trámite moroso de algunos expedientes y a la reunión de sesiones anodinas, matizadas por la charla amigable o descompuesta de los señores representantes. No traducirían las fuerzas vivas de la región, que sólo una representación funcional puede reflejar. Por lo menos, los legisladores debieron haber ensayado en los Consejos Departamentales el sistema funcional. Mientras subsista el pintoresco tatuaje que trazaron sobre la superficie del Perú el capricho de los legisladores o el propósito de los políticos, es vana tarea hablar de organismos regionales. Estos significarían, a lo sumo, entidades vistosas y pretextos para nuevo recargo de nuestra frondosa burocracia.

IV. — *LA CAPITALIDAD DE LIMA Y LA DESCENTRALIZACION*

La pésima demarcación del Perú y el centralismo administrativo absorbente han creado en las provincias un hondo resentimiento contra la capital. Tal antipatía está justificada en parte por el abandono en que el Gobierno central ha tenido a las provincias. Pero —y conviene aclararlo— el atraso de las provincias habría sido igual o peor con cualquiera otra ciudad como capital. Porque su causa no es la situación de Lima, sino el desgobierno tradicional.

El sentimiento contrario a Lima es débil en el Norte pero bastante fuerte en el Sur, diferencia que se explica por la fisonomía propia que dieron al Sur, primero, la sede de la audiencia del Cuzco durante los últimos años de la Colonia, luego, la creación del Estado Sur-Peruano con Santa Cruz y, por último, la existencia de ciudades de importancia, alentada una de ellas, el Cuzco, por el recuerdo de un pasado glorioso, nostálgicamente exaltado. A todo lo cual se agrega un factor que hoy en día va desapareciendo: el aislamiento geográfico. En efecto, mientras el Norte es de litoral bajo y de Sierra menos extensa, el Sur es marcadamente serrano y ha estado separado del resto del Perú por las serranías de Ayacucho, Huancayo y Apurímac y por el desierto de Islay. Todo lo cual ha favorecido un evidente sentimiento separatista.

Muchos creen, por observación superficial, que el descentralismo equivale a una mutilación del Estado. Nada más erróneo. *La descentralización administrativa es un medio de robustecer la unidad nacional.* Satisfacer anhelos locales y conceder una justa autonomía administrativa es la mejor forma de disolver resentimientos profundos que hoy nos amargan y separan. Cuanto más tiempo dejemos larvarse este sentimiento anti-capitalino, más profundo será el anhelo separatista y más aguda la subversión de las provincias. Precisamente, fomentando la vida local es como se afirma la autoconciencia nacional.

Por lo demás, en el anti-centralismo hay mucho de anti-limeñismo, lo cual viene a ser muy distinto. Así como existe un limeñismo pedante, hay también, por igual exageración, un anti-limeñismo nutrido de complejos y resentimientos. Lo que podría llamarse un anti-limeñismo biliar, puesto que lo dicta más el capricho que la reflexión. Muy otra es la tendencia regionalista o descentralista, valiosamente expuesta por Víctor Andrés Belaunde y Emilio Romero. Ya Belaunde ha puesto en evidencia la falsedad del pretendido dilema entre el Perú costeño y español y el Perú serrano e indígena, observando cómo es española la sierra en algunas regiones y hasta qué punto predomina en ella un producto peruano: el mestizo. El análisis de Belaunde, avalorado por el talento que lo distingue, exalta el rol del mestizo como vínculo entre ambas razas y pide un regionalismo hecho a base, no de odios regresivos incapaces de crear nada sólido, sino de representación ocupacional, según los oficios y profesiones.

Conviene tener presente, y mucho, que el centralismo ha favorecido grandemente la integración nacional y ha evitado en parte los males del gamonalismo.

El federalismo, así lo reconoce Mariátegui, habría favorecido el gamonalismo puesto que hubiera dejado las provincias en manos de los caciques y grandes propietarios. La fórmula del federalismo político, enterrada ya por los males que trajo a todas las repúblicas sudamericanas, debe ser sustituída hoy por la fórmula moderna del federalismo económico, como lo aconseja Basadre; es decir, por la descentralización administrativa.

Para cumplir su misión, eminentemente coordinadora, la capital se levanta, por lo general, en un punto de concentración demótica pre-existente, cuya importancia justifique su elección como órgano central de la nación. En esta forma, el predominio político que más tarde adquiere viene sólo a superponerse a una importancia comercial ya conquistada. Pero sucede también, como en el caso de Lima, que el emplazamiento de la capital es fijado artificialmente por la voluntad del conquistador o del Estado, en cuyo caso reúne las ventajas de posición, pero no de situación o marco geográfico. Casi siempre, las capitales impuestas por el Estado carecen de vida natural y no llegan a alcanzar un gran desarrollo. Sin embargo, Lima ha ido mejorando continuamente dentro de un ritmo halagador. Tal hecho no puede ser atribuído a su calidad de ciudad capital porque, si la ubicación de Lima hubiera sido distinta, no habría alcanzado el desarrollo urbano que hoy la distingue. Lejos del mar, como Jauja, Huancayo o Cuzco, muy otra habría sido su historia.

Ninguna ciudad puede progresar dentro de un clima artificial. Cuando más, como en el caso de Wáshington, la voluntad del Estado alcanzará a asegurarle una vida

mediocre y deslucida, pero jamás logrará subsanar las deficiencias que se derivan de una mala ubicación geográfica. Un espíritu libre de prejuicios no debe confundir el problema del centralismo con el de la ubicación de la capital. El Cuzco habría quedado descentrado notablemente respecto de la totalidad del país; lejos del mar y de las grandes corrientes del mundo civilizado, habría orientado nuestra vida hacia un tipo de Estado insular. Arequipa se encuentra emplazada en medio de una campiña que no basta para nutrir ni siquiera a sus actuales pobladores, parte de los cuales emigran a Bolivia y Tarapacá. Jauja o Huancayo, situadas al centro de la sierra, no cuentan con una zona vecina capaz de abastecer a una gran población, además de hallarse mal conectadas con el resto del país por las dificultades de comunicación.

El apasionamiento ha exagerado muchas veces los ataques contra Lima, a la que se le ha intentado negar su carácter de capital efectiva del Perú, culpándola de estar mal situada y de no guardar armonía con la realidad geográfica y social del país. Lima reúne, en verdad, los tres factores que exige la ciencia antropogeográfica para toda capital: el factor natural o geográfico, el económico y el político. De este último, sería inútil que nos ocupáramos puesto que el valor político de Lima está evidenciado por el rol predominante que ha desempeñado en la historia del Perú. Trazaremos en forma rápida el estudio de Lima como capital geográfica y económica.

Factor geográfico

Hasta hace poco se tenía como verdad indiscutida el principio de que la capital debía tener una posición

perfectamente central. Pero en la actualidad, la ciencia geo-política ha desechado tan dogmática y cerrada afirmación, pues el adelanto de los medios de comunicación permite que se gobierne un Estado desde cualquier punto de su territorio. Además, la capital ejerce un fenómeno de atracción tanto más fuerte cuanto más unitario sea el gobierno, determinando esta atracción un notable desarrollo demográfico, político, económico y cultural. Tal fenómeno de acrecentamiento de la población e importancia de la capital es puramente espontáneo y se efectúa aún en el caso de que el centro político no coincida con el centro geográfico o territorial.

La excentricidad de Lima no es una razón para que se le niegue el derecho de ser nuestra capital. No siempre el centro geográfico es el núcleo coordinador de un país, como lo prueban los casos evidentes de Londres, París y Berlín, capitales cuya excentricidad no les ha impedido en lo menor ser centros vivos y permanentes, propicios al desarrollo de sus nacionalidades, las más prósperas del mundo. Cierto que Lima no se halla situada en el centro geográfico del país, pero no lo es menos que se encuentra al centro preciso de la Costa, que es hoy, y seguirá siéndolo aún por muchos años, la región más adelantada del Perú.

Podría argüirse que la importancia de la Costa se deriva, precisamente, del hecho de tener en su seno a la ciudad-capital. Pero tan ingenua afirmación, que suele hacerse precipitadamente, carece de todo peso, pues es innegable que la Costa se ha desenvuelto gracias, en primer lugar, a su vecindad respecto del mar, vehículo eterno de toda civilización, y en segundo término, a la naturaleza de su clima que ha permitido los cultivos industriales de mayor valor económico, como el algodón y el azúcar. La situación de Lima goza de grandes ventajas. Su cercanía al mar le ha permitido realizar una obra salvadora de civilización durante la Colonia y alcanzar un envidiable desarrollo comercial y cultural durante la República. Nos ha acercado, y continúa acercándonos, a Europa y Norteamérica, permitiéndonos vivir al mismo ritmo espiritual que el resto del mundo. Además, Lima es el punto natural de salida para toda la riqueza minera del centro, así como fuera otrora el punto equidistante entre el comercio de Panamá y el asiento minero de Potosí.

Ni el más apasionado espíritu podría negar que Lima es la única ciudad cosmopolita del país, con todas las características de la gran urbe, tráfico intenso, vida intelectual, comercio activo y en vasta escala, movimiento bursátil, espectáculos y atracciones, adelanto mecánico, etc. Goza de un clima templado y benigno, sin las intemperancias del resto de la Costa, que es cálido, o de la Sierra, que es frígida y poco propicia al desarrollo acelerado. Como título saneado para su capitalidad, ostenta Lima una magnífica tradición intelectual. Además de tener centros de alta preparación mental, como la Universidad Mayor de San Marcos, la Universidad Católica del Perú, las escuelas de Ingeniería y Agronomía, los centros de estudios militares, etc., ostenta con legítimo orgullo preclaros valores de nuestra cultura, nacidos en su seno: Manuel Lorenzo Vidaurre, Felipe Pardo y Aliaga, Pedro Peralta y Barnuevo, José Baquíjano y Carrillo, Manuel Ascencio Segura, Pedro Paz Soldán y

Unánue, José Antonio Barrenechea, Bartolomé Herrera, José Casimiro Ulloa, Ricardo Palma, José Carlos Mariátegui y Jorge Guillermo Leguía, omitiendo muchos para no recargar la mención. El propio hecho de que los intelectuales provincianos hayan escrito sus obras casi siempre en la capital, evidencia que ésta posee un clima físico y un ambiente espiritual propicios a la producción del intelecto.

Hoy día, con el sorprendente desarrollo de sus urbanizaciones periféricas y balnearios aledaños, Lima es ya una urbe cuyo nivel de progreso no podría ser alcanzado sino en muy largos años por cualquier otra ciudad importante del Perú. Y precisaríase la inversión de cifras, contadas por millones, para siquiera alcanzar su rango de construcciones urbanas y servicios públicos.

Factor económico.

Generalmente, el ataque que incide sobre Lima como ciudad-capital está explicado por la ignorancia en que vivimos respecto de las estadísticas. Parece que las escasas estadísticas que en nuestro país se hacen, fueran publicadas sólo para consulta de dos o tres estudiosos. De ahí que quienes atacan a Lima olviden consultar las estadísticas, única base honrada para cualquier crítica. Precisa tener presente que la política es ciencia objetiva, hecha de realidades y no de ensueños y proyectos sentimentales. El propio Mariátegui escribió su obra en una época en que aún no se había efectuado la primera estadística agro-pecuaria del territorio. Belaunde y Romero, intelectuales provincianos de alta y hon-

rada versación, han reaccionado ante la crítica sentimental de que es objeto nuestra capital.

Es del todo injusto afirmar que Lima carece de importancia económica. En primer lugar, es el centro bursátil y bancario del país; en sus instituciones de crédito se encuentra la mayor parte del capital movible de la nación, siendo ellas quienes efectúan, directa o indirectamente, la casi totalidad de las operaciones comerciales. Basta consultar las cifras de la cámara de compensación del Banco Central de Reserva, observando el marcado ascenso de la curva en los meses de venta de algodón, para comprobar lo que afirmamos. Esto es ya un título bastante, puesto que ciudades como Viena, arruinada por la destrucción del imperio austro-húngaro, han podido subsistir constituyéndose en mercados financieros de gran importancia.

En segundo lugar, Lima *es el centro geográfico y económico* de una riquísima zona del Centro, perfectamente diferenciada, que comprende los departamentos de Huánuco, Junín, Lima e Ica, así como parte de Ayacucho y Huancavelica. Además, es el terminal de una vasta red de comunicaciones al centro andino y a la Montaña y goza de una excepcional situación respecto de los valles costeños.

En efecto, ninguna zona de la costa peruana es tan continua ni ofrece tal diversidad de cultivos, como la de Lima, compuesta por nueve valles seguidos: Pativilca, Supe, Huaura, Chancay, Chillón, Lima, Lurín, Mala y Cañete. Lo que hace una extensión cultivada de 132.640 hectáreas, es decir, el 30% del área de toda la Costa. El sólo valle de Chancay produce la cuarta parte del al-

godón nacional. El clima del litoral permite los cultivos propios de una región cálida, en tanto que, conforme se va penetrando al interior, se encuentra un clima favorable para los cultivos de zonas templadas o frías.

El departamento de Lima, comprendiendo la provincia constitucional del Callao que está prácticamente confundida con él, produce artículos de la más variada escala, inclusive aquellos necesarios para la alimentación de un grupo demótico considerable. Es de advertir, además, que los cultivos se realizan en Lima con marcado perfeccionamiento técnico, lo que permite obtener, como en el caso del algodón, productos de insuperable calidad. El siguiente dato, entre muchos otros, muestra hasta qué punto es intensiva y adelantada la explotación agrícola en nuestro principal departamento: el 50% del guano empleado en la agricultura es aplicado en Lima. Además, las facilidades del crédito y la existencia de mercados de consumo estimulan grandemente la producción. Conviene reflexionar sobre la facilidad que representa la vecindad de un mercado, como el de la capital, en donde viven cuatrocientas mil personas.

Lima es el departamento que cuenta con mayor área cultivada en toda la República, con excepción de Puno y Cajamarca, cuya extensión territorial les permite tener mayor área cultivada aunque en proporción inferior a la de Lima. Cuenta, además, con una apreciable riqueza de cereales, legumbres, viñedos, olivares, pastos naturales y cultivados, frutas de variadísimas especies, ganado caballar, asnal, mular, porcino, ovino, vacuno, híbrido y aves domésticas, así como los derivados animales, leche, mantequilla, etc. La Estadística general

agro-pecuaria, debida al inteligente empeño del Ing. Pedro C. Ureña, y complementada por los datos parciales de posterior verificación, demuestra que Lima ocupa el primer lugar en la producción nacional de algodón y semilla, así como de peros y manzanas, el segundo lugar en la de vinos y aguardientes y en la de legumbres, el tercer lugar en la de azúcar, maíz y camotes, el cuarto lugar en la de patatas, pastos cultivados y frijoles y pallares, correspondiéndole el quinto lugar en la de plátanos y yucas.

Por los puertos de este departamento se efectúa el 40% de nuestras exportaciones agrícolas. Además, conviene subrayar que en Lima se producen 560 kilos de algodón por cada hectárea, en tanto que el promedio del resto de los departamentos es sólo de 505 kilos, de manera que resulta una diferencia de más de un quintal. Muy importante es relievar que Lima produce el 58% del algodón nacional puesto que esto es un hecho que interesa socialmente, desde que en dicha producción laboran *millares de propietarios nacionales*. La economía del país se sustenta principalmente sobre el algodón, pues el petróleo y gran parte de los minerales se hallan en manos de extranjeros. Todo sea dicho agregando que sólo el petróleo supera a las exportaciones de algodón, las que, por sí solas, constituyen más del 26% del total de exportaciones nacionales.

En el orden industrial no podría ni siquiera iniciarse una discusión seria, ya que Lima es también la capital industrial del país. Cuenta con la mayor parte de las fábricas de tejidos, cuyos productos son los más adelantados de toda la industria nacional, con fábricas de

madera, curtiembres, laboratorios químicos y farmacéuticos, industrias de jebe, cartón, mosaicos, vinos, alcoholes, carrocerías, fundiciones, fábricas de envases, de manteca vegetal, aceite de pepita y jabón, subderivados estos últimos del algodón.

Resulta, pues, ingenuo repetir el dicho que asegura que Lima succiona la riqueza de las provincias. El reparto de los fondos de Pro-desocupados, así como el de los ingresos del Presupuesto nacional, muestran muy a las claras que gran parte de los impuestos pagados por Lima se invierte en beneficio de las provincias, algunas de las cuales sufren una anemia cuyo único lenitivo es la burocracia que en ellas mantiene el gobierno central. Quienes propagan tan especiosa acusación contra la capital, deberían tener presente que el cincuenta por ciento de la población de Lima está compuesto por elementos provincianos.

Huancayo acusa un sorprendente desarrollo industrial, mientras que Trujillo y Piura van adquiriendo creciente importancia política, aunque, en lo fundamental son cabeza de zonas agrícolas. Lima, Arequipa y el Cuzco tienen sí marcado carácter político. Lima, como símbolo de la unidad nacional y nervio de producción importante; Arequipa, solar de hidalgos, insurgente y bizarra, verdadera ciudad-caudillo con innegable timbre de agitación romántica, y el Cuzco, centro de gravitación de la zona más densamente poblada y urbe en la que todo recuerda la grandeza del pasado incaico.

No se olvide, que del atraso de las provincias son culpables en gran parte el centralismo administrativo y la pésima demarcación del país, pero no la ubicación de

Lima, ciudad que ha cumplido en el pasado un hermoso rol civilizador y que continúa cumpliendo al presente sus funciones de indiscutible capital económica y geo-política. Hagamos por desechar necios prejuicios de menosprecio o resentimiento, forjando una patria más rica, en la que el trabajo sea alegremente cumplido dentro de un ambiente de armónica comprensión de todas las regiones, cuyas posibilidades deben ser estimuladas hacia la plena realización.

V. — *ECONOMIA*

Con respecto a nuestra economía, conviene estimular las cooperativas y no olvidar que la base de nuestra riqueza está en la agricultura. En lo posible procuremos conservar nuestros caracteres de economía mixta, con numerosas empresas pequeñas, sin dejarnos arrastrar por el espejismo de grandes concentraciones industriales que, a más de no encontrar mercado interno, concitan siempre especulación y desamparo.

No seamos tan optimistas por el hecho de que nuestra balanza comercial nos sea favorable. Porque, en realidad, estando la gran riqueza en manos de entidades extranjeras, nuestra balanza de pagos no es tan risueña. Gran parte del oro que ingresa al Perú por concepto de exportación de materias primas, torna a salir cuando los beneficios emigran a manos de los propietarios.

Una política amplia, que comprenda irrigación, crédito, vialidad y educación del agricultor y del ganadero, nos permitiría mejorar aún más el nivel productivo de la

Costa y levantar enormemente el de la Sierra, que es hoy bajísimo por lo menos en su dos terceras partes.

Antes de trazarse cualquier plan, conviene considerar un hecho nacional que muy pocos aprecian en toda su importancia: La agricultura de subsistencia es mucho mayor que la agricultura de exportación, tanto por la extensión que se dedica a los cultivos de consumo, cuanto por el valor global de la producción y el monto de la mano de obra ocupada en su servicio. En realidad, las 6/7 partes del área cultivada del Perú están dedicadas al abastecimiento del mercado nacional, mayormente para fines alimenticios. Más del noventa por ciento de la población agrícola es empleada en la producción de artículos para el consumo del propio país. Hecho que resalta, a la simple evidencia, sobre todo en la Sierra. En la Costa, región de cultivos industriales, corresponde a los cultivos de exportación menos de la mitad del área cultivada.

En la Sierra, sigue viviéndose una economía de tipo local cerrado, pues la mayor parte de los productos es consumida por los mismos productores o bien utilizada en trueque para complementar la satisfacción de sus necesidades. Estas continúan siendo en todo primitivas, ya que el nivel de vida es bajísimo. Tierras de secano con régimen irregular en las lluvias, lo que determina rendimientos inestables e inferiores a los de la Costa, anemia de capital humano y economía regional escasa, tales son las características de la agricultura serrana, dificultada, además, por una topografía sumamente accidentada.

Se impone, con innegable fuerza lógica, la parcelación de los latifundios incultivados y la lotización efectiva de las tierras ganadas por la irrigación. El absenteísmo de los propietarios, o sea la desidia en el cultivo, debe ser radicalmente curado con la parcelación de las tierras, cuya explotación constituye un hecho de interés social.

Debe favorecerse el crédito agrícola preferentemente para el pequeño productor, procurando educarlo técnicamente a fin de que aumente el rendimiento de su tierra y, con ello, su propia utilidad. Al mismo tiempo, debe estimularse la constitución de asociaciones cooperativas agrícolas que permitan a los pequeños propietarios modernizar sus métodos de labranza, adquirir la maquinaria típica y mejorar sus condiciones de venta, librándolos de intermediarios onerosos y, a veces, extorsionadores. Además, esta clase de asociaciones facilitaría enormemente la obtención de créditos ya que la experiencia mundial ha demostrado que, prácticamente, tal es la única forma de conseguir préstamos con amplitud.

Además, el Perú es uno de los pocos países en donde puede realizarse un reparto moderado de tierras sin herir intereses privados, siempre que se proceda a una irrigación técnicamente realizada y honestamente distribuída. Precisa seguir una política de irrigación basada en cálculos cuidadosos que permitan prever el rendimiento de las tierras irrigables una vez que se pongan bajo el cultivo, consideración necesaria a fin de evitar los fracasos que por tal omisión se han presentado. La irrigación de determinadas regiones, como Lambayeque supone, además, el problema del cultivo idóneo para las plagas características y el problema de búsqueda del mer-

cado para los productos, a fin de no ir a un abarrotamiento inconsulto. Para aumentar nuestras áreas de cultivo conviene:

a) Mejorar el riego en los valles de la Costa, aumentando y regularizando el caudal de las aguas actualmente aprovechado; b) Transformar las tierras bajo lluvia o de secano en tierras de regadío; y c) Ganar tierras al desierto, irrigando las zonas de mayor rendimiento previsible con relación a los gastos que la obra demande.

Es imprescindible que se procure realizar las obras de irrigación con un criterio francamente *social*, creando núcleos de *pequeña propiedad* en las zonas irrigadas, para cuyo efecto conviene facilitar la adquisición de tierras a quienes hoy carecen de ellas.

Otro imperativo que la administración pública soslaya o ignora es el de la revisión total de nuestra legislación tributaria. Esta no puede ser más abigarrada ni primitiva de lo que es. Salvo la ley de Impuesto sobre la Renta, nada de orgánico tenemos. Todo es disperso, yuxtapuesto, acumulable, deducible o coincidente. Industrias en plena crisis están pagando impuestos pro-plebiscito de Tacna y Arica, y numerosos medicamentos esenciales deben sufrir el capricho de un arancel elevado. Muchas dependencias del Estado están obligadas al uso de timbres fiscales, lo que grava tontamente una circulación inútil. Se tiene, así, el contrasentido de que el Presupuesto de algunas instituciones oficiales consigna una partida para timbres. En otra hora y lugar, haremos un estudio detenido al respecto. Bástenos, por ahora, plantear esta urgente necesidad, subrayando, entre otros, el hecho de que los impuestos adicionales superan muchas

veces al principal y de que el impuesto a las masas hereditarias, a fuerza de ser progresivo ilimitado, llegaría a absorber íntegramente el total de los bienes en los casos de sucesión por colaterales o extraños de una masa superior a diez millones de soles. Lo improbable del caso no es, por cierto, justificación alguna para la defectuosa redacción de la ley.

Igualmente, por interés social, es de justicia urgente reducir la tasa para las pequeñas herencias. Una revisión orgánica de nuestro sistema tributario debe orientarse en el sentido de desgravar al pequeño productor cuyas utilidades, aparentemente desproporcionadas con el capital invertido, representan un esfuerzo meritorio y sacrificios personales constantes que sería injusto desconocer. Además, resulta antieconómico que los impuestos incidan sobre los pequeños productores, puesto que éstos constituyen apreciable nervio de la economía nacional y valioso factor de estabilidad social.

Desde luego, mientras no contemos con estadísticas, nada serio podrá intentarse en ningún aspecto.

VI. — *LEGISLACION SOCIAL*

La legislación social, que hasta hoy ha orillado imperativos esenciales, debe afrontar problemas impostergables, como los salarios mínimos para empleados y proletarios y la racionalización de los subsidios familiares. La clase media, nervio de toda nacionalidad, merece por lo menos el amparo de un salario mínimo o vital que venga a dar dignidad a su trabajo, suprimiendo la existen-

cia, no por frecuente menos monstruosa, de salarios inferiores a los que percibe un doméstico. Porque, o el puesto es innecesario, en cuyo caso debe ser suprimido, o el empleado está percibiendo un salario injusto. Aquella inmensa legión de trabajadores de "*cuello y corbata*", ha venido sufriendo el desamparo al que la condena su falta de beligerancia, pues no tiene, como la clase obrera, el recurso de la huelga, la asonada o el sabotaje.

Resulta curioso comprobar en nuestro país una tendencia que ya la opinión general ha advertido: la de favorecer de preferencia a los obreros, postergando muchas veces las mejoras que la clase media anhela y espera. Debería tenerse presente que, si bien los obreros representan la fuerza viva y el trabajo digno rendido a jornal, los empleados constituyen el nervio de toda nación, la capa medular de toda economía, y la marea ascendente que aspira siempre a la superación. Y todo espíritu honrado no puede negar que la actual organización ni siquiera alienta el hecho moral de mayor importancia para la sociedad: el matrimonio. En verdad, la constitución de familias, clave de la grandeza de un pueblo, es sumamente difícil para la clase media. Aquí la sociedad no estimula la formación de hogares honestos. Como en Europa y algunos países sudamericanos, deberíamos establecer el régimen legal de las asignaciones familiares.

La asignación familiar, o subsidio familiar, sería instituída en favor de los empleados que comprueben tener a sus expensas esposa legítima, madre legítima, hijos legítimos o adoptivos menores de 18 años y que no disfruten de renta, hijos naturales menores de 18 años o

madre natural. También favorecería a los hijos mayores imposibilitados física y mentalmente. Tales asignaciones serían reguladas según el número de hijos, considerándose a la mujer o madre con cuota-parte igual a la de un hijo. Los fondos para atender a este servicio social provendrían de cuotas patronales y de ligeros descuentos a los empleados. (En Chile, es el 2% de los sueldos a cargo del patrono y otro 2% a cargo del empleado). Los aportes se depositarían mensualmente en la entidad distribuidora o Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Quizá podríamos evitar los fuertes gastos de instauración de una Caja más, encargando dicho servicio a las oficinas de la Caja Nacional de Seguro Social. Está demás aclarar que quienes invoquen derecho a las asignaciones deberán justificarlo con los certificados del Registro Civil, sin perjuicio de la comprobación "de visu" que efectuarían los Inspectores del Trabajo o las visitadoras sociales. Claro está que no vamos a trazar en detalle esta organización, ya que excederíamos de los márgenes generales de nuestra obra. Pero, en base a las legislaciones extranjeras debidamente adecuadas a nuestra realidad, podemos adoptar muy pronto un régimen como el que preconizamos. El seguro social, cuya instauración pedimos en diversas conferencias desde hace más de cuatro años, está próximo ya a su feliz realización. Seguramente, nuestra voz se ha de perder con respecto a las asignaciones familiares; pero en todo caso cumplimos con escribir estas cuartillas, repitiendo una iniciativa que venimos planteando desde hace seis años. La ley chilena No. 6020, y su decreto de reglamentación

expedido el 11 de mayo del pasado año, son valiosos elementos de referencia.

En los centros de más alto nivel civilizado, los que aún son pocos en nuestro país, puede irse sin mayores obstáculos al establecimiento del contrato colectivo de trabajo, que fije, por libre acuerdo entre trabajadores y patronos, una remuneración justa. De lo contrario, sobre todo en las horas de angustia económica, el empleador aprovechará la miseria del obrero o empleado para fijar salarios de hambre. Comisiones paritarias, presididas por un representante del Estado e integradas por delegados patronales y trabajadores, regularían en cada circunscripción el monto de los salarios. Desde luego, no se nos escapan las innúmeras dificultades que traería consigo la aplicación del salario vital en un país como el nuestro, en donde rigen las más variadas condiciones de trabajo y los más diversos accidentes naturales. Por eso, adelantándonos a la objeción de los "realistas" que siempre se oponen a las mejoras, propugnamos salario vital y contrato colectivo de trabajo sólo para aquellos centros avanzados en los cuales la medida legal pueda ser aplicada y regulada con un criterio práctico. La reforma se irá ampliando, prudencialmente, a medida que lo aconseje el progreso de cada región.

VII. — *POSIBILIDAD DE LA REFORMA*

Claro está, que mientras no poseamos estadísticas ni estudios concienzudos acerca de las condiciones de trabajo, nada de lo antedicho será factible. Pero, organizándose un servicio eficiente y ad-hoc, o utilizando los datos recogidos y técnicamente despojados por las oficinas del Seguro Social, sí será posible alentar y dirigir la constitución de sindicatos de trabajadores y capitalistas. Y no se diga que nuestra herencia española nos hace atávicamente anárquicos porque son numerosísimas las instituciones obreras o mesocráticas que existen actualmente, como floración espontánea del sentimiento mutualista o federativo. Claro índice de lo que acabo de anotar es la asociación constituída por numerosos choferes para subvenir a los gastos de varias estaciones de automóviles de servicio público. El Consejo Superior de Contribuciones, el Directorio del Banco Central de Reserva y el Cuerpo Consultivo de Aranceles de Aduana son exponentes embrionarios de delegación ocupacional.

Si las instituciones gremiales arrastran, las más veces, una vida meramente decorativa o nominal, se debe a que el engaño de los dirigentes o la inconstancia de los asociados han hecho imposible una vida activa y continua. Pero, innegablemente, el embrión existe y no podría decirse que la agremiación sea contraria al instinto popular o patronal.

Cada vez que los capitalistas han considerado en peligro sus intereses, bien que se han apresurado a ponerse de acuerdo. La sindicalización es posible en los centros de mayor civilización; las dificultades con que se tropezare, no pueden constituir un argumento contrario, salvo para los espíritus remisos que prefieren la actual desorganización antes que emprender un esfuerzo ordenador que algunos sacrificios exige.

Por lo demás, conviene vocear muy alto una verdad

política que suelen olvidar los entusiastas del Estado Corporativo. El régimen social no es cuestión de *formas* sino de *espíritu*. No es problema de estructura económica; sino de una profunda renovación política que no respete sino lo que merezca ser respetado. Una nación no puede ser gobernada exclusivamente por fuerzas económicas. No se trata de una empresa cooperativa ni menos de una sociedad por acciones. Si en Italia o Alemania ha sido posible establecer un régimen semejante, ello se debe a que el Estado cuenta con poderosa fuerza de partido y a que los gremios tienen marcado carácter nacional.

Nada se hará, pues, de orgánico y estable mientras la renovación de las formas políticas no sea precedida por una profunda renovación espiritual. En las últimas páginas de esta obra mencionaremos las ideas-motores que pueden dar propulsión al movimiento. Confiar sólo en la bonanza económica, es incurrir en la misma aberración que los marxistas. Es aplicar al complejo social una mentalidad de tendero: combatir materialismo con materialismo.

Serán siempre, y en definitiva, las fuerzas políticas —fervor y pasión— las que propulsen y dirijan al Estado. Las fuerzas económicas, subordinadas y dirigidas por el Estado, pueden aglutinar elementos de valía, pero requerirán siempre el impulso y orientación que sólo pueden imprimir las ideas-motores.

C). — *PRIMACIA DEL ESPIRITU SOBRE LA ECONOMIA*

Fines de la Educación Nacional

Jules Guesde, el ardoroso marxista que fundó "L' Egalité", confesaba que el socialismo es el partido del abdomen que sólo hace llamado al interés de los proletarios para lanzarlos al asalto de la propiedad burguesa. Por cierto, no es muy distinta la táctica ciega de aquellos capitalistas que basan todo el Orden Social en el predominio de su oro, con el que confían corromper las conciencias y atemperar la vigilancia del Estado. Desaparecido el Feudalismo, organización social en la que sólo el señor sufría los gajes de la guerra, le ha sucedido la plutocracia, desigualdad hipócrita, encubierta por apariencias menos altaneras, pero cien veces más absorbente y en todo desprovista de aquella generosidad patronal de que solían usar los señores blasonados.

El principio de la libre concurrencia y aquel funesto postulado de la ley de la oferta y la demanda, aplicado al contrato del trabajo y a la remuneración del trabajador, han conducido, lógicamente, a la dictadura del actual espíritu mercantilista, ávido sólo de lucro. Como obligado corolario del volterianismo, han venido generaciones agresivas, duras aún consigo mismas, generaciones edecadas en escuelas laicas, que se han burlado con pueril arrogancia de todos los valores del pasado, ignorando torpemente que el pasado es fragmento de nosotros mismos.

Los liberales toleraron la religión en las escuelas, cuidando, eso sí, de extrañarla de la Universidad. Su pensamiento, egoísta y utilitario, era muy simple: Para las masas, el mito religioso que ayuda a sobrellevar la explotación; para las élites, la ciencia infatuada e incrédula.

El problema no debe ser situado puramente en el terreno económico porque, además de que así sólo se obtendrían soluciones parciales e inestables, resultaríamos incurriendo en una concepción tan materialista como el mismo marxismo, puesto que vendríamos a proclamar que lo económico es el factor fundamental y determinante. Sin temor a los aspavientos que la terquedad de los rústicos tratare de realizar, hemos de proclamar que la actual crisis permanecerá insoluble mientras no se vigoricen y restauren las fuerzas morales. A tal falencia del Espíritu debía aludir Nietzsche cuando profetizaba: "¡Veo subir la pleamar del nihilismo!"

Las actuales generaciones, nacidas bajo el signo mercader del oro, se han afanado por acumular riquezas y satisfacer concupiscencias. Han arrojado lejos de sí, como lastre inútil y enojoso, las normas éticas que predican honradez y moderación. Satisfecho de sí mismo, el hombre moderno se ha erguido con la convicción exagerada de su propio valer. Ha creído, con funesta ilusión, que ya no puede encerrar misterios para él aquel cielo que han medido sus instrumentos y estudiado en detalle sus telescopios. Arrogante y febril, desdeña la vida que mide por la intensidad de su placer egoísta, rara vez bien procurado, o que domina por medio de su dinero, no siempre bien adquirido.

Si a la organización legal que debe recibir toda sociedad, no se le añadiera una formación espiritual, la labor resultaría mutilada e infecunda: "hecha la ley, hecha la trampa. La trampa se hará fácilmente, más o menos disimulada". Así como la aristocracia del dinero y la demagogia supieron escamotear la pregonada igualdad política, el régimen del futuro —sea el que fuere— hallará la forma de escamotear la igualdad económica. No son las legislaciones políticas las que pueden plasmar declamatoriamente a la sociedad. Si la nueva fórmula no cuenta con una concordancia afectiva, será imposición estéril o violenta. "Nihil violentum durabile". Precisa que una convicción, extensa y arraigada, irradie sobre el nuevo orden jurídico, para que éste resulte como expresión de la conciencia colectiva.

Mientras nuestra naturaleza no frene sus inclinaciones egoístas, tendencia infatigable a la satisfacción de los sentidos, cualquiera ordenación fijada por la ley no será sino un espejismo iluso y huero. Lo esencial es la costumbre: "¿Quid leges sine moribus?". El campo en donde se han librado las más grandes luchas humanas no ha sido el de las leyes, sino el de las conciencias. Ha sido en ellas en donde han abrigado todos los rencores, en donde han alentado todas las esperanzas. Es en la región interior de los espíritus en donde se cumple la floración de las pasiones, generadas por la injusticia, el malestar o la ambición.

La vida social no es sino la proyección hacia el exterior de la vida moral del individuo. Aún los mismos problemas de la producción, no empece la aparente objetividad de las leyes económicas, son en su esencia pro-

blemas de orden moral. El egoísmo humano no retrocederá ante teorías o leyes si antes no se ha elevado la conciencia moral, inspirando convicciones de desinterés y sacrificio. *Es el espíritu quien engendra la forma y le imprime fuerza y movimiento; no la forma quien engendra el espíritu.* Cuantas veces la estructura política o social no guarde acuerdo con el fondo ético, caerá por tierra. Las instituciones pueden durar más tiempo que el espíritu que las engendró; es lo frecuente. Pero, caduco el sentimiento que les prestó vida, irán corroyéndose y derrumbándose. Inútil es hablar de deberes sociales si no se acepta, previamente, el imperio de deberes morales. El propio Tolstoi, no obstante su anarquismo místico, supone para todos los individuos una sumisión perfecta a la ley moral. De ahí, el error y la limitación mental de quienes pretenden una transformación social con sentido laico, cegando la fuente de los más altos valores morales: la religión.

A las fuerzas de desintegración debemos oponer fuerzas e ideas de integración. Al *derrotismo,* cobardía de defender las fronteras y miedo de morir entre los pliegues de la bandera, debe oponerse la virtud del *patriotismo,* que exalta la gloria de la bandera, el trabajo por la grandeza del país y la decisión viril de rendir la vida por el honor nacional. Al *escepticismo,* incredulidad en la virtud humana, desprecio de la verdad y burla de los principios eternos, debe oponerse la *Religión,* base de ideales más altos, inspiradora de sacrificios nobles y de resoluciones abnegadas, y revelación de verdades eternas que norman la vida hacia la práctica del bien. A la *corrupción,* olvido de los principios morales, afán

innoble de placeres o riquezas, y debilitamiento de las fuerzas éticas sobre las que reposa todo nacionalismo, debe oponerse la *educación moral,* formación del espíritu, culto de verdades sobrenaturales, principios de honor y, particularmente, culto a la lealtad, que es fijeza ideológica y juego limpio con el adversario.

No sea que luego experimentemos en propia carne el derrumbe de la moral colectiva que ha traído siempre la ruina a aquellos pueblos que olvidaron la tremenda intuición de Renán: "Vivimos de una sombra, del perfume de un vaso vacío; después de nosotros se vivirá de la sombra de una sombra".

Un pueblo inferior jamás podrá aspirar a formas superiores de Estado. Con hombres inferiores sólo se logrará hacer amacijos de lo mismo.

FINES DE LA EDUCACION NACIONAL

En nuestro país, nada es tan urgente como reaccionar contra la actual tendencia de la educación. El maestro ejerce una carrera que es un verdadero sacerdocio. Sin embargo, parece que no se quisiera comprender que para dignificar la escuela hay que comenzar por dignificar al maestro. Cierto que algo se ha hecho en los últimos años; pero ello es aún poco, muy poco. Mientras que en otras ramas del servicio público, como en la militar o en la judicial, el Estado ampara la posibilidad de una carrera honesta y bien retribuída, al magisterio sólo se le concede una mínima compensación económica, sin mayores posibilidades de ascenso o mejora.

Es verdad profunda, y no simple figura retórica,

afirmar que es *en las manos del maestro en donde está el porvenir del Perú.* Obreros anónimos, los maestros modelan las generaciones del futuro. Creadores silenciosos, ellos depositan la simiente patriótica y religiosa de cuya recta floración depende la grandeza de nuestros destinos. El día en que se les haga completa justicia, saludaremos con júbilo al Perú que resurge. Porque mientras holguemos en la riqueza material, descuidando la formación de los espíritus, no podremos esperar nada de sólido ni grande.

El bienestar económico, sin grandeza de espíritu, puede ser el ideal de un pueblo mercader o el sueño de un Estado mendigo. Pero jamás el objetivo de una raza que aspire a un puesto digno en el mundo.

En el Perú, a la enseñanza de tipo francés y clásico, ha venido sustituyendo, sobre todo desde el año 1922, una orientación norteamericana exageradamente pragmática, lo que explica en parte la carencia de aliento humano y el escaso sentido de jerarquía con que son formadas las actuales inestables generaciones. Además, el ambiente materialista de hoy día alienta el pragmatismo en la enseñanza. Se habla siempre de derechos, pero jamás de deberes. La adulación al adolescente y al niño, nueva fase del servilismo, principian a enseñorearse de la escuela y de la Universidad. Por eso, jamás será tiempo perdido el repetir que urge instaurar una educación integral que venga a dar mayor dignidad a la escuela y a la universidad y que pueda proporcionar una limpia imagen del hombre y del cosmos.

La escuela, la cátedra universitaria y el periodismo

deben abrir conciencia a una formación espiritual que cree una mentalidad amplia, conocedora de que la vida tiene un íntimo significado que es distinto del mero afán económico de cada cual y que, por sobre todo bienestar individual, se debe colocar la idea de un imperioso deber social.

Debe comprenderse, algún día por fin, que lo sagaz es afrontar el problema en sus raíces profundas, atendiendo a la educación que es hoy raquíticamente nacionalista. Debemos sembrar en las mentes infantiles ideas esenciales y sólidas que les sirvan más tarde de preparación indestructible contra las avanzadas disolventes. Precisa, por lo tanto, honrar al maestro, que es el constructor del futuro. Pero, a la vez, vigilar sus ideas que deben ser, por encima de toda consideración de política menuda, profundamente cristianas y nacionalistas. Porque es triste contemplar con frecuencia cómo algunos maestros adulteran la conciencia del niño que los padres de familia y el Estado confiaron a su cuidado.

Por respeto al magisterio nacional, preferimos no tratar aquí de irregularidades y deficiencias a las que es urgente poner fin. Tampoco queremos descender a la especificación de aquella turba de industriales de la pedagogía que han comercializado la enseñanza en institutos particulares de clamorosa deficiencia pedagógica y triste falencia moral. Y así se les tolera.

Y resulta curioso comprobar cómo el mayor número de elementos disociadores egresa, precisamente, de aquellos institutos que el propio Estado sostiene. Resulta, así, que los primeros enemigos del Estado son, precisamente, los elementos que se han educado gracias

a su protección económica. De donde se desprende fácilmente la urgencia de orientar nuestra educación dentro de cauces nacionalistas, trazados con previsión y seguidos con inteligencia.

Nada podrá obtenerse mientras subsistan la atmósfera tibia y la tolerancia impasible a la que asistimos con horror todos cuantos creemos que sólo hay un medio de reformar: orientar la educación. Lo demás es burocracia y rodaje enmohecido.

La intitulada pedagogía científica, cuya aplicación ha significado un avance apreciable, es insuficiente para normar la educación hacia su finalidad superior. Sólo persigue fines inmediatos, ignorando, con miope mirada, la apetencia del espíritu infantil por realidades incorpóreas. Las clasificaciones de la pedagogía científica denotan siempre marcado carácter mecánico, más propio del naturalista que del educador. Sin duda alguna, la pedagogía experimental da eficaces resultados y sirve muy bien a la causa educadora. Pero debe siempre basarse en estudios de pedagogía tradicional, en normas filosóficas previas, que evitan muchos errores y ahorran tanteos desacertados. Algunos apasionados de la moderna pedagogía incurren en una exageración de mal tono: oponer por completo la pedagogía antigua a la nueva. El impulso de su entusiasmo, y quizás también si algo de lamentable ignorancia clásica, los lleva a olvidar que en la vida toda solución fluye por continuidad y que la vieja pedagogía, cargada de defectos en el procedimiento, sirvió muy bien para formar *hombres enteros*, de temple heroico y mentalidad menos mezquina que la actual.

No se confunda instrucción con educación: la primera sólo cultiva la mente; la segunda forma el espíritu. La instrucción tiene valor sólo como fase de la educación. Pero si de algo ha de adolecer una enseñanza, es siempre preferible que sea de instrucción, que es simple conocimiento, y no de educación, que es cultivo del espíritu. Binet, el exaltado detractor de la pedagogía tradicional, terminó enunciando un juicio certero: "Lo bueno de las prácticas tradicionales, es que se han establecido para resolver problemas reales, que no se han apartado de la existencia real y que han prestado servicios importantísimos; yo las compararía gustoso a un carro viejo, que avanza lentamente y con un ruido desapacible, pero que al fin y al cabo avanza... La paidología se parece a una máquina de precisión, a una locomotora maravillosa, resplandeciente, complicada y que a primera vista llena de estupor; pero las piezas parecen inconexas... ¡la máquina no anda!... Hay que pedir servicios diferentes a las dos pedagogías. Pidamos a la antigua los problemas que hay que estudiar, busquemos en la nueva los procedimientos de estudio". El Estado y los maestros no deben olvidar que el fin de la educación no es formar hombres más sabios sino hombres mejores.

Al presente, aumentan las élites de financieros y de comerciantes, pero disminuyen pavorosamente los núcleos de pensadores y artistas. El actual género de vida refleja sombríamente sobre el porvenir de las razas, diezmadas por el control de la natalidad y pauperizadas por la multiplicación arrogante de las mentes instruídas pero faltas de cultura humanística. El mismo deporte, excelente medio de educación, está siendo peligrosamente exa-

gerado por muchos. Quizá si como afirma Alexis Carrel, "los hombres con espaldas de atleta y cráneo de pájaro" sean más fuertes, pero no mejores. Desde luego, consideramos que el deporte razonablemente ejecutado, es un deber moral por su alto valor formativo y disciplinario.

Precisa acentuar la orientación nacionalista que debe primar en toda escuela, cuidando de exaltar la memoria de los héroes y el sacrificio de la vida en aras de la idea. Cuidar de la idoneidad, no sólo didáctica, sino fundamentalmente moral y patriótica de los maestros, ha de ser preocupación vigilante y nunca suficientemente cumplida. Por concernir el detalle de estos tópicos a un temario de Filosofía de la Educación y no de Ciencias Políticas y Económicas, prefiero omitir su especificación y cerrar este breve trazo con una exhortación por prontas mejoras.

Mucho habrá de conseguirse si se lograra reaccionar contra la actual tendencia intelectualista y económica de la educación. Mala por intelectualista, desde que el conocimiento no es el supremo objetivo de la educación. Y pésima y funesta en cuanto económica, puesto que el utilitarismo agosta prematuramente el espíritu y mata todo noble impulso. Una cuidadosa formación filosófica, aunque fuera sólo en líneas muy simples, vendría a elevar interiormente el proceso de la vida y a acentuar lo que hay en nosotros de autónomo, según anhelaba Eucken: "El pueblo que destruye la sustancia espiritual de su vida, destruye también su porvenir".

El fin de la educación no puede ser el de expedirle un título a cada ciudadano. La hipertrofia de nuestras

profesiones, saturadas de graduados, arranca de un concepto erróneo: creer que sólo el profesional merece brillo en la sociedad. Tenemos profesionales en abundancia sobrada, hacinados e inactivos la mayor parte, amargados e inescrupulosos en gran proporción. El Estado, al expedir títulos sin meditación, concede patentes de corso. Permitiendo que un hombre siga una carrera pese a su notoria incapacidad mental, alienta un espejismo y va creando, a la larga, un resentido social, un inadaptado. El Estado debe proporcionar todo género de ayuda a los alumnos pobres pero distinguidos por la eficacia de sus estudios. Pero no, desviar de su campo natural al incapaz para hacerle concebir una esperanza que jamás podrá ver lograda. Así es como se multiplican los malos profesionales y proliferan los amargados que echan la culpa de su fracaso al medio social. Cada mente debe ser orientada hacia aquella actividad en la que puede ser útil. Profesional o no, el trabajo que cumple tendrá siempre la misma categoría: la eficiencia.

Aquello de pretender una educación igual para todos, es un absurdo. El Estado debe estimular la inteligencia ahí en donde la encuentre, abriéndole todos los caminos, elevándola de posición y honrándola. Pero, fundamentalmente, ha de tener presente que el tipo de educación moderna es el *vocacional,* según las aptitudes naturales de cada cual. Siempre será preferible un buen artesano que un mal médico o abogado. Y esto sea dicho agregando, además, que nuestro problema es, precisamente, el de orientar a nuestra juventud hacia campos más fecundos para el Perú: hacia el terreno de la producción comercial, agrícola o industrial, sacándola del

profesionalismo y de la empleomanía, verdadero "enchufismo burocrático" que la lleva, tarde o temprano a vivir del Presupuesto, inagotable ubre en la que todos buscan asidero. Sobran profesionales y faltan, en cambio, productores. Debemos, por lo tanto, multiplicar las escuelas rurales y crear centros de capacitación técnica y manual, orientando la enseñanza de cada cual según la condicionen sus propias facultades, y desplazando por entero cualquier prejuicio social.

Sobre todo, las escuelas deben dar una educación práctica para el cultivo agro-pecuario o para el ejercicio industrial en aquellas regiones en que convenga.

Las Universidades tienen asignada una cuádruple función, según proclama la más alta pedagogía mundial:

a) Conservación de la cultura.
b) Enseñanza y formación profesional.
c) Investigación científica.
d) Preparación de la juventud para la vida pública.

No pueden, por lo tanto, reducirse al triste empeño de una fábrica de profesionales. Tal tergiversación del verdadero fin de la Universidad, ha sido más grave en nuestro país, en donde ha llevado casi siempre una vida de mero instituto profesional. Si algo matizó este aprendizaje semi-económico, fué una que otra moda filosófica a cuyas veleidades se rindió culto tan entusiasta como efímero. Hoy, ante la incoherencia mental de los profesionales, se preguntan muchos en dónde reside el origen del mal. No se quiere ver que se está cosechando lo mismo que se sembró. Porque, en verdad, aquí como en España, los maestros universitarios han preparado magnificamente el camino de la prédica marxista. Sus ingenuas parrafadas liberales han alentado un desconcierto ideológico sumamente peligroso. Supieron desacreditar las ideas religiosas y patrióticas, pero sin alcanzar a sustituirlas con nada sólido.

Si por base del espíritu humano, se intenta colocar el escepticismo y el positivismo, el tumulto de las pasiones se encarga de demoler todo lo demás. La primera mente de Europa, Max Scheller, afirmaba algo que los profesores y catedráticos habrían hecho bien en conocer. Hay una clara jerarquía objetiva entre el saber técnico, el saber culto y el saber de salvación, o saber religioso, el cual ocupa puesto preciado y final en el proceso de formación humana. El atormentado racionalismo moderno, bueno para destruir pero incapaz para la orientación del espíritu, trabajó por forjar una humanidad positivista que viviera bajo un cielo desolado y sin Dios. Las consecuencias de semejante enseñanza las estamos palpando ahora. Los maestros de ayer supieron desacreditar las ideas religiosas y patrióticas, pero sin alcanzar a sustituirlas con elementos sólidos, con aquellas bases de certidumbre que toda arquitectura mental requiere. Y hoy, ante la marejada marxista, se niegan a admitir un parentesco que les disgusta. Ya no reconocen a sus vástagos. Sobre el terreno que ellos desnudaron y removieron con fuegos verbales ha fructificado la semilla que otros vienen arrojando.

Mezclar a la Universidad en la enconada y subalterna lucha política de todos los días, es bastardear innoblemente sus elevados fines de cultura. Por interés del país, debe desenvolver sus actividades pedagógicas

al margen de la política diaria y menuda, agitación partidarista cuyos odios no se pueden alentar en la casa del saber. Pero, ya que las presentes condiciones de vida determinan en todo el mundo, y sobre todo en el Perú, que los dirigentes del país sean casi siempre egresados de la Universidad, a ésta corresponde capacitar a sus alumnos para una acción cívica que sea benéfica y limpia. Es inadmisible que la más calificada institución nacional se sustraiga a la realidad y finja ignorar, indolentemente, el raquítico nacionalismo que se incuba.

La Universidad, cualquiera que ella sea, debe orientar a sus alumnos. La cátedra no es una feria de vanidades o una vitrina de teorías. Imprimir formación filosófica y estimular el sentimiento nacionalista: he ahí el deber de todo claustro universitario. Las diversas universidades del Perú, que conviven en un ambiente de leal emulación y creciente armonía, sólo deben conocer la inquietud del saber, consagradas al servicio superior de la mente y del espíritu. Por la intensidad de su esfuerzo nacionalista y por la excelencia de las ideas que difundan, contribuirán a restablecer el gran diálogo entre el pensamiento y el pueblo.

Para la orientación orgánica de la Educación Nacional precisa dar vida inmediata a dos Instituciones: el Consejo Nacional de Cultura, integrado por delegaciones y no por miembros que el Gobierno designe, y el Colegio Universitario o Facultad de altos Estudios, que haga las veces de los liceos europeos y proporcione una base cultural homogénea, inspirada en un criterio humanístico y patriótico.

Y no se crea que la adquisición de cultura clásica

significa un contrasentido en esta hora apremiada por el cálculo práctico y utilitario. La técnica y el espíritu de empresa no están reñidos con la cultura. Inglaterra, Francia, Alemania, Italia o los mismos Estados Unidos, forman a su juventud en el cultivo de los clásicos, sin que nadie pueda por eso negar que una inteligencia, cargada de citas clásicas y admirablemente estructurada con orientación humanística, se desenvuelve con gran visión práctica en la diaria lucha económica. El florecimiento intelectual de Italia ha alentado sus empresas coloniales. Y los cantos de Rudyard Kipling contribuyeron poderosamente a exaltar la idea imperial de los ingleses.

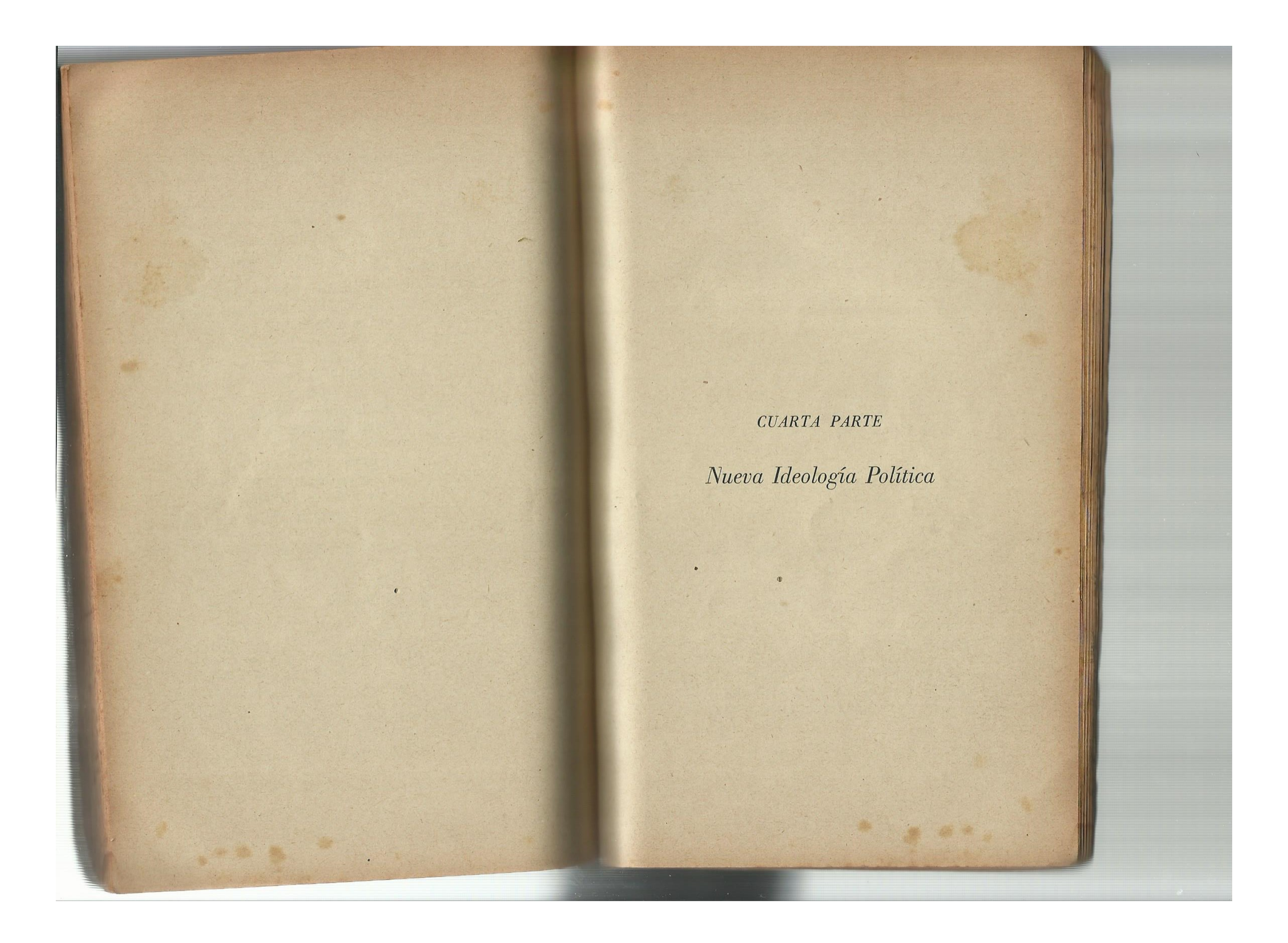
Nuestro decaimiento intelectual, nuestra falta de hombres dotados para la dirección, proviene en gran parte del rastrero practicismo que se ha enseñoreado en las escuelas y en la vida y que se ostenta por doquier, infatuado y henchido de desprecio para con el reducido núcleo de intelectuales que todavía agita con orgullo la antorcha del pensamiento. Aquí en el Perú, fieles al mimetismo menos decoroso, hemos calcado del yankee su ritmo deportivo y el amor por los cocktails; olvidando que lo esencial en el estadounidense es su espíritu de empresa y su garra comercial, mas no el baile ni los pantalones de golf. Hasta en este simple aspecto, hemos escogido lo adjetivo y superficial, posponiendo lo sustantivo y esencial. Y hoy, como el pato de la fábula, podemos ufanarnos de hacer de todo un poco, desde masticar el inglés hasta construír remedos de rascacielos, pero sin haber adquirido en profundidad ningún conocimiento, ninguna nota sicológica firme.

Como afirma Ernest Krieck, el iniciador de la pe-

dagogía fenomenológica, los hombres de una colectividad deben nutrirse con el mismo alimento espiritual a fin de que posean una base vital homogénea, un terreno sobre el cual puedan surgir la comprensión y la conciencia comunes, una esfera sicológica dentro de la cual sean posibles un sentir y un querer unitivos. Así lo han entendido todos los pueblos a lo largo de la Historia. Los griegos basaron la educación de las generaciones jóvenes en Homero, el bardo de su pasado heroico; los romanos, en la ley de las Doce Tablas y en las legendarias acciones de sus gloriosos ancestros; los judíos, en el Tora; los hindúes, en el Mahabarata, epopeya de la que hicieron una enciclopedia cultural; los budistas, en la doctrina del impasible sakia, y los chinos, en el sistema confucionista ortodoxo. Y nada digamos de la Divina Comedia en Italia, de los cantares de gesta y de las obras de la Pléyade en Francia, del Mío Cid y el Romancero en España, o de Shakespeare y Milton en Gran Bretaña. Recuérdese, por último, que los cantos de D'Annunzio llenaron los cuadros bélicos de audaces voluntarios y que Inglaterra formó a su más espléndida generación de pre-guerra con las obras de Rudyard Kipling, llenas de honor británico.

Frente a la fácil filosofía de los derechos, creada por un siglo liberal que ningún deber enunció, se debe hoy erigir una filosofía más actual y urgente: la filosofía de los deberes, concepto moral que parece declinar en obsequio a las pasiones humanas. Ai frente de cada niño o adolescente, existen tres entidades que reclaman, armónicamente, el concurso de la escuela: La familia, que tiene por principio el amor, el Estado, que tiene por principio el bien común, y la Iglesia, que tiene por fin la eternidad. Cuantas veces se olvide esta base trípode e indisoluble, la escuela será sectaria o incompleta, capaz de instruir al niño, pero incapaz de educarlo. Toda técnica pedagógica que ignore el primado de la moral, cuya única base sólida es la religión, forjará cuerpos sin alma.

El fino pensador peruano, Iberico Rodríguez, reclamaba hace pocos años que se trabajara por una completa renovación del ambiente espiritual. Tarea difícil en la que el esfuerzo corre el peligro de ser anulado por las fuerzas ciegas de la materialidad. Alentando noblemente a una lucha contra el feroz egoísmo que nos invade, concluía con esta hermosa invocación: "Después de todo, en la vida, que es siempre una aventura, poco o nada ha de lograr quien carezca de valor para afrontarla. En la incertidumbre de lo porvenir está nuestra inquietud, pero también reside en ella nuestra fuerza moral. Y nuestra creación será tanto más bella, cuanto mayores hayan sido los obstáculos y más graves los peligros".



CUARTA PARTE

Nueva Ideología Política

Necesidad de una Nueva Mística Nacionalista

De nada sirven las concesiones económicas, más o menos aisladas, cuando están desprovistas de contenido ideológico, cuando no se ve tras de ellas el respaldo de una nueva doctrina y de una nueva emoción. Evidencian que se quiere combatir el materialismo con materialismo. Hay que darle un profundo contenido moral a toda reforma. Y así, será *renovación* y no simple *transacción*. Las soluciones parciales, inspiradas sólo en el deseo de salvar una situación de momento, nada liquidan en definitiva y no hacen sino postergar el conflicto, agravando sus proporciones y dando lugar a que el tiempo arraigue los odios y encone las pasiones.

Los que alentamos una nueva fé, seremos escuchados siempre que se vea recta convicción en nuestro pensamiento y clara energía en nuestra acción. Porque la acción debe acompañar siempre a la idea *que sólo así se valoriza*. La hora de los teóricos de gabinete hace ya tiempo que pasó.

Hay que llevar la lucha al terreno ideológico, pues, de lo contrario, parecería que las ideas de izquierda son irrebatibles, y nosotros, bien sea por desidia o por inep-

titud, habríamos proporcionado a las fuerzas marxistas una fácil victoria por abandono del campo de lucha; es decir, aquello que los deportistas conocen con el nombre de "walk over". Las obras de progreso material, faltas de aliento popular o nervio espiritual, son poco menos que inútiles. Cuando van acompañadas de una educación patriótica, inteligente y amplia, como en Italia y Alemania, entonces sí que robustecen al Poder Público y prestigian a sus gestores.

Pero, tengamos presente el caso patético del dictador Primo de Rivera. Una vez caído, nadie recordó cuántas carreteras o edificios le debía España. Las concesiones económicas aisladas y sin plan orgánico, sólo sirven, no obstante la buena voluntad de sus autores, para halagar a las masas con la conciencia exagerada de su fuerza, con lo cual se alientan futuras rebeldías. En definitiva, si falta obra educadora y respaldo ideológico, nada agradecen, y, antes bien, interpretan toda mejora como interesada adulación a su poderío electoral.

Cierto es que contra la revolución social no hay otro recurso inmediato que el robustecimiento del Poder Público y, necesariamente, el sacrificio de algunas libertades cívicas, ya que de ellas se aprovechan los activos promotores de la disociación y la violencia. Pero no basta *contener* la revolución. Precisa *desarmarla* hasta sus bases y combatir el nervio de su fuerza: la ideología. Recordemos con justicia la frase veraz: las ideas no se degüellan. Ahora bien, el Poder Público, por enorme que sea su fuerza, es siempre insuficiente en una lucha de ideas en la que los elementos de sujeción armada son

diques que contienen, pero jamás factores que disuelvan u orienten.

Los nudos no se cortan; se desatan. Un antimarxismo eficiente debe atacar ideológicamente la sustancia doctrinaria de las izquierdas, disolviéndola en todo cuanto tiene de error, y poniendo de relieve ante la opinión nacional todo lo que encierra de mengua y negación para el patriotismo y la fe.

Mientras no se comprenda que es éste el único camino. Mientras se continúe confiando en la ejecución de obras de riqueza material, pero faltas de aliento espiritual, es inútil toda campaña, porque la revolución seguirá sembrando odios y promesas.

IDEAS-MOTORES

A lo largo de esta exposición doctrinaria, hemos visto que nada puede hacerse si no se cuenta con fuentes ideológicas de renovación. En el Perú urge alentar un nuevo movimiento ideológico, sano y vigoroso, que aspire a la plasmación de una nueva conciencia política, permeable a la emoción social e inspirada en altos ideales patrióticos. Sólo así podremos evitar que sobrevenga el temido alud, aquello que Rathenau llamaba "la invasión vertical de los bárbaros".

Toda reforma ha de obedecer a un plan orgánico. Así, aunque condicionada y limitada por las posibilidades inmediatas, la reforma estará orientada hacia una finalidad lejana y superior. No debe confundirse lo que atrae, que es la finalidad, con lo que empuja, que es el móvil interesado.

Urge afrontar los problemas en sus raíces profundas y atender a una renovación sagaz que se apoye en poderosas ideas motores. Una mística nacionalista que se oponga con eficacia a las doctrinas marxistas y que sea capaz de levantar idéntico fervor y apasionada resolución de vencer.

Dichas bases fundamentales podrían ser las ocho siguientes, que significan, a la vez, el aliento creador del espíritu y la captación realista de lo objetivo. Cuatro principios corresponden a la exaltación del espíritu, sin la cual toda reforma es mediocre y ramplona. Los otros cuatro, corresponden a la esfera material, reconociendo la importancia del factor económico. La ordenación de estos ocho principios en dos grupos, denota el carácter integralista de la nueva ideología política, que, reconociendo males sociales y fuerzas económicas poderosas, los subordina a la consecución de objetivos superiores.

Cada grupo consta de tres afirmaciones y una negación:

1) AFIRMACION NACIONALISTA.
2) EXALTACION DE LOS VALORES ESPIRITUALES.
3) PODERIO INTERNACIONAL.
4) ANTIMARXISMO.

---

5) JUSTICIA SOCIAL.
6) COMPRENSION ARMONICA DE LAS CLASES.
7) PROTECCION AL TRABAJO NACIONAL.
8) NEGACION DE TODO VASALLAJE ECONOMICO.

1. — *AFIRMACION NACIONALISTA*

Frente al marxismo, tesis internacionalista, debemos afirmar nuestro sentimiento de Nación. Bien se puede decir que el Perú es más un Estado que una nación. Hay entre nosotros, arquitectura jurídica, autoridades, servicios públicos, policía, instituciones, en suma, todo aquello que caracteriza al Estado. Pero nación, es decir arraigo tradicional, sentimiento común, fisonomía propia e independencia vivida con orgullo, eso, casi no tenemos.

En nuestro país no puede hablarse de memoria colectiva real sino a partir de la guerra del Pacífico, que fué el primer sacudimiento sufrido en común. Porque gran parte de la masa indígena ignoró la revolución emancipadora, que fué ante todo un movimiento criollista; la guerra de la Confederación Perú-Boliviana significó, más bien, la proyección militar de intrigas y cubileteos políticos, y la guerra con España no conmovió a los habitantes de las serranías. Precisamos robustecer nuestra conciencia nacional, exaltando los valores heroicos y tradicionales cuyo culto común nos une. Cuidar de que ninguna influencia literaria o cinemática venga a desfigurar nuestra peculiar fisonomía, yankinizando tristemente la hermosa lengua española que nuestros mayores hicieron rica e insuperable. Resulta en verdad piadoso y ridículo espectáculo el auge invasor de los modismos ingleses, captados en el cine de barrio o en la "aristocrática sala" y repetidos luego con ingenua ostentación.

Conservemos nuestros perfiles sin incurrir en la fu-

nesta cursilería de las imitaciones serviles que tanto han contribuído a adulterarnos con grotescas deformaciones extranjerizantes.

Levantemos un nacionalismo integral, que no admita mutilaciones territoriales ni renuncias a nuestra fisonomía tradicional. Nacionalismo profundo, intransigente, agresivo si se quiere; pero nacionalismo arrogante que ve en cada palmo del territorio algo del alma peruana y que rechaza aquellos matices de transacción y pacifismo, tan emparentados con el derrotismo y la traición.

Consideramos como nacionalismo vigoroso y constructivo el esfuerzo diario en pro de la grandeza patria, y el más celoso sentimiento de defensa para el honor y la integridad nacional. Consecuentemente, reprobamos toda doctrina que tienda a debilitar el amor a la bandera o desprecie la distinción de fronteras.

Propugnamos un ideal americanista, amplio y generoso, que nos una con los pueblos hermanos; pero sin que tal cooperación signifique jamás un derrotismo vergonzoso. La nueva conciencia americanista debe basarse en un plan de mutuo respeto a nuestros derechos y a los ajenos, y en una vigilante atención a nuestra dignidad de pueblo soberano. Condenamos toda tesis internacionalista, pues estimamos que la prédica de un pacifismo vergonzoso esconde la cobardía de defender la propia frontera.

Nuestro futuro debe tener como ruta una fórmula igualmente lejos del panamericanismo, disfraz imperialista que sólo a los ingenuos engaña, y del indigenismo exagerado, que pretende una restauración regresiva. Desde luego, debemos incorporar a la vida nacional a

nuestra raza indígena, mediante un hábil sistema educacional, económico y religioso que venga a sustituír al actual lirismo declamatorio.

En esta campaña por la incorporación del indígena a la vida nacional, incumbe a nuestro ejército una nobilísima misión, puesto que ninguna escuela puede ser mejor ni de más inmediata realidad, que la del cuartel civilizador; en éste, una noble labor educacional, irá preparando al recluta para cuando retorne a la vida civil de su región, como elemento activo y patriótico, capacitado para un mejor trabajo agrícola o industrial. El ejército encierra, además, una invalorable ventaja: la de ser un mecanismo educador ya montado. Aumentándose el número de reclutas, tendríamos, sin gastos mayores, un doble resultado: la incorporación rápida de grandes contingentes indígenas y el robustecimiento de nuestro poderío militar.

Incorporar al indígena no es, por cierto, obra de un solo día; supone la rehabilitación paulatina de dos o tres generaciones. Pero la obra, no por ser larga y dura, debe ser desechada. Precisamente porque es larga, debemos iniciarla ahora mismo. No imitemos el cálculo miope de quienes sólo se han preocupado de afrontar las soluciones a corto plazo, con interés político inmediato, descuidando las soluciones paulatinas que exigen desprendimiento absoluto, ya que irán a beneficiar a las generaciones futuras y no a las presentes, merced a cuyo esfuerzo serán redimidas aquéllas.

La raza no es el color. La raza es fundamentalmente una unidad sicológica. Se podría decir, de acuerdo con la moderna ciencia etnológica, que raza es el con-

junto de hombres que presentan características sicológicas uniformes. Porque más le da el carácter de raza al pueblo judío, su avaricia que su nariz.

El problema indígena no tiene más solución que la de un activo mestizaje. Claro está que nos referimos al mestizaje espiritual, engendrado por la difusión de una cultura homogénea, de una religión hondamente vivida y de una lengua común, lo que es ya más de la mitad del espíritu. Y no al mestizaje físico que algunos preconizan con criterio de ganadero, como si el cruce de razas pudiera ser estimulado con recetas o afiches de propaganda.

Resulta curioso anotar al respecto que destacados indigenistas de color son los primeros en traicionar sus teorías, pues se apresuran a casarse con mujeres de raza blanca para blanquear, así, la sangre de sus hijos. Mucho más digno y cuerdo sería mantener con orgullo su raza aborigen y mostrarla con honor por doquiera. Así, resultan ser los primeros traidores de sus propias doctrinas.

En nuestro pasado, la tradición servil del indígena ha sido siempre la misma: esclavizado por los Incas, primero, explotado por el encomendero, más tarde, y embrutecido luego por aquella trilogía, compuesta de gamonal, subprefecto y diputado, que ya relievó magistralmente Víctor Andrés Belaunde, jamás ha dejado de ser un mísero. Las pocas veces que algunos elementos aislados lograron mejor situación, fue sólo para despotizar a sus hermanos de raza y unirse como lacayos a la casta de seculares usufructuantes.

No es cierta la afirmación de que hay dos Perú: un

Perú indio y un Perú blanco. Existe, fuertemente arraigado, un Perú mestizo que predomina ampliamente en la Costa y es factor importantísimo en la Sierra. Es ese Perú el que debe incorporar espiritualmente a todos. El folklore costeño y el serrano, como en el baile de los "negritos" que el propio Castro Pozo relieva, muestra a las claras la formidable interacción de los elementos español e indígena.

Como advierte certeramente Bustamante Cisneros, "necesitamos forjar un peruanismo integral que, con amplio sentido de la comunidad nacional, fusione y supere el hispanismo costeño y el indigenismo serrano".

Y no se diga que es en la vuelta al Incanato en donde radica la reivindicación de nuestra raza aborigen, porque, además de representar un retorno a la barbarie prehispánica, supone un craso desconocimiento histórico, desde que el gobierno de los Incas fué el de un régimen de señores; un imperio de casta aristocrática, de quechuas cusqueños invasores del resto del territorio, y por lo tanto extranjeros; régimen que reservaba el uso de los caminos reales para sólo los nobles, los militares y los funcionarios y que sojuzgaba a las poblaciones con implacable represión y frecuente castigo de mitimaes.

Muchos repiten hasta hoy, con ufano empecinamiento, el mito de un imperio incaico colectivista e igualitario. Nada menos exacto. Los Incas sojuzgaron duramente a las poblaciones vencidas, estableciendo el sacrificio de niños y jóvenes y el reparto de las mujeres, muchas de las cuales usaba o donaba el propio Inca. Además de la nobleza, existían, por lo menos, cuatro clases sociales: tributarios, "mitimaes", "yanacunas" y

"acllas". Los primeros constituían la gran masa de la población, "llactarunas" o "hatunrunas". Los *"mitimaes"* eran pobladores transplantados en masa de unas regiones a otras, bien fuera para roturar tierras, prevenir rebeldías o fijar grupos leales en medio de súbditos de inestable fidelidad. Los *"yanacunas"* eran servidores desligados de la comunidad y no estaban obligados a tributo; eran entregados al Inca o a los señores y su suerte variaba según fuera su destreza o laboriosidad, habiendo llegado algunos a gozar de altas posiciones. Las *"acllas"* eran doncellas escogidas como sacerdotisas o concubinas. No hubo, pues, esa igualdad de la que nos habla la leyenda, hecha historia por algunos.

Cuanto al pregonado colectivismo incaico, basta recordar que, si bien no hay certeza de que los indios comunes o *"llactarunas"* tuvieran propiedad individualizada, lo cual es bastante probable, sí gozaron de ella, plenamente, los *"yanacunas"* que hasta tuvieron siervos para el cultivo de sus tierras. Los artesanos más calificados recibían tierras para sí. "Daban al Inga oficiales que estuviesen en el Cuzco sirviéndole de dar vasos de oro y plata y a otros oficios. A éstos les daban chácaras *con que estaban ricos y sobrellevados"* (Santillán). También Guamán Poma nos da testimonio de que a estos oficiales, canteros, plateros, bordadores, músicos, camareros, escribanos contadores, lacayos, bufones, etc., "en señal de paga les daba el Inga tres o cuatro mujeres y chacra y ropa y otras galanterías y eran libres ellos y sus mujeres e hijas". Igualmente, los cronistas e historiadores están de acuerdo en afirmar que hubo arrendamiento de tierras y locación de servicios. El que

se alquilaba para labrar la chacra era llamado *"chacrayupac camayoc"* y la palabra *"minkani"* servía para designar la acción de comprar o alquilar el trabajo ajeno.

En su valiosa "Historia del Derecho Peruano", Basadre relieva el hecho elocuentísimo de que el propio Castro Pozo, socialista, haya llamado la atención acerca del arrendamiento de tierras, trascribiendo las diversas interpretaciones que Holguín trae en su vocabulario. Por ser dicha cita un testimonio concluyente de que hubo propiedad privada entre los incas, consideramos útil trascribir el significado de las siguientes voces:

Arimsani, Arimsaylla, Arinsani: sembrar en tierra prestada.

Arimsachiska: el que tiene permiso para trabajar en lo prestado.

Arimsachiq quen: el que da prestada su tierra para sembrar.

Arimsachini: dar a sembrar, dejar sembrar.

Arimsapu, Arimsapukuc: el que siembra en lo prestado, para que descanse su terreno.

Arimsac: el que siembra en tierra prestada.

Arimsachiq queyoc: el que tiene quien le preste teterreno.

Además, y he aquí otra prueba de la desigual condición que imperaba entre los antiguos peruanos bajo el régimen de los Incas, mientras que para los tributarios regía la monogamia, para los nobles era permitida la poligamia limitada, habiendo sido ilimitada para el Inca. Por último, ha sido gracias a la propiedad privada que se han salvado del olvido histórico las culturas pre-incaicas y la incaica, pues la posteridad ha juzgado su adelanto y

grado de importancia, precisamente, por las muestras que de su texilaria, orfebrería y cerámica enterraron en las tumbas para que acompañaran al propietario en la vida ultraterrena. El régimen de herencia entre los indios comunes ,que se conserva hasta hoy en el derecho consuetudinario indígena, viene a constituír una prueba más sobre la existencia de la propiedad privada.

Quienes llaman intrusos a los mestizos de hoy, por descender en parte de los conquistadores españoles, parecen imaginar el cuadro pintoresco de una enorme indiada que descendiera de los Andes para arrojar al mar a los descendientes de los barbados conquistadores. Esta tierra pertenece, no a una casta ni a una raza. El Perú pertenece por igual a todos los que aman su bandera y trabajan honradamente por su grandeza. Y tan necio resulta despreciar al indígena, como criminal predicar el odio al blanco, tratando de dividir el Perú, en vez de robustecerlo y unirlo. No creemos que el remedio de la explotación presente consista en sustituirla por una explotación futura, sufrida por la raza blanca o mestiza. Por lo demás, somos incansables en proclamar, desde hace mucho tiempo, que esta tierra será más nuestra cuando desaparezcan la explotación económica y los prejuicios de raza, que hoy nos dividen y dispersan. Y que no vengan los falsos apóstoles a predicar un indigenismo con fines políticos, mientras ellos viven rodeados de comodidades, muy lejos de imitar el ejemplo de los abnegados misioneros que no predican otra sangre que la suya propia.

Si instruyéramos al indio descuidando su paralela formación moral y religiosa, entonces tendríamos siempre el mismo corazón, lleno de resentimiento y armado, además, con el fusil y la instrucción que le hemos dado. Lo sagaz y patriótico es hacer lo que los padres salesianos realizan, por encargo del Estado, en Puno. Una instrucción eficiente acompañada de verdadera educación moral, religiosa y patriótica que transforma al indígena en un buen trabajador, progresista y sano.

Consideramos preciso terminar estas consideraciones, suscribiendo con entusiasmo el pensamiento de Jorge Basadre. No es Túpac Amaru, sombra patética así por su grandeza como por sus rencores, quien puede servir de símbolo a una reivindicación indigenista. Si queremos una figura tutelar para el indigenismo incorporado a la civilización y a la nacionalidad, sin desmedro de su conciencia de raza, deberíamos escoger a Mateo Pumacahua, el mestizo Cacique de Chincheros. "Sin mengua de ningún ideal podemos acompañar a Pumacahua en su rebeldía y soñar en que debió vencer y crear un gobierno netamente peruano, ni extranjerizado ni regresivo".

2. — *EXALTACION DE LOS VALORES ESPIRITUALES*

Un pueblo no ha de vivir atento sólo a la preocupación económica. El nacionalismo es sentimiento tanto más hondo cuanto más vinculado esté con la tradición religiosa y el culto a la familia. Por eso rechazamos toda propaganda disolvente dirigida contra los principios religiosos y tradicionales, valores eternos sobre los que reposa la conciencia colectiva. Para toda acción constructiva, debemos defender el fondo espiritual constituído por

la tradición de nuestros héroes y la integridad de la familia. ¿Cuándo llegará la hora en que se comprenda que la relajación moral es la avanzada de las fuerzas desintegradoras?

Para elevar y tonificar nuestra remisa conciencia colectiva requerimos una política ética y de protección a la familia, célula fundamental de la sociedad, hoy vulnerada por el divorcio y la impunidad del aborto. Debemos apartar a la juventud inestable de la absorción materialista y deprimente. Lejos del enchufismo burocrático y del afán sensualista en la persecución del placer.

Sin fé, triste patria tendríamos. Quienes desean un Estado agnóstico o una moral atea, pretenden el imposible kanteano. Para nosotros, la patria es una triple realidad: la tierra, que queremos íntegra y sin lodo; la bandera, que hemos de ondear muy alto aunque en ello vaya la vida de sus hijos, y la fé, cada vez más robusta, cada día más digna.

La defensa de nuestra fé es también la defensa de nuestra independencia, y de nuestra fisonomía espiritual, porque la propaganda protestante es agente de la penetración imperialista. No queremos entregar nuestra tierra con el mismo error funesto que Benito Juárez en Méjico, cuando clamaba por reemplazar "el atrasado catolicismo nacional con el protestantismo adelantado de los norteamericanos". Muy adelantado por cierto y, sobre todo, muy desprendido: lo suficiente como para acaparar el petróleo mejicano. Bien está que sacudamos nuestra inercia para incorporar al indio. Pero, mientras tanto, no es ningún consuelo que los pastores protestantes vayan abriendo campo y mercados a la penetración yanqui.

Como ayer, como hoy, como siempre, proclamemos el imperio del espíritu que, aunque pierda su poder jamás pierde su derecho. "Cambia la ciencia según va variando la práctica; se modifican los gustos según la época, el clima y la raza, y sólo en la ética, que es valor del espíritu, y en la idea, que es ejercicio del alma, encontramos la suprema calidad de lo Eterno". (Vasconcelos).

3. — *PODERIO INTERNACIONAL*

El Perú no debe ser más un pueblo sin rumbo ni meta, que viva atento sólo al incremento del comercio o al alza del algodón. Primero, gozamos la riqueza fácil de los minerales, que se entrega al azar, luego, la fortuna impensada del guano que las aves abandonan y el hombre recoje, y, ahora, vivimos el auge de un algodón selecto. En verdad, algo hemos ido ganando en ello, porque cada riqueza fué menos fácil de lograr que la anterior. Pero, bien se puede morir de frío sobre un montón de oro. Riqueza difícil, dura en la obtención, riqueza que demande esfuerzo tenaz y previsión inteligente, eso, jamás lo tuvimos.

Y así, de tumbo en tumbo y a ratos sin grandeza alguna, hemos vivido sin trazarnos una ruta previsora, con horizontes de lejanía sobre los cuales estuviera siempre presto a volcarse el espíritu y la voluntad de imperio de todo un pueblo.

Claro está que somos un pueblo sin tradición guerrera ni designios imperialistas; pero recordemos los ve-

jámenes internacionales y las vergonzosas mutilaciones territoriales que hemos sufrido, como estímulo para la superación y la altivez. Da lástima ver cómo el Perú se entrega a un pacifismo en el que todas las ventajas son para nuestros enemigos de ayer, para aquellos que mutilaron nuestro territorio y saquearon la capital. Manuel González Prada trazaba el dilema entre combatientes o esclavos para terminar con estas frases: "Hay animal submarino que, a falta de ojos, adquiere antenas para caminar a tientas en las profundidades tenebrosas, y ¡un pueblo hundido en el oprobio de la derrota no puede crearse pasiones para odiar ni fuerzas para vengarse!"

Las grandes naciones sólo lograron ocupar un lugar de honor después que, tras de cien mil paredes, en el hogar y en la iglesia, les fué inculcado a las jóvenes generaciones lo que la patria esperaba de ellas. La gloria no ama a los pueblos anémicos. Sólo merecen vivir los pueblos fuertes, forjadores de su propio destino y capaces de orientar sus energías vitales dentro de cauces políticos conscientes y definidos.

La grandeza no se improvisa en una hora de entusiasmo. Los pueblos son lo que se les enseñó a ser. Hacer obra nacionalista es educar al espíritu para el sacrificio ciudadano y la mente para presidir las ideas como rectora de grandes aspiraciones colectivas.

Pero exaltar el nacionalismo no es confiarse en la sonoridad de las palabras. Los pueblos no viven de fanfarronadas verbales, sino de actitudes viriles. Realizan plenamente sus destinos cuando dentro de sus fronteras desenvuelven una actividad militar y económica que luego les permite no depender de ajena y sospechosa ayu-

da y afirmar sus derechos con la arrogancia de quien puede luego defenderlos.

Muchos hay que quieren para el Perú un porvenir de grandeza económica. Ello está bien, pero no basta.

A la prosperidad económica debemos agregar prestigio internacional, el que sólo alcanza a ser sólido cuando puede ser respaldado con argumentos decisivos: las armas. Lo demás, es zarandaja diplomática y lindezas de expresión.

Para robustecer nuestra posición internacional, a la vez que para emplear un gran medio educador, debemos terminar en el día con un funesto y ridículo prejuicio: el que aleja del cuartel a los reclutas de favorecidas clases sociales. Es injusto que la Patria no tenga en filas sino a los soldados cuya humilde situación económica no les permite burlar la ley; la que, para colmo de irrisión, se llama de servicio militar *obligatorio*. Estamos muy lejos de pretender que el enrolamiento de un estudiante dure el mismo tiempo que el de un analfabeto. Si al último apenas le instruyen en dos años, al primero se le puede capacitar en un breve período de instrucción militar intensiva, que lo libre de perder sus estudios. Desde luego, tal instrucción intensiva, para ser rigurosa y eficaz, debe ser impartida en el cuartel. Dos horas de instrucción, como se quizo hacer con los movilizables de hace algunos años, es una medida insuficiente. El ciudadano *debe ir al cuartel.*

Ahí, en donde no hay privilegios de posición, en donde una disciplina férrea enseña el concepto de jerarquía, los hombres aprenden a obedecer, que es la escuela mejor para mandar. Y no podría ya alegarse en

contra ni siquiera las razones higiénicas que hasta ayer fueron valederas, porque los actuales cuarteles, debidamente multiplicados, garantizan un alojamiento sobrio pero limpio, igualmente exento de refinamientos inútiles como de incomodidades higiénicas. El paso por el cuartel disciplina el espíritu y enseña a comprender todas las clases. Pueblo de anárquicos y voluntariosos, el cuartel nos daría lo que más precisamos: sometimiento razonado y espíritu de colaboración.

El ejército no es sólo un instrumento de garantía colectiva. Es, también, la gran escuela a través de la cual se ha forjado en todos los países el espíritu nacional y se ha impreso una dirección patriótica al elemento civil. Todo país que estime en algo su seguridad debe tener constantemente en sus cuarteles el uno por ciento de la población, como mínimo indispensable para la rotación. La técnica universal asigna este porcentaje que nosotros podríamos variar ligeramente, según sean nuestras posibilidades económicas y materiales. No es posible que la Patria, cuyo nombre siempre invocamos, esté defendida sólo por una minoría clasista. Por otra parte, la creciente tecnificación de nuestra oficialidad nos permite alentar las mejores perspectivas.

La vida, en todos sus aspectos civiles o armados, debe ser considerada como una milicia en la que el espíritu de sacrificio y el afán de servir primen por sobre todo.

Sólo podremos esperar un Perú unido y grande cuando nos hayamos sacudido del cálculo egoísta en que vive cada cual. Cuando una perspectiva lejana y superior haya venido a darnos dignidad y alcances en la

fatiga cotidiana. Eso debemos crear en el Perú: la conciencia del rol superior que hemos de cumplir en América.

4. — *ANTIMARXISMO*

Sin duda, la indefinición política es la forma más cómoda de pasar por la vida. Pero también, es la menos decorosa. Resulta natural que la idea de una cómoda abstención halague a las almas plácidas o seniles y sirva de espejismo a los espíritus desnutridos para toda lucha. Círculos enteros ocultan su incapacidad para organizar, o su cobardía para actuar, pretendiendo propagar la idea de un centrismo inestable. Pero el tiempo no admite compromisos. Es siempre radical. A la larga, labra la ruina de los que, por indecisión u oportunismo, rehuyeron la responsabilidad de una lucha banderizada y definida.

La impasividad oriental con que muchos aguardan la tormenta, seguros de que hay otros para sacarlos del apuro, demuestra que no se sienten ciudadanos del Perú. Confían siempre en que una presteza de mercachifles les permitirá salir airosos más tarde. La misma temerosa prudencia que los hace amar los centros ambiguos y las adhesiones tibias, debiera servirles para apreciar la magnitud del error. No olviden, mientras tanto, que las primeras víctimas del desborde popular han sido siempre los propios hombres que alentaron el desenfreno con la secreta esperanza de pescar algo en el río revuelto. Cuando sobreviene el torrente, las aguas barren a quienes tuvieron la ingenuidad culpable de colocarse al centro del camino.

El Estado de hoy no puede seguir una política de medias tintas. Puesto que afirma con orgullo su carácter nacionalista, debe combatir con energía el avance marxista. Debe entenderse, como por fin ya va entendiéndose, que el Marxismo *no es un adversario político, sino una fuerza disolvente de la personalidad nacional.* El Estado que no se resigne a sufrir tan humillante desintegración, debe sentir el alerta y enrumbar su destino:

"Y quien se atreve a darle rumbo inteligente,
Debe construirlo por sí mismo y darle término".
Schiller.

5. — *JUSTICIA SOCIAL*

Bien está ser tradicionalistas, como lo somos en verdad. Pero sin que ello envuelva complicidad con las actuales formas de explotación social. Lo dije desde hace seis años y lo reitero ahora sin retroceder en un punto: desdeñando todo instinto de acomodo, los jóvenes debemos consagrar nuestro esfuerzo a la entusiasta construcción de un régimen más justo y más humano, sin dejarnos ganar por la oferta venal y acomodaticia. No podemos tolerar que alguien utilice nuestras ideas para erigirlas en guardia blanca de una burguesía escéptica y calculadora cuyos errores no tenemos porqué respaldar.

Condenemos enérgicamente toda explotación del hombre por el hombre, cualquiera que sea la forma bajo la cual se encubra, proclamando nuestra resuelta voluntad de luchar por el mejoramiento de la clase media y del proletariado, mediante las reformas que el pensamiento

cristiano impone, como salario justo y proporcionado al valor económico del trabajo, previsiones sociales, subsidio familiar, participación racional en las utilidades y tantas otras que he especificado ya en detalle en diversas publicaciones extrañas al peculiar sentido de esta obra. Admitimos el Capital como una institución justa. Precisamente, por eso mismo, creemos que no debe adulterarse; que la riqueza de los poderosos no debe sustentarse jamás sobre la explotación de los humildes.

Entendemos el trabajo como un deber moral que obliga a todos, sin que la riqueza pueda eximir jamás de esta obligación. La sociedad debe organizarse en forma tal que garantice a todos los hombres el derecho al trabajo. Nada puede justificar que haya hombres que vivan como parásitos, convidados eternos a costa de los demás, girando sin rumbo entre diversiones.

La propiedad, cuya función es eminentemente social, debe estar organizada de modo que facilite la subsistencia de todos, para que puedan cumplir sus deberes, ejercer sus derechos y participar de los beneficios de la civilización. Por lo tanto, el acceso a la propiedad privada debe serle facilitado a todos los hombres, a fin de dignificar su nivel y extender a todas las clases el estímulo y los beneficios inherentes a ella.

La nueva economía debe asegurar el bienestar y la elevación moral a la que aspiran las grandes masas de clase media y obrera, abandonadas todavía a un áspera lucha con las más elementales exigencias de la vida.

Seamos, por encima de todo, realistas y objetivos. Nuestros problemas sociales no son creaciones imaginativas. Los agitadores especulan con el resentimiento que

generan en el ánimo de los no favorecidos las incomprensiones o injusticias de los favorecidos. Asignándose una función social a la propiedad y advirtiendo cuáles son los deberes de cooperación que la riqueza impone, se habrá avanzado mucho en el camino de la armonía humana.

Salario justo y proporcionado al rendimiento económico del esfuerzo, participación en las utilidades en la medida en que se ha contribuído al rendimiento, accionarado de trabajo, creación del hogar campesino, o sea casa y huerto contiguo, instauración del home stead, o sea un régimen legal que, además de las herramientas, declare inembargables, inalienables e indivisibles, la casa, el campo pequeño y el ganado de más estricta necesidad, a fin de constituír el bien de familia y disminuír el empobrecimiento de algunos.

Muy fácil resulta hablarle al pueblo de sus derechos, cosechando así aplausos baratos al alcance de cualquier mediocre orador. Más noble labor es exponerle también sus deberes a fin de elevar su nivel moral y hacerlo merecedor de los beneficios que reclama.

Precisa hablarle a los trabajadores, no sólo de sus derechos, lo que es música y regalo de cualquier oído, sino también de sus deberes. Hay que educar y estimular el espíritu de ahorro del trabajador para que pueda transformarse en pequeño propietario mediante la reserva de parte de sus ganancias o salarios y, particularmente en el campo, acumulando con previsión el dinero que hoy derrocha en satisfacer gustos superfluos o hábitos alcohólicos que, a la vez que minan su salud y empobrecen la raza, impiden el mejoramiento económico del trabajador y le restan sus energías productoras.

6. — *COMPRENSION ARMONICA DE LAS CLASES*

Ciegas, con ceguera suicida, son las clases dirigentes que se empecinan en negar la existencia de conflictos sociales y practican la táctica del avestruz que esconde la cabeza en la arena cuando pretende no ser vista. Negamos la tesis marxista que afirma la lucha de clases como ley inmanente en el acontecer histórico, para engendrar el odio y la violencia más torpes. Frente a esta tesis desprestigiada, que sólo ha sido capaz de desatar la represión de los Estados y los más obscuros instintos de la masa, nosotros levantamos la tesis cristiana de la comprensión de clases.

Y decimos comprensión, y no colaboración, porque por estar en la naturaleza humana el egoísmo y la intransigencia, creemos que la colaboración —ideal hermoso pero de muy difícil realización— es una posibilidad lejana e improbable. Pero si el Estado no se subordina a ningún interés y preside el juego económico con energía orientadora, sí se puede esperar que las clases comprendan que están asociadas en el común interés de la producción.

Las comisiones paritarias, integradas por delegados del capital y del trabajo, amortiguan notablemente la lucha de clases, pero no la suprimen. La lucha sólo desaparecerá cuando el corporativismo integral realice la compenetración de clases mediante la coexistencia de los intereses individuales en la corporación y en las asociaciones ocupacionales, coincidiendo todos con el interés

del Estado, estructurado sobre la base de la representación funcional.

El Estado no debe ser instrumento de ninguna clase social. Rechazamos por igual, la oligarquía y la dictadura del proletariado, por convertir ambas al Estado en instrumento servil de una sola clase, desnaturalizando su carácter de supremo regulador de Justicia.

Para la nueva economía, dirigida por un Estado Nacional, los trabajadores son considerados como colaboradores en la empresa, con iguales derechos e iguales deberes que los capitalistas y los directores técnicos. Su participación en las utilidades estará condicionada por el aporte de su labor. El trabajo, en todos sus aspectos, pasa a ser, así, la única medida para estimar la utilidad nacional de los individuos y de los grupos.

7. — *PROTECCION AL TRABAJO NACIONAL*

El Trabajo es la única fuerza humana; expresión de la ética y sentimiento viril de poderío, representa aquello que renueva a los pueblos: la idea. Porque el capital es un factor, pero no una idea. El Trabajo expresa la fé de un pueblo que une sus esfuerzos por la grandeza común y eleva el sentimiento de Patria a la más alta categoría del Espíritu.

Sin llegar a la xenofobia, que es apasionamiento de los iletrados, preconizamos protección al Trabajo nacional, medida que el actual auge de la inmigración asiática y levantina hace de urgente adopción. Desde luego, nada razonable podría hacerse si no se estimula y reeduca al trabajador nacional, cuya inferior productividad explica en parte el desplazamiento que hoy sufre. Además, siempre debe tenerse presente las conveniencias de nuestra política internacional a fin de no incurrir en precipitaciones lamentables. Pero ninguna razón puede ser valedera contra el hecho pavoroso de que se nos está desnudando en nuestra propia casa.

Ya la Sociedad Nacional de Industrias, secundando la patriótica campaña de prensa inteligentemente sostenida por Guillermo Salinas Cossío, ha llamado la atención sobre el peligro asiático. Bien sean chinos, muchos de los cuales deambulan por los fumaderos, o japoneses, los asiáticos están introduciendo exóticos agentes en nuestro torrente circulatorio. El envío sistemático de los adolescentes a la tierra patria, así como el mantenimiento de magníficas escuelas, les asegura a los asiáticos la lealtad nacional de sus descendientes. El japonés, hombre disciplinado y valioso por donde se le mire, se dedica a la agricultura, a la industria o al comercio. Respetuoso, tenaz y patriota, representa, precisamente por estas virtudes que posee en grado notable, un verdadero peligro para nuestra nacionalidad. Como arrendatario, produce más del 20% del algodón nacional y ocupa ya más del 50% del más rico valle, el de Chancay. Además está invadiendo nuestra pequeña industria, en donde desplaza rápidamente al elemento nacional, por su frugalidad, rayana casi en la miseria, y su increíble habilidad manual. De seguir descuidados, pronto tendremos el imperialismo japonés en vez del peligroso imperialismo yankee.

Hoy se advierte la paulatina infiltración de otro invasor extraño: el judío. Bien sea bajo la capa de sirio,

turco o rumano, está efectuando una tranquila labor de monopolización de nuestro comercio minorista y de nuestra pequeña industria. Ya empieza a verse muebles "Osaka" y muy pronto asistiremos a la ruina de una pequeña industria que hasta hoy había estado casi integramente en manos nacionales, la de fabricación de muebles. En este trabajo, siempre han demostrado los nacionales verdadero sentido artístico y ejecución delicada. Además, es una de las industrias en donde mejor progresan los peruanos, pues comienzan a trabajar sin capital y terminan como propietarios de talleres reputados. Ojalá una sagaz reglamentación venga a librar a nuestros nacionales de tan deprimente peligro. El judío es siempre, como lo atestigua la experiencia mundial, una avanzada bolchevique. Su invasión en el comercio trae siempre, como inevitable y dolorosa secuela, la quiebra de los elementos nacionales y el contrabando astuto. Disolvente por misión religiosa, eterno burlador de las leyes sociales que amparan a los trabajadores, el hebreo representa un evidente peligro para toda nacionalidad que aspire a destinos independientes.

Quienes se apresuran a criticar el hecho, evidentemente lamentable, de que nuestra juventud se orienta sólo a la burocracia administrativa, deben tener presente que dicha empleomanía es debida en gran parte a que el comercio y la industria se hallan en manos de judíos, japoneses, levantinos, etc., no ofreciendo, por lo tanto, posibilidades para los nacionales.

Es de desear que la resolución suprema de 13 de enero de este año no sea aprovechada por los asiáticos y judíos para obtener su naturalización como peruanos.

Esperamos que una estricta aplicación de las disposiciones legales garantizará los intereses nacionales.

8. — *NEGACION DE TODO VASALLAJE ECONOMICO*

Esto es, librar a nuestra patria de la succión imperialista que hoy sufre y estimular aquellas industrias que, con altos rendimientos, convengan a la autarquía económica. Desde luego, puede irse de inmediato a un régimen fiscal que grave inteligentemente aquellos productos que favorecen desorbitadamente al imperialismo extranjero pero cuyo explotación, como en el caso del cobre o del petróleo, aún no podemos asumir directamente. Dentro de algunos años, ha de terminar el convenio petrolífero que maniató el poder fiscal de nuestro país; para entonces será posible que recuperemos o *gravemos* libremente la primera de nuestras riquezas. El ideal es que en el Perú, se coma pan amasado con trigo peruano y se desenvuelvan al máximo nuestras posibilidades autárquicas, sin desconocer el imperio ineludible que las corrientes del mercado mundial condicionan. Precisa, también, tener en cuenta que el problema no estriba en producir todo lo que hoy se importa, sino todo aquello que nos convenga económicamente, pues no se puede distraer áreas enteras sólo por capricho idealista y gravando en forma inconsulta nuestra economía.

Y aquí ponemos punto final, puesto que correspondería a un estudio puramente económico descender a mayores y más eruditas especificaciones.

CONCLUSIONES

No obstante de que a lo largo de toda la obra he ido formulando con cuidadoso detalle las conclusiones de ella, quiero precisar aquí, aunque sólo en líneas muy generales, las principales conclusiones a las que he abocado:

PRIMERO.—El Marxismo, aunque refutado en bloque en el terreno científico-filosófico, conserva en el terreno político-social todo el vigor revolucionario que le concede su carácter de protesta contra las injusticias de la actual organización.

SEGUNDO.—El Orden Social no puede reposar sobre bases de fuerza o represión. Su estabilidad radica en el equilibrio de los intereses y en la homogeneidad mental.

TERCERO.—Debe distinguirse entre el capitalismo como productor y el capitalismo como distribuidor, persiguiéndose el control de este último, en forma tal que el Estado, sin ahogar la iniciativa privada, cumpla mejor su función de Justicia. El capitalismo sano, o sea el único que defendemos, consiste, no en la acumulación desmedida y la usura voraz, sino en el reconocimiento y valorización del imprescindible rol que desempeñan en la producción la propiedad y la iniciativa privada. La lucha no es entre Comunismo y Capitalismo, puesto que el segundo es quien ha engendrado al primero. La lucha es: entre el Espíritu o Nacionalismo y el materialismo.

CUARTO.—El Estado demo-liberal está incapacitado para afrontar al Marxismo pues, a más de encon-

trarse maniatado por su complicada estructura legal, carece de emoción creadora.

QUINTO.—Sólo el Estado Nacional Corporativo puede restablecer el primado del espíritu sobre la economía y crear una organización estable, capaz de satisfacer la conciencia colectiva, relegando así al Marxismo al plano de las soluciones fracasadas.

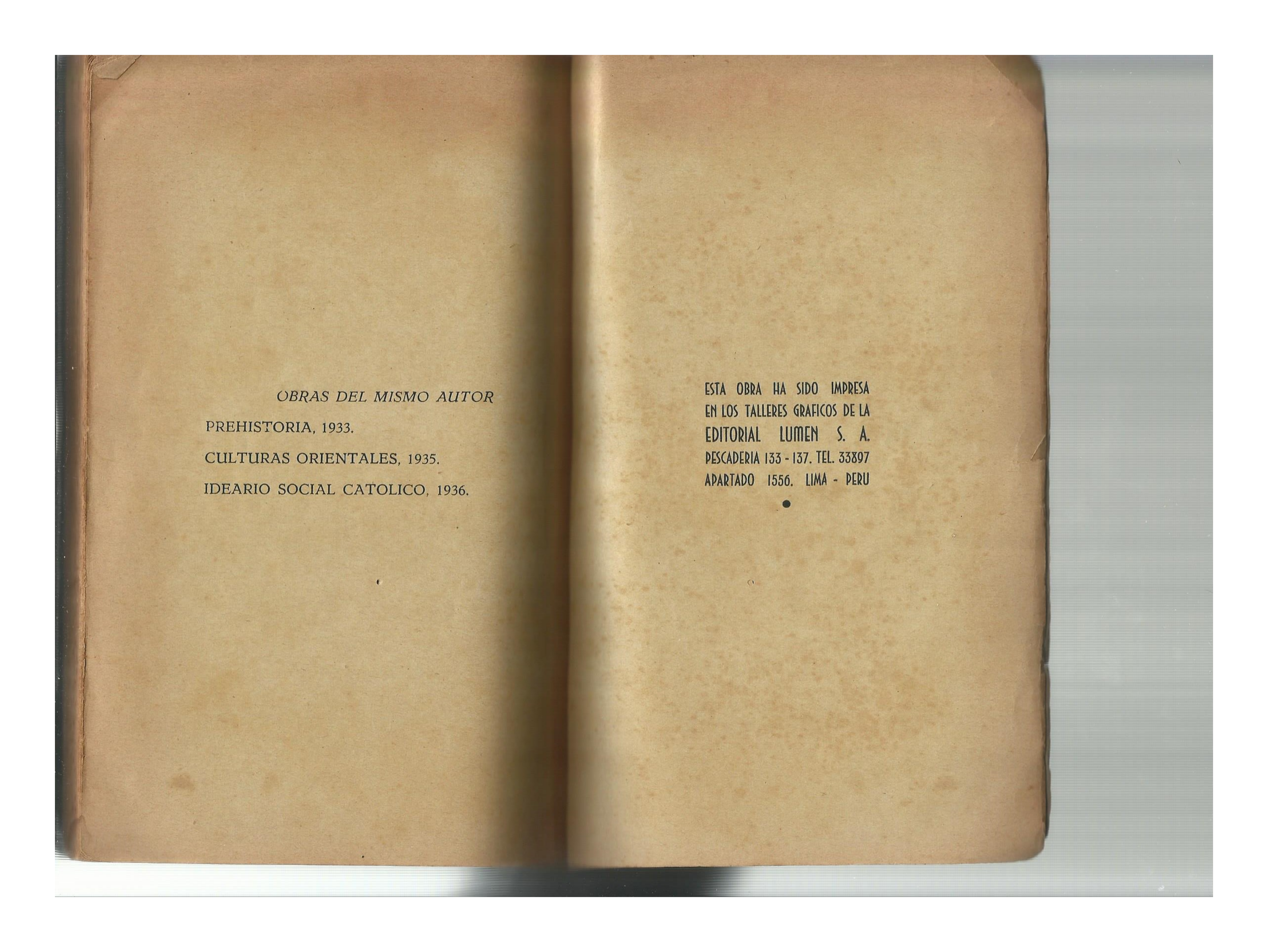
SEXTO.—En el Perú, sólo pueden implantarse *fórmulas acordes con nuestra peculiar realidad.* Al Estado Nacional Corporativo, ideal lejano, debe preceder una nueva ordenación política o social que vaya abriendo paso a una conciencia colectiva favorable. Actualmente, la instauración del Estado Nacional Corporativo sería una precipitación funesta, pues se desprestigiaría torpemente una hermosa concepción política.

SEPTIMO.—El régimen social no es cuestión de formas, sino de espíritu. Nada se hará de orgánico si no precede una profunda renovación espiritual, propulsada por ideas motores.

OCTAVO.—Las ideas-motores, nervio de la emoción por crearse, son las siguientes: 1o.) Afirmación nacionalista; 2o.) Exaltación de los valores espirituales; 3o.) Poderío internacional; 4o.) Antimarxismo; 5o.) Justicia Social; 6o.) Comprensión armónica de las clases; 7o.) Protección al trabajo nacional y 8o.) Negación de todo vasallaje económico.

Quizá si, por ahora, esta obra no sea una tesis, sino una hipótesis. No importa. Porque la hará realidad el fervor de una generación que sabe que la lucha es la única realidad digna de la vida.

¡Juventud!: leva el ancla; el Perú zarpa hacia mejores destinos.



OBRAS DEL MISMO AUTOR

PREHISTORIA, 1933.

CULTURAS ORIENTALES, 1935.

IDEARIO SOCIAL CATOLICO, 1936.

ESTA OBRA HA SIDO IMPRESA
EN LOS TALLERES GRAFICOS DE LA
EDITORIAL LUMEN S. A.
PESCADERIA 133 - 137. TEL. 33897
APARTADO 1556. LIMA - PERU